



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 26 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:36 horas del día jueves 17 de julio de 2025, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sr. Alfredo Hoffstadt Urrutia, Director de Obras Municipales.
- Sr. Ricardo Páez Eyzaguirre, Director de Administración y Finanzas.
- Sra. María Alejandra Álvarez Moraga, Jefa del Departamento Comunitario.
- Sr. Darío Aguilera Manzano, Director Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón.
- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director SECPLA.
- Sr. Mario Zamora Valdebenito, Profesional SECPLA.
- Srta. Kathia Vega Villarroel, Profesional SECPLA.
- Sr. Wilson Astudillo Tapia, Director de Seguridad Pública.
- Sr. Ricardo Irrazabal Aguirre, Encargado de Deportes.
- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.

Prestadores de Servicios:

- Sr. Ernesto Olivares Olivares, Ingeniero Constructor.
- Sr. Pablo Zúñiga Sherrington, Arquitecto.
- Srta. Paola Leiva Leiva, arquitecta.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- **Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Extraordinaria N° 22 de fecha 13-06-2025.
Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 25-06-2025.
Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 02-07-2025.
Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 09-07-2025.
- 2.- **Correspondencia Concejo.**
- 3.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**
- 4.- **Pronunciamiento sobre Bases del Concurso Público para proveer el cargo de Director de Control.**
Expone: Alfredo Hoffstadt Urrutia.
- 5.- **Presentación sobre Proyecto "Educación, didácticas inclusivas y patrimonio arqueológico local para las escuelas. Celebrando los 40 años del Museo La Ligua", Fondo del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas de las Artes y el Patrimonio, Convocatoria 2025.**
Expone: Darío Aguilera Manzano.
- 6.- **Exposición Cartera de Proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación de La Ligua.**
Expone: Felipe Vergara Lucero.
- 7.- **Varios, incidentes y comisiones.**

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Extraordinaria N° 22, de fecha 13 de junio de 2025. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Acta Sesión Ordinaria N° 23, de fecha 25 de junio de 2025. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Acta Sesión Ordinaria N° 24, de fecha 02 de julio de 2025. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 25, de fecha 09-07-2025.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Lectura de correspondencia ingresada al Concejo Municipal.

1. Presentación ingresada con fecha 10 de julio, de Benigno Retamal Rodríguez, SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso, que cuenta con su firma, por medio de la cual informa actualización de la Circular sobre detención de vehículos de transporte escolar de la Subsecretaría de Transportes.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Tránsito, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 11 de julio, de la Agrupación Cultural Baile Religioso Caporal Santa María, que cuenta con timbre y firma de doña Myriam Seco, presidenta, a través de la cual solicitan la explanada de la plaza con la finalidad de realizar una intervención y presentación cultural.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Emprendedoras, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 14 de julio, de doña Paola Torres Bravo, que cuenta con su firma, mediante la cual, en representación de su padre, solicita indemnización por grave negligencia médica en que se incurrió por parte de personal del CESFAM, según los hechos y fundamentos que indica.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Salud, Jurídico, Concejales y Secretaría Municipal.

4. Presentación ingresada con fecha 14 de julio, de la Junta de Vecinos Colón, que cuenta con timbre y firma de doña Yuri Fernández, presidenta, de doña Viviana Gómez, secretaria, y de doña Verónica Toro, tesorera, por medio de la cual solicitan bus municipal para realizar salida recreativa y cultural a los lugares que indican, proponiendo fechas para aquello.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

5. Presentación ingresada con fecha 14 de julio, de la Junta de Vecinos Colón, que cuenta con timbre y firma de doña Yuri Fernández, presidenta, de doña Viviana Gómez, secretaria, y de doña Verónica Toro, tesorera, a través de la cual solicitan donación de golosinas, dulces o alimentos varios para actividad comunitaria con ocasión del Día del Niño.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDECO, Concejales y Secretaría Municipal.

6. Presentación ingresada con fecha 14 de julio, de la Junta de Vecinos Colón, que cuenta con timbre y firma de doña Yuri Fernández, presidenta, de doña Viviana Gómez, secretaria, y de doña Verónica Toro, tesorera, mediante la cual exponen problemática que los afecta y que dice relación con el grave deterioro de su calle principal, la que tiene baches y forados de gran tamaño que dificultan gravemente el tránsito diario, y con las lluvias el problema se agrava aún más, por lo que solicitan la reparación urgente o mejora estructural del pavimento.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Operaciones, SECPLA, Concejales y Secretaría Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:**Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**

Bueno, primero, actualizar el proyecto de alcantarillado de Placilla – La Chimba, bueno, quiero compartir con ustedes una muy buena noticia, que marcó un paso importante en uno de los compromisos más sentidos por nuestra Administración y nuestra comunidad, hoy contamos con un RS actualizado del proyecto de construcción de la red de alcantarillado para los sectores de Placilla y La Chimba, y esperamos que este proceso llegue a buen pie; ya hemos tenido también la buena disposición del Gobierno Regional, para poder darle justamente la tranquilidad y alegría también a nuestra gente del sector de Placilla – La Chimba y también ver la posibilidad de algunas mejoras en Quinimo, pero el proyecto específicamente va para Placilla y La Chimba.

Concejal Mauricio Díaz:

¿Se tiene que licitar?.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, sí, bueno, lo más importante para un proyecto, tú puedes tener muchos proyectos en una cartera pero si no son legibles no puede pasar a la mesa; por lo menos ya está el compromiso y eso es lo que habíamos hablado con los CORE, habíamos hablado también en su momento con el Gobernador.

También comentarles que está la limpieza de canales y respuesta a la solicitud de la Junta de Vecinos La Chimba; quiero reafirmar también una solicitud muy concreta que nos hizo llegar la Junta de Vecinos La Chimba, relacionada con la necesidad de pasar máquina y realizar limpieza en algunos canales que estaban afectados directamente, a sectores específicos de la localidad; nuestro equipo municipal ya se encuentra trabajando en el lugar y esperamos durante estos días tener completamente resuelta la situación, con los canales despejados y habilitados para dar tranquilidad a las familias del sector La Chimba.

También comentarles que el operativo de retiro de voluminosos y uso de la nueva batea municipal también ha estado recorriendo gran parte de nuestra comuna, también es una importante mejora en los servicios que estamos entregando a nuestra comunidad; la incorporación de la nueva batea adquirida junto al camión multipropósito nos ha permitido reforzar los operativos de retiro de residuos voluminosos en distintos sectores de nuestra comuna, gracias a esta herramienta hemos podido llevar adelante diversos operativos con muy buena recepción por parte de los vecinos, quienes han valorado positivamente la posibilidad de eliminar de manera educada muebles, escombros y objetos que ya no utilizan.

A continuación, también detallo algunos de los operativos que se han realizado:

- El 7 y 9 de junio operativo de retiro de voluminosos en La Chimba.
- El 21 y 23 de junio operativo en el sector de El bosque.
- El 27 y 28 de junio operativo de reciclaje en conjunto con el Club Deportivo Serrano.
- El 30 de junio al 1 de julio operativo de voluminosos en el sector de La Canela, Longotoma.

Estamos muy contentos de poder entregar estos servicios en terreno, llegando a distintos sectores de La Ligua, permitiendo a los vecinos disponer correctamente de estos residuos y avanzar en el objetivo de limpiar nuestra comuna, eliminar microbasurales y cuidar el entorno; esta acción es parte del compromiso que asumimos en esta Administración, una ciudad más limpia, ordenada y con servicios municipales que responda a las verdaderas necesidades de las personas.

El cuarto punto también, inicio del operativo de podas de árboles en diferentes sectores de La Ligua; quiero informar también al Concejo Municipal y a la comunidad que a partir de junio se inició también un amplio operativo de podas de árboles de gran y mediana dimensión en distintos sectores de nuestra comuna, para esto contaremos con un camión grúa con alza hombres y extensiones hasta 20 metros de altura, junto al personal y herramientas necesarias para ejecutar estos trabajos de forma segura y eficiente. Este operativo tiene como objetivo prevenir riesgos durante el invierno, mejorar la visibilidad, despejar rutas peatonales y vehiculares, y atender los requerimientos que nos han hecho llegar vecinos de distintos puntos de la comuna. Los sectores programados para intervención son los siguientes:

- El Peumo, primer block, al lado de la quebrada, cuatro árboles de gran tamaño.
- El Peumo, avenida principal de los departamentos, siete pinos de mediana dimensión.
- El sector del cementerio, plaza de juegos, un árbol de gran dimensión.
- El Arrayán, dos árboles grandes también, aproximadamente de gran dimensión.
- Calle Longotoma, también un árbol.
- La Gruta, tres árboles de mediana dimensión.
- El sector del estadio, un árbol de gran dimensión.
- Valle Hermoso, frente a la Farmacia Popular, dos árboles grandes.
- Bellavista, Valle Hermoso, dos árboles grandes.
- Calle Ortiz de Rozas, aproximadamente ocho árboles grandes.
- Plaza de La Ligua, poda de dos pinos de gran dimensión.

Además, he instruido al equipo de Medio Ambiente que toda la leña producto de estas podas sea almacenada de manera adecuada, con el fin de que una vez seca pueda ser entregada el próximo invierno a las vecinas y vecinos que más lo necesitan a través de las oficinas de acción social de DIDECO; esta medida busca aprovechar los recursos disponibles con sentido solidario, pensando en quienes se enfrentan a condiciones más difíciles durante la temporada de frío. Estos trabajos forman parte del plan de mantenimiento preventivo que estamos ejecutando como Administración y nos permite avanzar hacia una ciudad más segura, más limpia y ordenada.

También contarles que se está ya trabajando en el Día del Tejido 2025 de Valle Hermoso a través de nuestra Agencia de Desarrollo Económico, ADE; estamos trabajando junto a nuestros vecinos, nuestros empresarios textiles, para impulsar esta actividad tan representativa de La Ligua. El próximo sábado 2 de agosto, en Calle Esmeralda de Valle Hermoso, viviremos una gran jornada con desfile de moda, música en vivo, precios especiales y muchas sorpresas, están todos invitados para que puedan asistir este día sábado 2 de agosto.

También nuevas plazas para nuestras comunidades, ya vemos importantes avances en la construcción de la nueva Plaza de Villa Fértil, con una inversión de más de 145 millones; gracias al apoyo del MINVU y fondos municipales tendremos espacio con juegos, mobiliario urbano y áreas renovadas para la convivencia vecinal. Lo mismo ocurre con la Plaza del Consejo Vecinal de Desarrollo Entre Cerros, en el sector La Esperanza, que ya alcanza un monto del 50% de avance; un trabajo en conjunto con el programa Quiero Mi Barrio y la entidad patrocinante Ruka Pewma, que sigue devolviendo espacios públicos a la comunidad. Otros espacios públicos que estamos recuperando se encuentran en proceso y está ubicado en la población Los Paltos, donde estamos invirtiendo junto a MINVU cerca de 150 millones de pesos para recuperar un espacio y entregar unas nuevas áreas verdes para el sector.

También tuvimos una reunión importante por lo de la recuperación del borde costero de Los Molles; junto a representantes de la comunidad de pescadores artesanales y la Fundación Protege Los Molles, junta de vecinos, tuvimos una importante reunión con el Ministro de Bienes

Nacionales, Francisco Figueroa, abordando las críticas de la situación del humedal y acceso a la playa, actualmente inscritos a nombre de un privado; el Ministro comprometió su apoyo para avanzar en una solución que nos permitirá recuperar este espacio natural para toda la ciudadanía.

También estuvimos en la inauguración de la Sala de Rehabilitación Infantil de La Ligua, estamos profundamente contentos de abrir este nuevo espacio, pensado para entregar atención especializada a niños y niñas que lo necesitan, un compromiso que asumimos como gestión municipal y que se suma a otra iniciativa, como el futuro Centro Integral Comunal en el ex Recinto Estación.

Bueno, también estuvimos en conjunto con el Concejo Municipal y varias autoridades, también estuvieron los CORE, presentes en el cambio de mando del Rotary Club de La Ligua; agradezco también la invitación a participar en esta significativa ceremonia junto a Concejales, Concejales, CORE y demás autoridades, felicitamos a la mesa directiva saliente por su trabajo y su vocación; también los parabienes para la nueva directiva actual que va a estar vigente y con la cual tenemos que trabajar de la mano por muchas iniciativas más.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Pronunciamiento sobre Bases del Concurso Público para proveer el cargo de Director de Control.

Expone: Alfredo Hoffstadt Urrutia.

Sr. Alfredo Hoffstadt:

Bueno, el día de hoy traemos a la mesa las bases del concurso público con respecto a la vacante de Director de Control de la Municipalidad de La Ligua; se les hizo llegar las bases a ustedes por correo, así que ahora más que nada lo que vamos a someter va a ser la votación, ya que se hicieron todas las adecuaciones, modificaciones y observaciones que recibimos por parte de ustedes, así que si es que no...

Alcalde Patricio Pallares:

¿Consultas Concejales? Si no hay más consultas pasamos a la votación.

Concejala Claudia Cortéz:

Más que una consulta es valorar que hayan acogido nuestras sugerencias en torno a la elaboración de las bases y creemos que con ello vamos construyendo también un instrumento más sólido y, bueno, previo a esto también tuvimos una reunión posterior al Concejo en donde pudimos ir resolviendo e ir verificando también que los puntos hayan sido incorporados, y otros que tenían también respuesta y que se terminaron ajustando, así es que yo valoro el trabajo que haya sido vinculante dentro de las sugerencias que pudimos hacer para poder conformar bases más sólidas y yo espero también que este proceso nos pueda permitir traer un Control que pueda, en definitiva, realizar precisamente esa labor que es el control a la gestión, el control a la Administración Municipal y, por supuesto, que trabaje mancomunadamente con este Concejo, así que yo valoro aquí; eso solamente.

Alcalde Patricio Pallares:

Si no hay más consultas pasamos a la votación.

Concejal Mauricio Díaz:

También valorar por mi parte la realización de las bases y haber iniciado este proceso tan necesario para, precisamente, mantener el control de todos los actos de la Municipalidad; esperar que el proceso que viene sea lo más objetivo y serio posible, entendiendo también de que usted va a tener la decisión de dirimir a través de un proceso de concurso quién va a ser la persona que va a cumplir esta misión, así que esperar que salga todo bien; es un proceso que se demoró bastante, hay que hacerse la autocrítica también ahí por parte de usted y de la Administración, o de las administraciones anteriores, de por qué esto se demoró tanto y se dilató, pero, bueno, ya estamos aquí, tenemos bases, fueron discutidas ampliamente por el Concejo Municipal y eso es muy bueno, esa es la manera que debemos seguir trabajando; no tengo ningún reparo respecto a las bases, estoy de acuerdo con el contenido, así que apruebo.

Concejala Doris Sánchez:

Creo que primero saludar el ejercicio de la participación también del Concejo en cuanto a las inquietudes o algunas apreciaciones y que realmente han sido tomadas en cuenta, que yo creo que van, por supuesto, en mejora del funcionamiento de las distintas direcciones acá, así que, sin más que eso, decirles que apruebo y felicitar el trabajo, y haber sido tomados en cuenta, un ejercicio que hay que seguirlo haciendo con todas las otras unidades, apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno, también sumarme a los saludos por haber dado la oportunidad de hacer algunas sugerencias y mejoras al proceso, el cual se está llevando a cabo; como lo mencionaba el Concejal Díaz, hace bastante tiempo que estamos impulsando uno de los perfiles profesionales tal vez más importantes que tiene que tener la Municipalidad, precisamente por la visación de cada uno de los actos que se emanan acá. Tenemos tareas pendientes y también quedaron para futuro, que tiene que ver con la modificación de algunos de los criterios sobre los cuales se pueden sentar las bases; ahí agradezco también que me hayan facilitado el reglamento, tenemos que modificarlo porque todavía sigue afectando la libre concurrencia en la medida que gran parte de los antecedentes se tienen que entregar físico, considerando que, en contraste, cuando uno publica el concurso tanto en el Servicio Civil como en empleos públicos se acepta la recepción de antecedentes de forma online, entonces, hay ahí una incongruencia en torno a lo que tiene que ver en la accesibilidad a poder entregar el expediente, y se pudo rectificar en parte cómo se hace el proceso de evaluación, para que la comunidad lo pueda entender, que todo quedó situado en un solo día, que se espera de que tanto la entrevista como esta prueba, que todavía se implementa acá de conocimiento, se pueda dar, entonces, son cosas que por lo general van a permitir mitigar un poco ese efecto de la concurrencia y que de alguna u otra manera esperemos que lleguen muchas más personas a poder participar de esta vacante que, insisto, es muy necesaria para el buen desempeño de la gestión municipal.

Yo les agradezco que se haya dado ese espacio, yo creo que tiene que quedar en acta la modificación del reglamento, que ya está atemporal al momento en el que estamos viviendo de tecnología y también ahí modificar las formas en las cuales se tienen que implementar algunos de los mecanismos de evaluación y entrevistas, así que eso no más, apruebo y agradezco que se hayan acogido cada una de las sugerencias; apruebo.

Concejal Enrique Areco:

También sumarme al agradecimiento y valorar que se hayan aceptado nuestras propuestas, nuestras visiones, nuestras dudas, que esto obviamente hace que este proceso sea más transparente y que sean unas bases más sólidas para tener un mejor concurso, ya que el cargo de Control es un cargo, la verdad, que es muy importante, es un rol no solamente técnico ni profesional, también es un rol estratégico y es una crítica dentro del municipio también, es ver el marco legal, dónde puede actuar el municipio, entonces, creo que es un rol muy importante, fundamental que a la brevedad

podamos tener, si Dios quiere, un Control a la altura, para poder llevar un trabajo más eficiente, que se cubran los fondos públicos, los recursos públicos y que podamos hacer un trabajo dentro de la legalidad y lo mejor posible, así que creo que se agradece también a ustedes cómo nos aceptaron y tuvieron en cuenta nuestras observaciones, y aclararon nuestras dudas, así que agradecer el trabajo y estoy conforme con las bases, así que apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Bueno, solamente agregar que, efectivamente, el Control Municipal, el Director de Control Municipal tiene responsabilidades claves dentro de la Administración Municipal y que tienen que ver con la revisión y el control de legalidad, de funcionamiento, auditorías internas y, por tanto, creo que es sumamente importante que este cargo lo ocupe alguien que, efectivamente, tenga las competencias, tenga la preparación y, por cierto, ir trabajando para que este municipio siempre se ajuste dentro de los procesos normativos; valoro, vuelvo a insistir, la inserción de nuestras sugerencias a la modificación de las bases y con ello apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

La verdad que yo creo que aquí más que valorar, yo creo que es algo que se debe hacer con la participación del Concejo Municipal, porque nosotros no vamos, y yo creo que también es el sentimiento de los demás Concejales, nosotros no queremos entorpecer algún proceso de selección o algún proceso en lo que tiene que ver con las bases, sino hacer un aporte, así como lo hicimos en las distintas reuniones que realizamos, así que yo creo que es lo que se debe hacer; así que el trabajo que se ha realizado en conjunto con los funcionarios, el Concejo Municipal y la Administración Municipal, se llegaron a unas bases yo creo que bien para poder realizar este concurso, cumplen con todas las exigencias que nosotros creemos que es importante y, como decía el Concejal Castillo, hay que revisar el reglamento y varios reglamentos también dentro del municipio; apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también apruebo y espero también que lleguen muchos postulantes, ojalá que llegue gente de diferentes lugares, así como decía recién el Concejal Castillo, que esto se pueda ampliar y puedan llegar personas de diferentes partes de nuestro país, de nuestra región y así poder tener un perfil idóneo justamente para poder trabajar de buena forma con esta Administración; poder también tener una buena colaboración en cuanto a la corrección de muchas cosas, que ellos justamente son los que nos van visando y nos van dando las guías para poder llevar este proceso a cabo, así que ojalá que con el tiempo esto pueda ser, me hubiese gustado que ojalá que sea masivo, ojalá que lleguen muchos postulantes, así que les pasamos el aviso para estas personas que todavía está abierto, para las personas que no se han inscrito aún que quieran postular de distintas partes de la región o del país que vengan, se acerquen, la facilidad es que solamente en un día se va a poder hacer todo el proceso, así que la persona que venga de lejos que lo haga, así que yo apruebo con gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Doris Sánchez, Camilo Castillo, Enrique Areco, Claudia Cortéz y Ligia Osorio. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 131:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA APROBAR LAS BASES DE CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL EN LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

Sr. Alfredo Hoffstadt:

Muchas gracias, les agradezco su voto de confianza, así que ahora con Ricardo procederemos a hacer los trámites para poder publicar también en los medios que corresponden según bases, para que se pueda dar inicio al llamado de concurso público de la vacante de Director de Control Municipal, así que muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Le voy a dar la palabra a la Secretaria Municipal, María Ignacia.

Secretaria Municipal:

Sí, bueno, tal como les comenté el día lunes, si mal no recuerdo, hay una solicitud extraordinaria de incorporar un punto ya que se necesita corregir el acuerdo de las subvenciones municipales adoptadas en la sesión del día 25 de junio, ya que hubo un error en la asignación indicada para la imputación de dos subvenciones, entonces, para poder continuar con el proceso administrativo obviamente se requiere corregir aquello con un acuerdo del Concejo, así que si ustedes están de acuerdo en incorporar para poder llamar a Alejandra que pueda exponer ¿están todos de acuerdo?, hay que votarlo.

Concejal Mauricio Díaz:

Apruebo.

Concejala Doris Sánchez:

Apruebo también.

Concejal Camilo Castillo:

Apruebo.

Concejal Enrique Areco:

Apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Solo agregar que esta mesa, en particular los Concejales, siempre hemos tenido la voluntad y la disposición de incorporar o sacar puntos cuando se nos ha solicitado, es así mismo como le solicito también que nos dé respuesta cuando nosotros solicitamos puntos o Concejos extraordinarios, como es el requerimiento que hicimos en el Concejo anterior, con acuerdo unánime de todos los Concejales presentes, por lo tanto, también le pido que nos dé respuesta de cuándo se va a hacer el Concejo extraordinario para analizar la rendición de la Expo La Ligua 2025; con ello y considerando el punto consultado yo apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

Apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también apruebo incorporarlo.

ACUERDO N° 132:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, AUTORIZA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR COMO PUNTO A TRATAR SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE ACUERDO ADOPTADO SOBRE SUBVENCIONES MUNICIPALES EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 02 DE JULIO DE 2025.

Concejal Camilo Castillo:

Antes solamente una cosita muy chiquitita, antes de que pueda exponer Alejandra, le quería preguntar a la Secretaria Municipal si nos pudiese aclarar por qué hay correspondencia que se lee y otras no acá cuando se envía al Concejo Municipal, que ahí hay una precisión en torno al reglamento que yo creo que ella lo puede explicar de mejor forma para que la comunidad lo pueda saber.

Alcalde Patricio Pallares:

Ningún problema.

Secretaria Municipal:

Bueno, frente a la consulta del Concejal, efectivamente, esta es una incorporación que se hizo en noviembre del 2021 al reglamento interno de funcionamiento del Concejo, en donde se incorporó la lectura de la correspondencia dirigida al Concejo Municipal, es decir, al Concejo como cuerpo colegiado; cuando vienen cartas dirigidas con nombre y apellido a Concejales, obviamente esas pasan individualmente dirigidas y no se incorporan a la lectura, entonces, todas aquellas que van dirigidas al Honorable Concejo Municipal pasan a la lectura, para aclarar ese punto, porque también es importante que la comunidad lo sepa, por eso lamentablemente hay cartas que obviamente no pasan, por ejemplo las invitaciones, hay muchas que vienen como cartas, no como tarjetas, pero vienen con nombre y apellido, tampoco las leo acá, porque van dirigidas como miembro del Concejo, pero no como cuerpo colegiado.

Tema Agregado:

Pronunciamiento sobre modificación de acuerdo adoptado sobre subvenciones municipales.

Expone: María Alejandra Álvarez Moraga.

Sra. Alejandra Álvarez:

Bueno, este proyecto de rectificación es para corregir dos organizaciones que iban en el proyecto N° 5 que fue aprobado el 2 de julio, que era la organización 83, que era Ballet Folklórico de La Ligua, y la 84, Agrupación Cultural Banda y Baile Religioso Hermandad del Rosario Valle Hermoso, que en la asignación presupuestaria aparecía el ítem 004 y debía decir el ítem 999; que en realidad tampoco modifica ni el objetivo ni el monto que fue aprobado por ustedes en esa oportunidad.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Consultas Concejales? Si no hay consultas pasamos a la votación.

Concejal Ligia Osorio:

Apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Creo que fue un error de tipeo, así es que confío en ese proceso y yo apruebo.

Concejal Enrique Areco:

También, se entiende que es un error de tipeo y se agradece el trabajo Alejandra, también apruebo la modificación.

Concejal Camilo Castillo:

Bueno, aclarando obviamente y rectificando el error, apruebo la modificación.

Concejala Doris Sánchez:

También apruebo.

Concejal Mauricio Díaz:

Apruebo también.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo también apruebo.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 133:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA H), DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA RESPECTO A OTORGAR SUBVENCIONES MUNICIPALES, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2025, A LAS SIGUIENTES ENTIDADES Y POR EL MONTO QUE SE INDICA:

83.- BALLET FLOCLORICO DE LA LIGUA: Por la suma de \$ **600.000**, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de vestuario para presentaciones artísticas (materiales, mano de obra), con cargo al Subt. 24, Ítem 01, Asignación 999 del Presupuesto Municipal vigente.

84.- AGRUPACION CULTURAL BANDA Y BAILE RELIGIOSO HERMANDAD DEL ROSARIO VALLE HERMOSO: Por la suma de \$ **600.000**, que se otorgará en dinero, destinado a financiar la adquisición de Indumentaria (vestuario) para funcionamiento de la agrupación, con cargo al Subt. 24, Ítem 01, Asignación 999 del Presupuesto Municipal vigente.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Presentación sobre Proyecto "Educación, didácticas inclusivas y patrimonio arqueológico local para las escuelas. Celebrando los 40 años del Museo La Ligua", Fondo del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas de las Artes y el Patrimonio, Convocatoria 2025.

Expone: Darío Aguilera Manzano.

Sr. Darío Aguilera:

Vengo en mi calidad de Director del Museo a presentar un proyecto recientemente adjudicado, que paso a detallar a continuación.

40 AÑOS MUSEO LA LIGUA AQT
#somoscomunidad

Proyecto

Educación, didácticas inclusivas y patrimonio arqueológico local para las escuelas. Celebrando los 40 años del Museo La Ligua.

Fondo Patrimonio Cultural 2025. Serpat, Mincap.

Expone: Darío Aguilera Manzano.
Director Museo La Ligua AQT
17 de julio de 2025.

Financia:



Organiza y colabora:



MUSEO LA LIGUA AQT

RED museos



40 AÑOS MUSEO LA LIGUA AQT
#somoscomunidad

Antecedentes del proyecto:

- Avance Política Educativa MLLAQT: Inclusivo, Intercultural y de derechos.
- Arqueología Pública. Patrimonio arqueológico.
- Aporte a la calidad de la Educación Pública comunal.
- Museo compartido.
- Material educativo y didáctico en clave local.
- Agenda celebración 40 años MLLAQT.



Bueno, el proyecto en general nace, en primer lugar, a partir de los avances que el Museo ha ido desarrollando en lo que es su política educativa, que dentro de los pilares que circunscriben esta política educativa tienen que ver con el enfoque inclusivo; nos interesa bastante como institución y de la mano también con los trabajos que viene haciendo el municipio en esta línea, ser un espacio cultural educativo abierto, accesible, intercultural para todos y todas, donde todas las personas puedan participar de estas experiencias, no solamente desde un punto de vista pasivo sino también como promotores también de nuevos patrimonios.

Muchas veces tenemos la mirada un poco tradicional de estos elementos, como algo estático, cuando en general uno va viendo en el día a día que se van configurando nuevos relatos y nuevos patrimonios; esa mirada también va de la mano con un enfoque de derechos, porque también nos interesa como institución fomentar un poco, no solamente el acceso a estos servicios, sino también que la comunidad participe y que en el fondo sean protagonistas de estos procesos y de ahí, de la mano también con una mirada especialmente a comunidades vinculadas a agrupaciones con discapacidad o a la comunidad de autismo, también en cierta manera colaborar y de qué manera como institución aportar un poco para que esas comunidades y sus integrantes puedan tener también un rol activo en éste, entendiendo la cultura como un derecho; yo creo que eso en parte es lo primero que circunscribe este proyecto.

Lo otro también tiene que ver con un enfoque particular de nuestra institución, que tiene que ver con su historia, esta apuesta de una arqueología más pública, más social, donde el patrimonio arqueológico como institución; queremos que la comunidad donde están cercanos estos elementos sea de manera protagonista de su gestión y nosotros como institución, en cierta manera con la expertise en esta área, poder hacer los puentes para de qué manera este legado que está en el territorio, que está en nuestros valles, en nuestras quebradas, cercanos a las escuelas, sea un plus para los mismos procesos educativos de esos mismos establecimientos.

Lo otro también tiene que ver con que, evidentemente, no ahora, sino desde tiempos que el Museo ha estado por más de 40 años trabajando acá en la comuna, queremos también ser un aporte a la calidad de la educación pública, por cuanto el proyecto trabaja con las escuelas municipales de nuestra comuna, como marcha piloto, para después avanzar un poco con otros establecimientos e integrar un poco todos estos contenidos que nosotros vemos como una gran oportunidad, el interés genuino que demandan las comunidades educativas. Por otra parte, no olvidemos que de un tiempo a la fecha ya hay un ramo obligatorio, de primero a sexto, vinculado a lo que son los pueblos originarios y lenguas indígenas, entonces, vemos todos esos procesos como una oportunidad de una institución municipal que apuesta por la educación pública, en generar los contenidos y por eso es importante señalar que este proyecto también tiene una mirada territorial muy en clave local, es decir, todo lo que se va a trabajar, los contenidos, tienen que ver con lo que pasa y lo que ha pasado acá en nuestra zona respecto a los pueblos originarios, a la arqueología local, a la prehistoria local de acá de nuestros valles; tiene esa mirada.

Y, por otra parte, también guarda relación con el modelo de gestión que el Museo ya desde hace unos años viene implementando, que hemos denominado Museo Compartido, en donde junto con las comunidades que nos acompañan en la gestión, el día a día, poder abrir a la participación para poder que esos contenidos también sean cocreados, donde no solamente esté validado la voz de la ciencia o la academia, sino también de nuestros propios cultores; vinculado a estas temáticas, por ejemplo, nuestros pueblos originarios que están asociados acá en nuestra comuna, como la Asociación Indígena Lonko Katrinrayen y también la reciente Comunidad Indígena Diaguita, que se está también trabajando, al cual nosotros hemos convocado a participar de esta experiencia.

Y, finalmente, el proyecto se circunscribe como parte también de la agenda que desde enero a la fecha, y continuamos, de la celebración de los 40 años del Museo; es un poco eso, en parte este proyecto se circunscribe en esos antecedentes.



40 AÑOS
MUSEO LA LIGUA
AQT

Objetivos:

General
Difundir y enseñar el legado cultural y patrimonial de las colecciones arqueológicas y etnográficas del MLLAQT en las escuelas de La Ligua, en el marco de sus 40 años, a través de didácticas inclusivas e interculturales.

Específicos

1. Desarrollar un **programa de educación patrimonial, inclusiva, e intercultural**, en **tres escuelas municipales de La Ligua** para la difusión del patrimonio arqueológico resguardado por el Museo La Ligua.
2. Producir **material didáctico inclusivo**, para desarrollar aprendizajes significativos en las estudiantes para la valoración científica y cultural de la **colección arqueológica e indígena** resguardada por el Museo La Ligua.
3. Implementar un **programa de capacitación docente** para la activación en el aula de las didácticas contempladas en el proyecto.
4. Fortalecer el **vínculo museo/escuela**, para celebrar en comunidad la importancia del legado institucional del Museo La Ligua en sus 40 años, en la **valoración del legado indígena local**.



El objetivo general, básicamente, el proyecto es poder difundir y enseñar el legado cultural y patrimonial de las colecciones arqueológicas y etnográficas que el Museo resguarda en estos 40 años, y para poder trabajar eso en las escuelas de La Ligua, como marcha piloto en escuelas municipales; no olvidar que el Museo, evidentemente, tiene una mirada abierta con todas las escuelas públicas y privadas, pero evidentemente queremos comenzar por casa para poder trabajar este tipo de iniciativas en el marco de lo que es la celebración de los 40 años.

Como objetivo específico, el Museo una cosa que destaca en su labor educativa tiene que ver con el impulso de iniciativas de educación patrimonial con enfoque intercultural y este programa apunta a eso, y se va a trabajar en tres escuelas municipales, que fueron, en cierta manera, consideradas más que seleccionadas, consideradas por cuanto son la Escuela Comunidades de Valle Hermoso y la Escuela de Placilla, más la Escuela Sol Naciente, con las tres escuelas que, históricamente, nosotros hemos ido trabajando hace bastante tiempo, pero particularmente para quienes tienen la singularidad, la Escuela Comunidades y la Escuela de Placilla, es porque ellas están muy cercanas sobre sitios arqueológicos de gran relevancia para lo que es nuestra historia y prehistoria. Por una parte, tenemos el sitio de Valle Hermoso, que está muy cerca de la escuela, y el otro está debajo del mismo establecimiento, que es la Escuela de Placilla, son dos sitios arqueológicos importantes que nos han permitido reconstruir la prehistoria local y la prehistoria regional, y por eso se quiere abordar y nosotros vemos como una gran oportunidad, un patrimonio arqueológico que está resguardado en el Museo, poder activar esos procesos en conjunto con los profesores y educadores para que sea atingente de acuerdo a las realidades locales y que, en el fondo, queremos como trabajar en esa dirección.

Lo otro tiene que ver con que el material que se va a producir siempre nosotros hemos ido tratando de avanzar a que estas experiencias, en este caso educativas, sean lo más inclusivas posibles, es decir, que todos y todas, sin importar un grado aparente o de manera transitoria o permanente de discapacidad, pueden también participar de esta experiencia, un poco eso, lo que, evidentemente, son procesos, es un aporte que queremos nosotros brindar como institución y la elaboración de este material didáctico que va a abordar básicamente para dar cuenta del valor científico, cultural y patrimonial de estas colecciones que el Museo resguarda para la comunidad.

Este patrimonio ha ido activando, por ejemplo, para quienes están escuchando ¿qué cosas? bueno, no solamente abordar contenidos educativos en el aula, sino también ha sido fuente de inspiración para numerosos grupos musicales de acá de nuestra zona, para poetas, para artesanos, emprendedores; muchas veces las respuestas al desarrollo futuro están en nuestro legado cultural, por eso esa mirada que nosotros queremos en esta cosa puntual, en el ámbito de la educación, para generar sentido de arraigo, sentido de identidad local, sentido de pertenencia, una historia que es milenaria; va abordando un poco esas dinámicas y, por otra parte, también contempla como son material educativo, evidentemente, en colaboración con los educadores; jornadas de capacitación para activar este trabajo que se va a tener de manera regular y permanente en el Museo, para sumar otras escuelas futuras.

Concejala Claudia Cortéz:

Director ¿puedo consultarle algo para no quedarme con la duda? ¿este material didáctico va a quedar en los establecimientos o queda en el Museo?.

Sr. Darío Aguilera:

No, este material didáctico va a quedar para el área educativa del Museo, para que active ese trabajo.

Concejala Claudia Cortéz:

Para que se vaya a los establecimientos.

Sr. Darío Aguilera:

Claro.

Concejala Claudia Cortéz:

Perfecto, gracias.

Sr. Darío Aguilera:

Claro, la idea después, porque como se está trabajando, esperamos como marcha blanca, si todo esto, esta hipótesis que nosotros estamos trabajando, resulta de buena forma, evidentemente, continuar una segunda etapa para poder generar ese material didáctico ya para las escuelas, que queden de uso permanente para esos establecimientos y, por otra parte, nos interesa un tema importante, porque consideramos que este trabajo de la educación tiene que ver mucho con los afectos y generar vínculos y, en ese sentido, el proyecto también apuesta a estrechar más los vínculos escuela – Museo con estas instituciones, para que en el fondo, en conjunto, que la preocupación por la educación no solamente sea del establecimiento, sino también de entidades culturales importantes, como el Museo, como la biblioteca, como el Conservatorio, como el CECREA, que son entidades colaboradores o del ámbito de la educación no formal que puedan ayudar en esa dirección.

Metodología:

- Participación comunidades beneficiadas.
- Co-creación de contenidos material didáctico c/ profesores.
- Herramientas de accesibilidad.
- Capacitación docente.
- Activación en el aula c/ componente intercultural.
- Evaluación.

Comunidades participantes:

- Escuelas municipales: Diego Portales de Placilla, Comunidades de Valle Hermoso y Sol Naciente.
- Comunidades: Agrupación Ñikemen, Bailes Chinos de Valle Hermoso, Asociación Indígena Lonko Katryn Rayen, Agrupación Diaguita La Ligua.



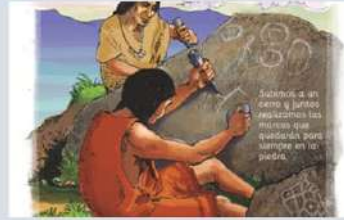
Dentro de la metodología de trabajo, evidentemente, este proyecto como fue postulado al Fondo del Patrimonio y el Fondo del Patrimonio exige, como parte de la metodología, una participación social a las comunidades a la cual va dirigida el proyecto, entonces, evidentemente, se circunscribe en esa metodología de participación, contempla la co - creación de los contenidos a los cuales se van a trabajar con educadores, con profesores, al cual nosotros vamos a convocar de estos establecimientos y otros colaboradores que hemos tenido durante el último tiempo.

También se va a trabajar con herramientas de accesibilidad universal, para que el material que voy a señalar en breve tenga ese trabajo; incluye también, evidentemente, estos procesos la capacitación también de los docentes, una vez que ya esté diseñado, producido y puesto en marcha para que cómo se activa eso en el aula, o bien en sus visitas al Museo. Y, por otra parte, también contempla, por lo mismo, no solamente el tener productos tangibles, sino que también ese producto sea activado en el aula para ver cómo va resultando y, evidentemente, todos estos procesos, que es parte un poco de nuestra forma de trabajo, que tenga una etapa de evaluación de estos materiales educativos que nosotros queremos implementar.

¿Cuáles comunidades nosotros convocamos para este trabajo el año pasado?, porque todo esto va de la mano de cartas de compromiso, nos acercamos a explicarles el proyecto y ellos nos firmaron para poder participar, de las escuelas municipales y por eso agradezco bastante a su cuerpo directivo, que siempre es muy llano a trabajar con nosotros, a la Escuela Diego Portales de Placilla, a la Escuela Comunidades de Valle Hermoso y a la Escuela Sol Naciente, y dentro de las comunidades que también nosotros estamos convocando, que también firmaron esta carta de compromiso de consentimiento informado respecto al proyecto, tenemos la Agrupación Ñikemen, a los Bailes Chinos de Valle Hermoso, a la Asociación Indígena Lonko Katrynrayen y la Agrupación Diaguita de La Ligua; esas serían, como en gran medida, nuestras comunidades participantes y al mismo tiempo beneficiadas con esta experiencia.

Material Didáctico.

- Réplicas objetos arqueológicos y etnográficos de la colección MLLAQT.
- Fichas en lenguaje claro de objetos del museo en exhibición.
- Guías de anticipación para visitas al museo para la comunidad relacionada al autismo.
- Contenidos audiovisuales en formato inclusivo sobre pueblos originarios locales + música original.
- Ilustraciones sobre modos de vida pueblos originarios.



¿Qué material en concreto es lo que vamos a ir elaborando? nosotros, evidentemente, vamos a hacer, ya que contamos con los contactos, los vínculos, para hacer estas réplicas de aquellos elementos que son centrales para entender un poco nuestros pueblos originarios y nuestra prehistoria, entonces, se van a hacer réplicas de los originales que el Museo dispone para poder tener a disposición ese material desde un punto de vista didáctico, para poder activarlo en el aula, toda vez que debe ser una experiencia mucho más sensorial, donde los chicos también puedan manipular, tocar y poder, a partir de esos elementos, de esa experiencia, abordar contenidos de, por ejemplo, arte, tecnología, modos de vida, de esos momentos que muchas veces son los que en distintos niveles de enseñanza les pasan esos contenidos, pero a diferencia que acá van a estar abordando con contenidos locales, porque muchas veces cuando uno tiene en la mano los planes del Ministerio de Educación, claro, son para el país, entonces, nosotros vamos a abordar un poco qué ocurre con nuestros pueblos de acá, tanto del área del Río La Ligua como del Valle del Río Petorca, que eso forma parte un poco de este.

Además, se va a hacer el material también con herramientas de accesibilidad, entre ellas, por ejemplo, las fichas de ciertos objetos en lenguaje claro, las guías de anticipación también para las comunidades para niños autistas, agrupaciones y todo, que permitan, una vez que ellos visiten el Museo, tener esa información previa para que la visita en general pueda ser mucho más significativa, que podamos tener esa consideración, porque requieren distintas comunidades de hacer ciertos ajustes para que esa experiencia pueda también ser enriquecedora para su formación como estudiante, por eso va a tener también este complemento que nosotros vamos a entregar a las escuelas, a las familias, para que previo a la visita del Museo ya los chicos con elementos que ya se conocen, que se han ocupado en otros museos, por ejemplo lo que es los pictogramas, las fichas en lenguaje claro, para que en el fondo sea una experiencia para ellos, para los niños, y todos en realidad, entretenida y que todos puedan aprender; un poco eso es lo que nosotros, más allá de las diferencias, es lo que apunta esta herramienta de accesibilidad.

También van a haber contenidos de los pueblos originales que nosotros ya tenemos y que están ya como en uso, y que ya ustedes quizá conocen, han escuchado por ahí los cuentos ilustrados del Museo, entonces, vamos a avanzar en dos cuentos más, pero estos cuentos hablan sobre nuestros

pueblos de acá y además de la mano también de música original, que es un sello del Museo que ha ido implementando para que la experiencia sea también desde el ámbito de la música, una experiencia mucho más amplia, más integradora y de la mano también de otro elemento importante dentro del trabajo que hace el Museo, es la experiencia educativa, tiene que ver también con los elementos visuales que se disponen para esa experiencia, por ejemplo las ilustraciones, entonces, se van a generar nuevas ilustraciones para dar contenido a ciertos objetos que los niños quizá ven en vitrina, pero ven solamente el objeto, entonces, nosotros vamos a dar el contexto con esas ilustraciones para que en el fondo sea una experiencia mucho más enriquecedora en ese sentido, más didáctica, por eso son elementos didácticos y todo este material se va a estar trabajando, y este en particular, estos videos tienen al menos un formato inclusivo, que al menos debe contemplar tres elementos, por una parte, evidentemente, el subtítulo en español, con audio descriptores y también con lengua de señas chilena, entonces, se va a trabajar esto, más con una música creada para ese tipo de cuentos, que además nos sirve bastante a nosotros para otros contenidos, porque eso sirve de material de consulta, esa música que se va creando, que son paisajes sonoros, pero también musical y después los mismos profes lo ocupan en sus clases después, ya sea para algún módulo o hacer algún acto, o preparar algún tipo de coreografía con música inédita, que está inspirado en nuestros pueblos.



Proyecto

- Monto adjudicado: \$ 10.959.590.
- Fuente financiamiento: Fondo Patrimonio Cultural, convocatoria 2025, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Período Ejecución: junio 2025 a enero 2026.



Y con esto termino, bueno, el proyecto, como les comentaba, un monto adjudicado, ahí está, alrededor de casi 11 millones de pesos; la fuente de financiamiento es el Fondo del Patrimonio Cultural de la convocatoria 2025 del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; debo decirlo así porque es parte un poco del convenio, que ellos son los que financian este tipo de proyectos y el periodo de ejecución ya comenzamos a partir de junio y finalizamos, deberíamos finalizar, si todo va según cronograma, en enero 2026.

Eso en parte es lo que yo venía a comentarles; mandé también una reseña más en detalle del proyecto, donde hay mucha más información y acá dispuesto a responder las preguntas, inquietudes, recomendaciones, de lo que estimen ustedes conveniente; muchas gracias por la atención.

Concejal Ligia Osorio:

La verdad que felicitar a todo el equipo del Museo de La Ligua, la verdad que van a cumplir 40 años con muchas actividades y un reconocimiento a todo lo que han realizado, y los proyectos que se han adjudicado.

Una consulta ¿esto es para el primer ciclo de educación? ¿hasta cuarto básico? ¿quinto básico?.

Sr. Darío Aguilera:

Esto está pensado básicamente para los dos niveles de enseñanza, para niveles de básica y con especial atención en esos colegios también a los programas PIE; sí, están pensados...

Concejal Ligia Osorio:

Los felicito por esa incorporación de los PIE.

Sr. Darío Aguilera:

En realidad, en los colegios la invitación es más que nada para los programas PIE a participar de este, porque ya nosotros venimos trabajando en proyectos anteriores con ellos, entonces, es como una secuencia de iniciativas, que lo que nos interesa es que de la comunidad educativa diversa sean protagonistas y recurrentes actores en el Museo en su labor educativa; un poco eso es lo que apunta esto y poder generar trabajo mucho más para todos, que sean con mayor proyección.

Concejal Ligia Osorio:

Otra consulta ¿estas actividades se van a realizar dentro del horario de clases?.

Sr. Darío Aguilera:

Sí, todas las actividades, como están contempladas, al menos las que están dirigidas a los establecimientos, están contempladas para ser en horario de clases, entre eso, por ejemplo, hay unas cosas que nosotros estamos trabajando bastante. Hay un dato que di la otra vez, el Museo tiene como un área que se llama depósito, donde está, yo diría, casi el 95% de lo que el Museo atesora como patrimonio arqueológico y el restante, que es un 5%, es lo que la gente ve cuando visita el Museo, entonces, también nosotros este proyecto ya lo venimos realizando con otras iniciativas, contempla la visita también al lugar, particularmente dando énfasis a esos dos sitios, porque la gente nos pregunta, nos dice la gente de Valle Hermoso, la gente de Placilla, nos pregunta porque nosotros también hemos ido como haciendo esa comunicación de manera regular y permanente, y el patrimonio no está como va a tenerlo ahí, entre comillas, como en bodega, sino que active procesos educativos, sociales, culturales, económicos incluso, por eso tiene una mirada en esa perspectiva y en este, en especial, es la línea educativa.

Concejal Ligia Osorio:

Ok, gracias Darío, felicitaciones.

Sr. Darío Aguilera:

Muchas gracias.

Concejal Enrique Areco:

También felicitar al equipo del Museo por su trabajo, la verdad que ya celebran sus 40 años acercando el patrimonio arqueológico y etnográfico a nuestra gente y a nuestras escuelas municipales y escuelas de la comuna; esta iniciativa creo que es muy buena, la verdad que es inclusiva, participativa y profundamente educativa, así que reconocer el trabajo, agradecerlo

también. Como mencionaba usted, viene con materiales didácticos, adaptados, réplicas arqueológicas, videos, donde vienen a enseñar y fortalecer la educación del patrimonio de nuestra ciudad, así que, por mi parte, cuenten con mi apoyo, los felicito por su gran trabajo, he visto cómo ha crecido el Museo, cómo se ha ido desarrollando y la verdad que es gratificante ver cómo va creciendo; tengo entendido que esto parte por tres sectores, por Placilla, Valle Hermoso y la Escuela del Sol Naciente ¿o no?.

Sr. Darío Aguilera:

¿Cómo?.

Concejal Enrique Areco:

Parte por la Escuela de Placilla, Valle Hermoso...

Sr. Darío Aguilera:

Sí, claro, vamos a estar con esas comunidades educativas con este proyecto, en distintas actividades, entre ellas, con las visitas mediadas que se van a hacer a los depósitos, que es un espacio más restringido, pero como estamos en este ámbito de este proyecto la idea es acercar un poco quizás a los niños de ahora, porque las excavaciones esas se hicieron hace más de 20 años, algunas hace 30 años, entonces, esos materiales están en el Museo, la idea es como comenzar un poco a desmitificar ciertas cosas que hay y además hacer el vínculo, restablecer el vínculo, porque en el fondo evidentemente son los antepasados, en general, de todos nosotros, pero particularmente de ellos, entonces, la idea es un poco hacer eso, que ellos en cierta manera puedan revivir el territorio desde esa perspectiva, de que ellos forman parte de una comunidad que tiene una historia y que esa historia, evidentemente, le dé sentido.

Concejal Enrique Areco:

Fortalecer la identidad también.

Sr. Darío Aguilera:

Claro y fortalecer la identidad local, entonces, tiene que ver mucho y muy vinculado con el territorio, con su geografía, con lo telúrico que tiene el territorio, con su estética, con la belleza también, entonces, todos esos elementos se configuran de tener una experiencia más significativa de lo que es los procesos educativos. Yo creo que eso nosotros, en el tiempo de nuestros cuarenta años y particularmente la labor educativa del Museo, vemos que eso es importante, vemos que queda en la gente, les marca un poco esa experiencia, porque después uno ve niños que ya son adultos ahora y que recuerdan su paso en algunas actividades, incluso han marcado la orientación de la carrera que están estudiando, hay gente que, a raíz de esta experiencia, han seguido el interés por la arqueología, por la antropología, por ser profesor, por ser educadora, en ese sentido, o sea, no digo que sea exclusivamente por eso, pero sí, en cierta manera fue parte un poco, porque ellos después nos cuentan a nosotros.

Concejal Enrique Areco:

Nada más que agradecer don Darío y, obviamente, cuente con todo el apoyo de este Concejal y yo creo que de todos los Concejales que estamos acá, así que agradecer y felicidades por el proyecto.

Sr. Darío Aguilera:

Muchas gracias.

Concejala Claudia Cortéz:

La verdad es que cuando uno lo escucha, pareciera que este proyecto implica más recursos y son solamente casi 11 millones de pesos, lo que habla que, en definitiva, esto tiene más de gestión y de creatividad que, en definitiva, de apoyo o respaldo financiero, pero eso es sumamente importante Director, porque el Museo de La Ligua se ha caracterizado por ser un espacio en donde ustedes han logrado generar una buena gestión como equipo directivo, técnico y de todos los que colaboran en el Museo, a raíz también de mucha pasión por preservar las raíces y me voy a poner aquí a tirar un poco de flores, pero la verdad es que yo me siento tremendamente orgullosa de nuestro Museo porque creo que ustedes han tenido una incidencia tremendamente relevante en lo que ha sido la preservación de estas tradiciones, el rescate de estas tradiciones, que nos generan tanta identidad, sobre todo a quienes somos de las zonas rurales y allí, principalmente, Valle Hermoso, Placilla, somos ciudadanos y vecinos que crecimos viendo a nuestros conocidos bailes chinos, pero que, en definitiva, son cofradías devocionales, que son las manifestaciones más antiguas del sincretismo religioso en Chile y allí yo lo pongo en énfasis porque están tremendamente vinculados a lo que es el culto mariano popular, a propósito de que ayer celebramos el Día de la Virgen del Carmen ¿cuánto nos hace sentido en nuestra identidad como vecinos de las zonas rurales? y allí creo que lo que ustedes están tratando de fomentar en nuestros estudiantes es el reconocimiento, el sentido de pertenencia, la valoración por la historia de estos sectores que tienen una relevancia importante en lo que es la cultura, las artes y el patrimonio.

Así es que con 11 millones de pesos es increíble en realidad, porque son pocos recursos, pero sin duda lo que ustedes van a hacer en estos establecimientos es muy importante, creo que no solamente para los estudiantes sino para los docentes; cuando llevamos a las aulas un contenido local creo que a los niños también les permitimos poder tener una interacción mucho más atractiva en torno a lo que nos rodea, a la zona de donde somos parte, así es que yo lo destaco porque siento y me siento profundamente identificada, crecí viendo a don Casimiro Menay, alférez de esta cofradía que tanto nos genera y tanto también nos liga desde la pertenencia, desde la cultura, desde las artes, así es que yo lo felicito Director.

Sr. Darío Aguilera:

Muchas gracias.

Concejala Doris Sánchez:

Primero, felicitando a Darío y su equipo, a la gestión para poder seguir avanzando en algo tan importante como ha sido el Museo, creo que hay mucha pasión y un equipo como muy bien conformado de apoyo mutuo. Sí me preocupa algo que puede servir como una inquietud, es el tema de la difusión, porque hay mucha gente que no conoce el Museo y sí los jardines infantiles; el otro día vi el año nuevo Mapuche, hermoso, los niños de 3 o de 4 años era como que eran Mapuches, así con pasión, con sentimiento, entonces, la cosa es que yo creo que falta difusión de estos centros de cultura, de rescate de la cultura y por parte de los adultos también falta, porque yo veo que el CECREA, si tu nombras el CECREA, el Museo ya es un poquito más, se conoce más, pero el CECREA la gente no sabe qué es y es un tremendo espacio de creación, de creación de muchas obras, un montón de cosas que se hacen, entonces, pienso que todas las ciudades están digitalmente en desventaja, la ruralidad o la gente más adulta, creo que también hace falta un poco esa difusión en este mundo que está en desigualdad y también el trabajo con los jardines infantiles, que ellos tienen mucha experiencia también en el trabajo con los niños, que es la temprana edad cuando se descubren y se diagnostican más o menos los niños TEA, entonces, también hay un manejo súper importante de las educadoras y yo decía, por ejemplo, las escuelas de verano, la gente no sabe que hay escuelas y mis nietos venían a todas partes, a pintar, a hacer la greda, a hacer esto, a hacer lo otro y vienen fascinados, y no usan celulares, que también es importante, entonces, pienso ¿cómo

hacer un plus? a lo mejor ahí puede venir el aporte en difusión, agregarle a los 11 millones como Concejo, porque es necesaria la difusión, porque el Museo está muy a tras mano.

Sr. Darío Aguilera:

Cada vez está más cerca.

Concejala Doris Sánchez:

Crece para acá, claro, pero...

Sr. Darío Aguilera:

No olvidemos que en 10 años más, 20 años más, el Museo va a ser parte del centro de la ciudad, porque la ciudad va a crecer hacia allá, así que nosotros estamos con todo, pensando 20, 30, 40 años más.

Concejala Doris Sánchez:

No vamos a estar todos.

Sr. Darío Aguilera:

Pero vamos a estar en el Museo quizás, en una salita.

Concejala Doris Sánchez:

No, yo creo que ha sido también un espacio de mucha creación, de mucha memoria, de mucha historia, de conservar las raíces, mantener en alto nuestro pasado, nuestra cultura, nuestro patrimonio cultural, entonces, yo pienso que debería haber más difusión visual, no sé, como cuando viene un circo, el circo ¿qué hace? pendones por todas partes, cualquier evento que haya es de una forma así, yo creo que aquí hace falta por ahora, por lo lejos que está. Eso más bien y, como digo nuevamente, felicitar porque creo que es un buen foco, que puede desviar bastante el manejo de los celulares a los niños y allá es vivo, todo es vivo, se pinta, se crea, hacen las gredas, muchos talleres para adultos, pero los adultos las mismas caras que tú ves siempre, no sé si crece tanto el público, igual se hace chico muchas veces, pero creo que es un espacio muy valioso para mí, porque el año nuevo Mapuche no sé cuánta gente va y es el rescate, y lo difícil que es para las comunidades mantener ese origen, así que muy agradecida y felicitaciones por tener esa pasión por la cultura y el desarrollo de las comunidades.

Concejal Mauricio Díaz:

Bueno, Darío y todo su equipo sabe cuál es mi valoración respecto al trabajo que han venido realizando durante mucho tiempo; ya llevo cuatro años sentado en esta mesa de Concejo y cada vez que ustedes vienen hago mi reconocimiento público al tremendo trabajo, insisto, que ustedes desarrollan permanentemente y ese trabajo uno lo ve en las múltiples facetas que tiene el Museo de La Ligua, el Museo de La Ligua no es solamente las cuatro paredes que componen su edificio, sino que también es un espacio vivo, es un espacio también que se sale de los márgenes de su infraestructura y que tiene distintas expresiones, como por ejemplo algo que ya se ha transformado en una tradición y en donde ya tienen prácticamente una comunidad, que tiene que ver con el programa de Conociendo Lugares Patrimoniales.

Sr. Darío Aguilera:

Ah, los caminantes...

Concejal Mauricio Díaz:

Caminantes del Valle.

Sr. Darío Aguilera:

Caminantes del Valle, sí.

Concejal Mauricio Díaz:

Caminantes del Valle, tuve la oportunidad también de participar en una subida al Pulmahue, no estaba tan bien físicamente en ese tiempo pero estuvo muy entretenido y, claro, uno se da cuenta de eso, desde el adulto mayor que participa en los talleres que están dentro del Museo como también quizás los más niños.

Bueno, creo que el trabajo a través de este proyecto en particular que hoy día se expone es precisamente lo que nosotros hemos concordado ampliamente en este Concejo, que se ha discutido y que tiene que ver con poner el foco precisamente en las niñeces, porque es ahí en donde ellos van a ser ciudadanos el día de mañana y necesitamos tener ciudadanos conscientes de lo que tenemos, de nuestra identidad, por lo tanto, nada más que saludar ese trabajo y, a propósito también de que trabajar con niños y niñas hoy en día es sumamente complejo en base a las distintas neurodivergencias, necesidades educativas especiales también que tienen muchos niños y niñas y jóvenes, es importante también que ustedes puedan tener las herramientas para trabajar con todos esos niños, que no son pocos, son muchos, porque necesitamos que el mensaje, este mensaje, sea transmitido a todos y todas, y para eso hay que diseñar también herramientas; hay profesionales que son especialistas en ese tipo de educación, que es diferenciada, por lo tanto, ahí también creo que es importante que ustedes puedan generar esos vínculos y no solo en este programa en particular, sino también, por qué no, en algún momento tener esa posibilidad cuando, por ejemplo, van los cursos de los distintos colegios a visitar el mismo Museo, porque la forma de percibir es distinta, entonces, ahí también necesitamos ir creo yo mejorando eso; saludarlos y nada, felices 40 años al Museo Arturo Quezada Torrejón.

Sr. Darío Aguilera:

Muchas gracias; ¿alguien más? Si no para finalizar un breve comentario.

Alcalde Patricio Pallares:

Camilo ¿no?.

Concejal Camilo Castillo:

Sí, por supuesto, yo creo que siempre es positivo realzar el trabajo que hace todo el equipo del Museo; en este caso, representado hoy en día acá en la exposición a través de Darío, hemos sido testigos de los incansables esfuerzos de acercar la cultura y construir identidad que tiene el Museo de La Ligua, por ende, yo concuerdo en la visión de que tenemos que seguir profundizando las líneas de trabajo que hoy en día ustedes manejan, tienen profesionales bien competentes en la materia que no solamente son buenos en lo que hacen, sino que también tienen un componente adicional, que es lo que hay que destacar, que es la pasión por la actividad que uno desempeña y cuando eso está presente se nota mucho en la dedicación, en la forma que uno entrega tanto un producto como un servicio y eso marca la diferencia.

Frente a eso, he podido visitar diversos establecimientos educacionales, tal vez los más lejanos de nuestra comuna en distintas oportunidades, en donde siempre hacen los esfuerzos por llevar el Museo interactivo a esos lugares y yo creo que simplemente nuestra tarea es colocarnos a disposición de un trabajo que es sólido, que es robusto y que tenemos que, insisto, ver la manera de que se siga expandiendo, porque hay una hoja de ruta y es bueno que lo haya mencionado, que no sea en el corto plazo, porque tenemos que trascender, las personas pasamos, pero lo que nosotros queremos plasmar y construir siempre tiene que ser a un largo plazo, que nos permita también en el horizonte ir rectificando, proponiendo y mejorando las cosas, así que Darío encantado con la

propuesta, sé que es emblemático, tenemos una historia rica culturalmente que tenemos que rescatar, así que mi felicitación.

Sr. Darío Aguilera:

Muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también quería felicitarlos, para los que no lo saben, Darío es como muy aplicado para sus cosas, todos los días viene acá a la Municipalidad a comentarnos lo que va a hacer, lo que necesita; cuando se especula de que no hay apoyo de la Municipalidad, la Municipalidad ha apoyado en todo lo que Darío nos ha pedido, en contratación de nuevos funcionarios para nuevos talleres, nunca le podemos decir que no a Darío porque siempre está innovando. Cuando se habla del tema de lo que es la publicidad, creo que si usted va al Museo siempre el Museo está lleno y eso habla muy bien del trabajo; lo otro, ustedes también han salido a buscar a la gente, han hecho un trabajo riguroso, han llevado el Museo, tal cual lo hemos hablado siempre acá en esta Administración, de que la Municipalidad hay que sacarla, hay que llevar el municipio hacia los terrenos de la gente y eso han hecho ustedes, han llevado el Museo hacia los diferentes territorios de nuestra Comuna y eso justamente invita al vecino, vecina, a venir a conocer el Museo de tanta maravilla que ustedes les llevan; venir a conocerlo acá en forma presencial.

Cuando se habla también de las caminatas, excursión, eso es algo que teníamos en el ADN de cada uno de nosotros cuando éramos estudiantes, nuestros profesores me recuerdo, se me viene a la mente el profesor Peña, el profesor Torres, todos los de la época, cuando nos llevaban a los cerros de La Ligua, bueno, ustedes nuevamente están sacando a flote algo que era del ADN de cada uno de los estudiantes de esa época, de llevarlos al cerro Pulmahue, de conocer nuestro territorio; muchas veces podemos estar mirando para afuera, para el sur, para el norte, lugares emblemáticos, lugares hermosos, nuestra Comuna es bella y ustedes justamente están recuperando eso, y también se agradece; te agradezco también tu respeto, tu trabajo en conjunto y tu admiración por lo que haces, me recuerdo en la época cuando era Concejal, justamente fui a ver un Museo allá a Punta Arenas y nos topamos allá en...

Sr. Darío Aguilera:

En Puerto Natales.

Alcalde Patricio Pallares:

Nos topamos allá en Puerto Natales y ahí justamente habla del cariño que le tienes a tu trabajo, el cariño que le tienes a La Ligua y el cariño que le tienes también a la comunidad, así que yo te quiero felicitar y decir que te vamos a seguir apoyando justamente en las nuevas iniciativas; nos pediste ampliación de la sala y también se amplió la sala, y hoy día este proyecto, más allá de que puedas tener el apoyo, siempre estás tratando de innovar y buscar nuevos recursos para hacer cosas y eso habla muy bien de tu persona, muchas veces los funcionarios se conforman con lo que le dan, preparan su programa, se hace esto y hasta aquí no más llegamos, pero tú siempre vas más allá y eso también se valora y te lo he dicho personalmente, así que muchas gracias.

Sr. Darío Aguilera:

Sí, eso quería también indicar, yo siempre muy agradecido del Concejo, del Alcalde, de la Administración también, porque evidente uno ve ahí, no sé, los recursos quizá pueden ser un poco en el proyecto, no tanto, pero también hay toda una gestión que el municipio nos aporta, entonces, en ese sentido también es una gran garantía para que los procesos educativos que el Museo impulsa tengan ese impacto. Comentarle a la gente que nos escucha, nuestro escenario de trabajo tiene que ver, como bien decía acá el Concejal Díaz, que trasciende los muros y están en tres escenarios a

diario, o sea, nuestra sede de operaciones, que es el Museo, donde ustedes lo ubican, en Pedro Polanco N° 698, donde está el Museo, su edificio, pero también nosotros estamos recurrentemente visitando incluso las zonas más alejadas de acá, a las escuelas y jardines infantiles; realmente nos interesa bastante el trabajo con las infancias, las niñeces, desde la primera infancia, que sería ese escenario, y espacios comunitarios que nos interesa también con las comunidades trabajar, y en el último tiempo nuestra naturaleza; o sea, son tres escenarios en los que el Museo se desenvuelve y, claro, como que se está volviendo un poco a nuestros orígenes, yo creo que a todos hubo un profesor que nos sacó de la sala y nos llevó a los cerros acá, estamos emulando algo que ya los antiguos maestros lo hacían ya, de esa sabiduría ancestral y que transmitían a las nuevas generaciones.

En parte estos programas apuntan un poco a eso también, que nosotros entendemos el recorrer estos lugares que tienen un atractivo enorme, yo cada vez me enamoro más de este paisaje, de sus cerros, de sus quebradas, sueño que el Chache, quizá me estoy yendo para otro lado, pero sueño con el Chache que sea un parque nacional y trabajar en esa dirección, así que nosotros queremos también impulsar un poco a nivel municipal ese tipo de procesos, que son de largo plazo, o sea, siempre apostamos un poco a eso, porque nosotros tratamos ahora de poder proteger esto y no solamente para nuestros niños o nietos que están ahora sino para los que vienen a futuro, y qué mejor darle un gran legado de tener un espacio protegido, un lugar que nos cobija, un lugar que en la extrema sequía es la que nos entrega el agua, esta sierra de acá, por eso todo lo que es a nivel científico, los recursos hídricos, son a raíz de lo que queda acá arriba en estos cerros de acá, entonces, qué mejor de poder trabajar en una gestión pública - privada de proteger ese lugar; evidentemente, tienen mucho que decir las comunidades del lugar, pero es importante generar las bases para poder trabajar en esa dirección.

Así que eso por mi parte, bueno, y como les comentaba, a nosotros nos interesa poder activar esto en los territorios, una historia que es compleja, que es vasto, hay una gran ruralidad, seguiremos y por eso agradezco el apoyo siempre que nos brindan desde el municipio, porque de ir al lugar siempre hay costos de movilización, de cosas que hay que llevar para poder llevar este Museo itinerante; además que el Museo de La Ligua es parte de la red de museos de la región de Valparaíso, nosotros también nos sentimos como embajadores y no solamente nosotros, llevamos a nuestros cultores, a nuestros dulceros, a la gente de nuestros artesanos, que llevamos a estas instancias de red en otros museos por ejemplo; por lo pronto, en el Museo ya estamos trabajando en muestras itinerantes en otro museo de la región y, por lo pronto, ya estamos con una muestra del Museo en el Museo de Quillota, que va a estar presente durante todo julio, entonces, tenemos una programación y que en el fondo lo que llevamos son estas cosas, o sea, circula todo lo que es el patrimonio cultural y natural de lo que es La Ligua en particular, pero también de nuestra provincia, o sea, nos interesa hacer los vínculos con Cabildo, Petorca, porque también son públicos futuros y nos demanda estar ahí en terreno, porque ellos después vienen al Museo y ellos después incluyen en una salida educativa visitar, bajan de la precordillera al valle, entonces, se tiene una visita obligada al Museo, eso nosotros, en cierta manera, tenemos que motivar que eso suceda, con experiencias educativas relevantes, así que me voy contento y muy agradecido siempre por el apoyo que nos brinda el Honorable Concejo Municipal, el Alcalde y la Administración para generar este tipo de iniciativas, muchas gracias.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno Darío, también comentar, para los que no saben, cuando nosotros hablamos del Museo de La Ligua se nos viene a la mente Arturo Quezada y quiero aprovechar de mandar también todas las fuerzas a nombre del Concejo Municipal, porque en estos momentos también tengo entendido que el profesor está un poquito complicado de salud en el Hospital de Quillota, así que todas las fuerzas para su familia, al Museo, que justamente lleva su nombre, aprobado por este

Concejo Municipal, así que todas las fuerzas para la familia de Arturo Quezada, que esperamos que salga bien de todo esto.

Sr. Darío Aguilera:

Sí, me sumo a esas palabras también.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Exposición Cartera de Proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación de La Ligua.

Expone: Felipe Vergara Lucero.

Sr. Felipe Vergara:

Me acompaña parte del equipo de la Secretaría de Planificación, Paola, arquitecta; Kathia, ingeniero; me acompaña Mario, ingeniero; Ernesto; Pablo también, arquitecto; que son parte del equipo que desarrolla los diversos proyectos de la unidad de la Secretaría de Planificación Comunal.

Como ustedes saben, esta unidad es una unidad técnica que es la encargada de asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en los planes, programas y todos los proyectos de desarrollo de la comuna; vamos a ir avanzando en lo que nos compete a este informe que les queremos presentar y que se los vamos a pasar, se los vamos a enviar de manera digital porque era un poco pesado para poder enviarlo.



1.- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)		
INVERSION EXTERNA		
PROYECTO	RECURSOS EXTERNOS	ESTADO
- Actualización Plan Regulador Comunal	200.000	En Ejecución
- Construcción Red de Alcantarillado del Sector Placilla / La Chimba	3125.048	RS (\$ 4.684.577)
- Diagnóstico Plan de Desarrollo Turístico	99.510	En Ejecución
- Reposición 3ª Compañía de Bomberos	119.421	En Licitación
- Reposición Luminarias Públicas en Quinquimo, Placilla y La Chimba	361.813	En Trámite Convenio
TOTAL:	3.905.792	

En primer lugar, vamos a ir avanzando, vamos a contarles que nosotros tenemos varias líneas de financiamiento, el primero, el más grande que le ingresan recursos a esta Municipalidad es el del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que es inversión externa y actualmente contamos con la Actualización del Plan Regulador Comunal; como ustedes saben, ya ingresamos ese proyecto a la SEREMI del MINVU y estamos subsanando observaciones, la SEREMI del MINVU nos hizo ya la primera ronda de observaciones de este instrumento de planificación y hoy día nosotros, dentro de este año, queremos tener ya el nuevo Plan Regulador para la comuna de La Ligua, un instrumento que no se actualiza de la década de los ochenta.

Después, la Construcción de la Red de Alcantarillado; tal cual como lo dijo el Alcalde en su presentación, hoy día el proyecto se licitó en dos oportunidades quedando desierto y hoy día ya tenemos un nuevo RS por un monto total de \$4.684.577.000, que ustedes pueden verlo ahí entre paréntesis y estamos a la espera de que lo pueda priorizar el Gobierno Regional en el próximo pleno; ya hemos hablado con los Consejeros Regionales, nos van a citar a una comisión previo a la Comisión de Inversiones para poder mostrarles esta reevaluación y poder resolver algunas dudas que ellos tienen.

El Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico; ustedes han sido parte activa de ese proceso, han estado, se les ha considerado, es importante que sigan haciéndolo porque es un instrumento que lo creamos todos y nace desde el seno de la Administración, desde el Concejo Municipal y estamos avanzando en eso.

La Reposición de la Tercera Compañía de Bomberos; también era un proyecto altamente sentido por los Bomberos de Placilla, hoy día ya estamos en proceso de licitación, estamos con muchas empresas ¿cuántas empresas se presentaron Mario?.

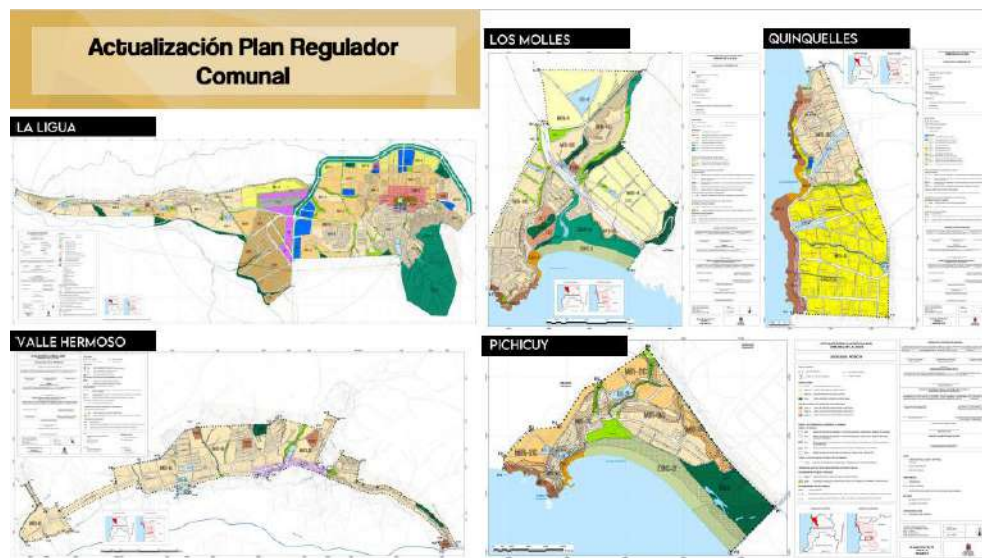
Sr. Mario Zamora:

15.

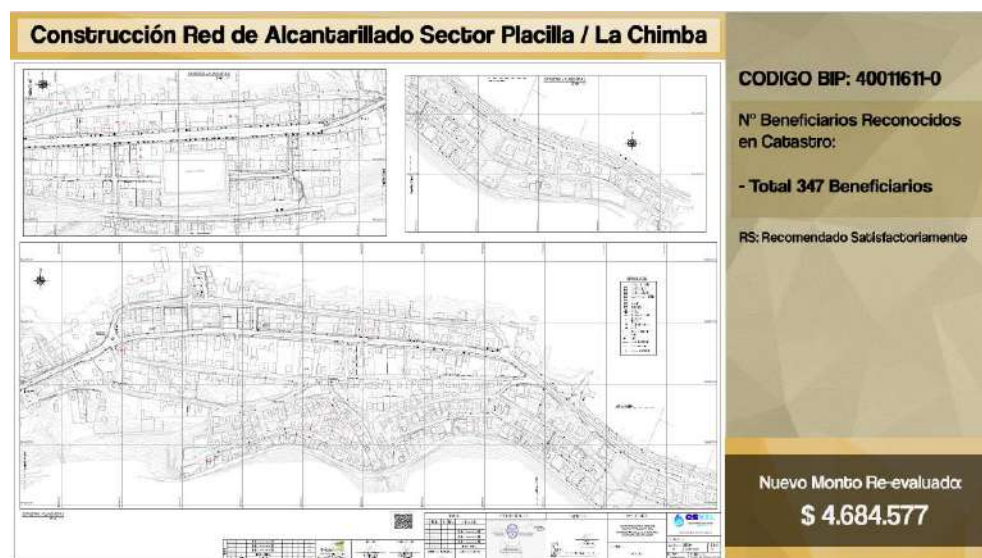
Sr. Felipe Vergara:

15 empresas de diseño de arquitectura se han presentado para poder diseñar este cuartel, en un terreno que ustedes saben bien donde está, en Placilla y que fue una concesión que nos dio Bienes Nacionales.

Bueno, otro proyecto que también ya llegó el trámite, llegó el convenio hace poquito, es la Reposición de las Luminarias Públicas Quinquimo, Placilla y La Chimba; ese es un proyecto que también pasó por el Consejo Regional, fuimos a dos sesiones de inversión, felizmente se aprobó y estamos hablando de 361 millones de pesos, que va a cubrir prácticamente estas tres localidades completamente.



Bueno, ahí entiendo que nos reunimos con ustedes también cuando asumieron, les mostramos los alcances del Plan Regulador, esto comprende La Ligua, Valle Hermoso, Pichicuy, Los Molles y La Ballena o Los Quinquelles.



La Construcción de la Red de Alcantarillado Placilla – La Chimba; ahí pueden ver la cantidad de beneficiarios que tiene este proyecto y tenemos una reunión con el Honorable Concejo, que probablemente la vamos a hacer a través de alguna Comisión para poder mostrarles los alcances del proyecto, los beneficiarios que hoy día hay, los que estamos beneficiando con otros proyectos que son complementarios y también lo que nos va a faltar, porque nos van a faltar beneficiarios, que lo tenemos considerado contemplar en proyectos más adelante.



Ahí pueden ver el plano de ubicación de la Tercera Compañía de Bomberos, estamos en la calle principal de Placilla.



Después, la Reposición de las Luminarias; ahí pueden ver que abarca prácticamente las tres localidades Placilla – La Chimba – Quínquimo, con inversión externa.

2.- PLAN DESARROLLO ZONAS REZAGADAS (PDZR)		
INVERSION EXTERNA		
PROYECTO	RECURSOS EXTERNOS	ESTADO
- Construcción Pavimentación y Muros de Contención Calle Bellavista y Pasaje Raúl Sánchez	847.303	Terminado
- Construcción Pavimentación y Muros de Contención Calle 5 Sur.	382.459	Desierto
TOTAL:	1.229.762	

Otra línea de financiamiento que también es súper importante para nuestra comuna es el Plan de Desarrollo de Zonas Rezagadas, hoy día tenemos una cartera bien interesante, de más de mil millones de pesos en dos proyectos emblemáticos, uno que ya está terminado, que está en la zona alta, que es la Construcción de la Calle Bellavista y el Pasaje Raúl Sánchez, y también estamos en la calle que continúa que es la Calle 5 Sur, que finalmente viene a concretar completamente este circuito de la zona de los cerros de La Ligua, que es donde sabemos que hay mucha necesidad y que vive bastante gente.



Ahí se pueden apreciar las dos calles en la zona alta.



Algunas imágenes de cómo quedó el pavimento.

3.- FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL (FRIL)			
INVERSION EXTERNA + COMPLEMENTOS			
PROYECTO	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	ESTADO
- Construcción Sede Comunitaria Villa Ángel Custodio Flores	---	59.256	En Ejecución
- Construcción Centro Comunitario Wisconsin	---	127.068	En Ejecución
- Construcción Centro Integral Municipal	28.000	124.640	En Ejecución
- Reposición Escalera Manuel Montt y Pasaje Julio Montt Salamanca	---	193.000	En Licitación
- Construcción y Revitalización de Área Recreativa Valle Hermoso	33.975	43.560	A Licitar
- Construcción Sede Comunitaria El Cobre y Mirando El Futuro	---	181.000	A Licitar
- Construcción Recinto Comunitario La Higuera	---	97.000	A Licitar
TOTAL :	61.975	825.524	

Bueno, también hay recursos que llegan a las Municipalidades que son los Fondos Regional de Iniciativa Local, que son recursos que están disponibles para los municipios, pero que si es que los proyectos no se hacen tampoco se pueden ejecutar, entonces, hoy día nosotros con el equipo de profesionales que tenemos podemos abarcar la totalidad de estos recursos, que hoy en día está bordeando los 512 millones de pesos, si mal no recuerdo, lo que nos toca a nuestra comuna y felizmente hemos podido desarrollar diversas iniciativas, que muchas de ellas han estado por años esperando y que no se habían podido concretar, por ejemplo, hoy día ya tenemos casi lista la Sede Comunitaria de la Villa Ángel Custodio Flores; ahí tuvimos un impasse porque cuando construimos esta sede nos dimos cuenta que la matriz de agua pasaba justo por el medio del terreno y cuando nosotros le preguntamos a ESVAL, en su momento, si es que la matriz pasaba por ahí, ellos nos dijeron que no pasaba por ahí, pero lamentablemente cuando fuimos a empalmarnos nos dimos cuenta y hoy día estamos desarrollando, estamos en proceso de licitación de un proyecto para poder

corregir esta situación, que es el alcantarillado de calle Lihuen, que estamos esperando a que pueda ser la licitación, que pueda llegar a un buen puerto, pueda cerrar y puedan haber ofertas para poder cerrar el proceso de la sede.

El Centro Comunitario Wisconsin, ustedes también ya saben de lo que se trata, es un tremendo proyecto que está ubicado aquí en la zona alta también de La Ligua.

La Construcción del Centro Integral Municipal, también ahí rescatamos un terreno en pleno casco urbano de nuestra comuna para poder construir este centro que va a beneficiar a los niños neurodiversos, con TEA y con una serie de cosas que hoy día no está cubierto, y que lo queremos ir cubriendo de a poquito; ya se implementó un centro preliminar y ahora con este centro que vendría a complementar y a cerrar este círculo.

La Reposición de la Escalera Manuel Montt y Pasaje Julio Montt, que está en proceso de licitación.

La Construcción y la Rehabilitación del Área Recreativa de Valle Hermoso, que esto estamos con un proyecto que el proyecto está avanzado, se los vamos a mostrar ahí, para poder dotar de un espacio de juegos a la plaza de Valle Hermoso, que hoy día no cuenta con un área de esta envergadura.

La Construcción de la Sede Comunitaria El Cobre y Mirando el Futuro, también es un proyecto altamente esperado por la Junta de Vecinos El Cobre, que lleva más de 30 años en un terreno que no es de ellos, que tampoco es nuestro y que por más que intentamos adquirirlo nunca pudimos, pero finalmente encontramos una solución y lo vamos a construir a un costado de la cancha que quedó a medio construir de El Cobre, que dicho sea de paso también vamos a re licitarla este año, porque ese es un terreno municipal que está abajo de la 13 Sur y hoy día vamos a poder ahí suplir esta necesidad de estas dos Juntas de Vecinos que no cuentan con un lugar para juntarse, y que hoy día sí van a poder tenerlo.

Concejal Enrique Areco:

Muchos vecinos preguntan por el tema de la plaza de Valle Hermoso, lo mencionó en el punto anterior, eso en qué se encuentra, en qué proceso está.

Sr. Felipe Vergara:

Eso está en proceso de licitación pública.

Concejal Enrique Areco:

Ah, está en proceso de licitación.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, está en el portal, de hecho, hoy día fue la visita a terreno, me dice Mario que fueron ahí hay hartos interesados, así que vamos a ir contándoles obviamente todo el proceso y cuando cerremos también ustedes van a tener que aprobarnos los contratos.

Concejal Camilo Castillo:

¿Es licitación del diseño o licitación del proyecto?.

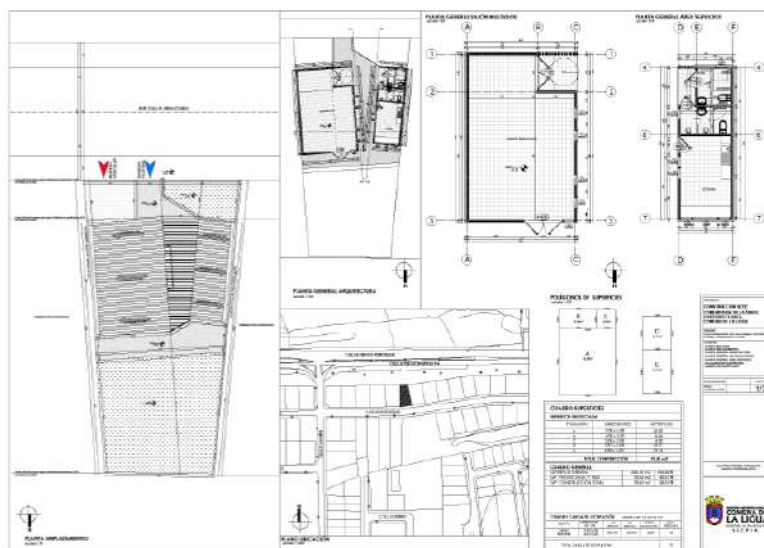
Sr. Felipe Vergara:

No, del proyecto de ejecución; la Pao ahí estuvo en el equipo de diseño con el Ernesto, estuvieron diseñando ahí y es un lindo proyecto que ahí se lo vamos a mostrar.

Bueno, el Recinto Comunitario de La Higuera, que ese era un proyecto que llevaba 15 años durmiendo, que nunca se había podido ejecutar y ahí realizamos un gran trabajo, el Alcalde fue uno de los promotores principales con la comunidad agrícola, tuvimos que ahí trabajar fuertemente con la comunidad porque había un problema con los títulos y, bueno, finalmente logramos obtener la aprobación, destrabamos las cosas que estaban en el Conservador de Bienes Raíces y hoy día ya estamos también en proceso de licitación de ese recinto.



Bueno, ahí saben ustedes perfectamente dónde está la sede de Ángel Custodio Flores.



Ahí hay unas fotos de los planos.

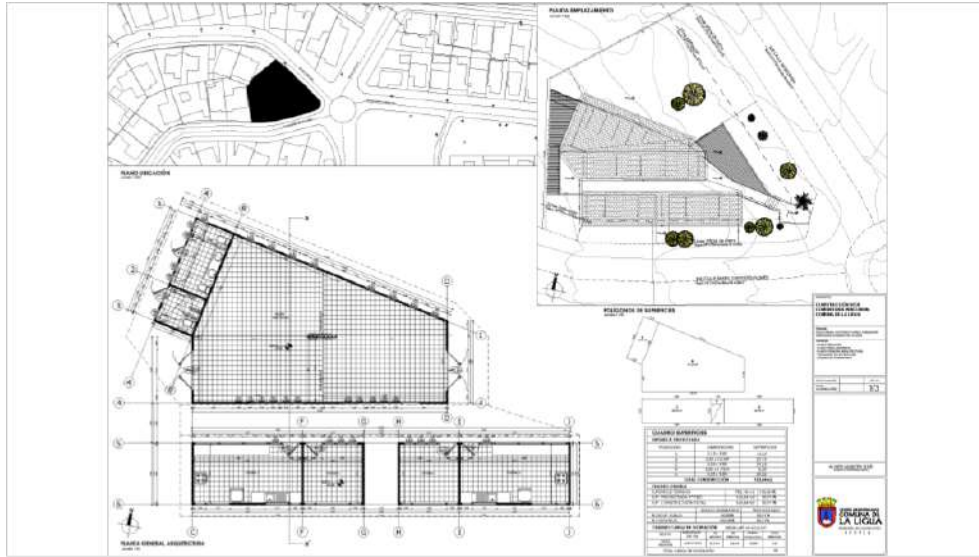


Ahí ven cómo está el proceso constructivo, que la sede ya está prácticamente terminada.





Después, el Centro Comunitario de Wisconsin.



Aquí quisimos ampliar la cobertura.



Es una sede mucho más grande de las que se están construyendo en la comuna, porque cambió el concepto de sede.



Hoy día son centros comunitarios, que permiten albergar a más de una organización.





Bueno, ahí está el Centro Integral, ustedes estuvieron en su momento en la inauguración.



Hoy día ya están las primeras estructuras levantadas.



Va avanzando, pero a toda marcha.



La Escalera Manuel Montt, a ustedes también se la mostramos en su momento.



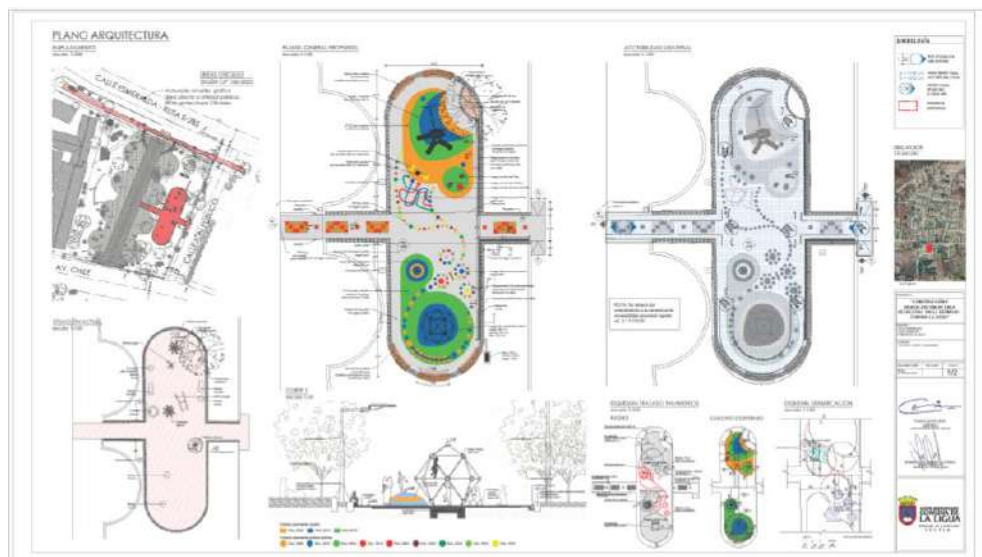
Ahí, para que vamos viendo las imágenes que tenemos objetivo.



Pretendemos que durante este año ya las obras estén ejecutándose para poder el próximo año, si Dios quiere, inaugurarla.



La Construcción del Área Recreativa de Valle Hermoso.



Esa es la planta, tenemos ahí una planta esquemática, bueno, en realidad no es esquemática, eso es lo que va a construirse en el recinto; se mejora una parte de la gran plaza de Valle Hermoso, lo hicimos por un tramo; si ustedes pueden ver, ahí abajo se contempla un juego de cuerdas para los niños y varios juegos didácticos, que van a permitir que los niños de la escuela que está ahí de Valle Hermoso puedan tener un lugar donde puedan jugar; hoy día a la plaza no se le ha hecho inversión hace mucho tiempo y nosotros con este proyecto queremos dar el puntapié inicial para una inversión integral, que hoy día va a comenzar con este espacio.



Bueno, y la sede, como les decía, está allá arriba, a continuación del cementerio, en este terreno que es municipal y que hoy día lo estamos complementando el programa.





Partimos con una cancha que debiésemos... ¿ya la tenemos lista Ernesto la cancha?.

Sr. Ernesto Olivares:

Sí.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, la vamos a licitar también ahora y a continuación de esta cancha estamos proyectando esta sede para estas dos organizaciones, que pucha que se lo merecen, o sea, la Junta de Vecinos El Cobre, la señora Ismenia, ha venido constantemente, ha estado en DIDECO, en Comunitario, es una participante activa de las organizaciones comunitarias y hoy día ella por fin va a poder tener un lugar; ella y esa población, la población El Cobre, que es una población emblemática de La Ligua, va a poder tener un lugar donde se puedan reunir.

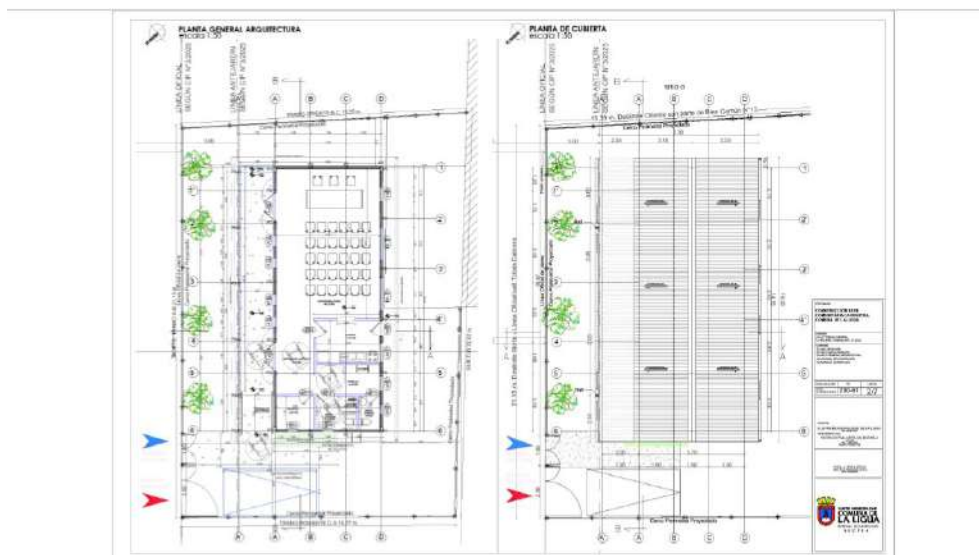


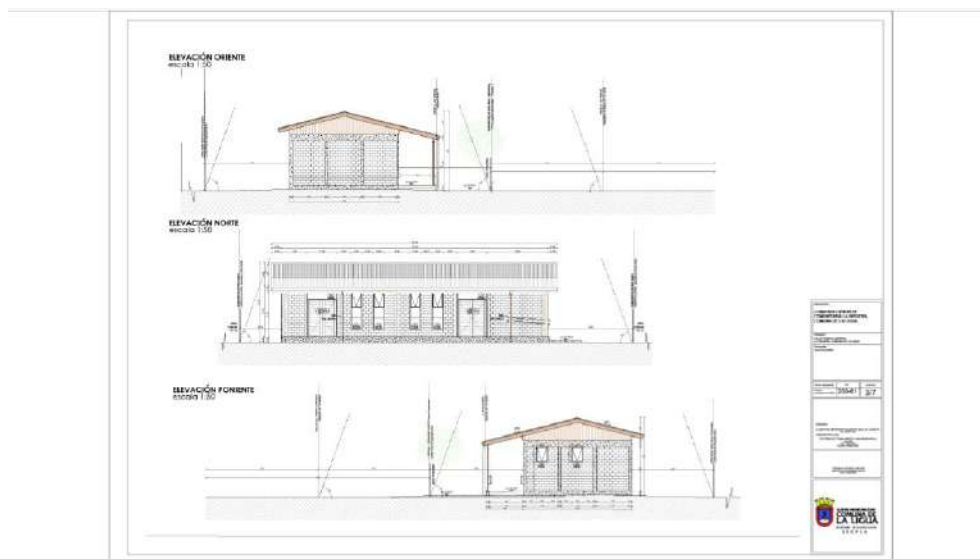
La población Mirando al Futuro es la que está a mano izquierda de este manchón que nosotros pusimos ahí, que está arribita de esta zona; toda esa población es la Mirando al Futuro,

deben ser al menos unas 200 casas y que tampoco ellos contaban con un recinto, y que hoy día lo que hicimos con este proyecto fue unificar a estas dos poblaciones y poder entregarles este recinto.



Y La Higuera, claro, ustedes saben que está al lado de la medialuna, ahí vamos a construirle a continuación de la sala que tiene la comunidad agrícola; hoy día nosotros le vamos a construir también este centro comunitario para que puedan hacer sus reuniones y juntarse los vecinos.





4.- CIRCULAR 33		
INVERSION EXTERNA		
PROYECTO	RECURSOS EXTERNOS	ESTADO
- Adquisición Camión Multipropósito	248.272	Ejecutado
- Adquisición Camionetas y Furgón Municipales	306.245	En Desarrollo
- Conservación Gimnasio Municipal Enrique Doll Rojas	890.000	En Desarrollo
TOTAL:	1.444.517	

Bueno, la Circular 33 actualmente se encuentra cerrada y se abre en el mes de septiembre, pero nosotros tenemos algunos proyectos que ya se han ido ejecutando y que algunos están en proceso.

El camión multipropósito con las bateas de elementos voluminosos y de reciclaje llegó hace poquito, un proyecto que se acaba de ejecutar.

Estamos con un proyecto también para la adquisición de camionetas y furgón municipal; hoy día la Municipalidad no cuenta con un furgón para poder desplazar a los funcionarios a las reuniones o a las diversas actividades que tiene la Municipalidad, y además los vehículos que tiene la Municipalidad son muy antiguos, no se han cambiado hace mucho tiempo y se requiere también una renovación, por eso se postuló a este proyecto, porque también lo conversamos con la asociación de funcionarios, hicimos un barrido por todos los departamentos y las unidades municipales, y nos dimos cuenta de que hay un déficit importante y muchas veces no pueden salir, el Departamento de Rentas, Deportes, nosotros mismos tenemos la Tucson en panne, tenemos problemas con la batería, la Dirección de Obras para qué decir, estuvo parada mucho tiempo porque

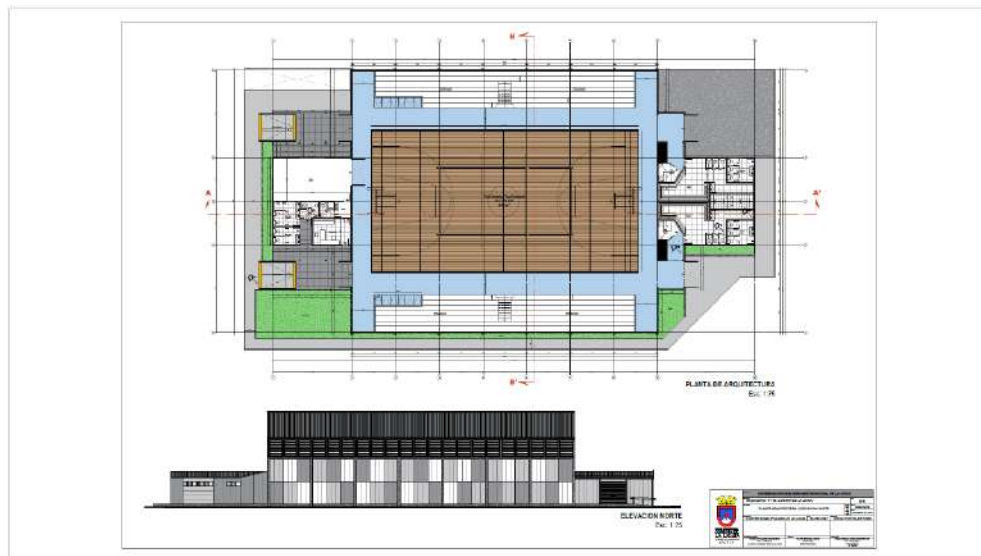
la camioneta estaba mala, entonces, como ustedes saben, se requería comprar algunos móviles para poder dotar de mejores servicios a los funcionarios municipales.

Y este proyecto, que es un proyecto que es muy importante también para nosotros, a raíz de las solicitudes de ustedes también como Concejo Municipal de poder mejorar las instalaciones del gimnasio municipal, hemos postulado un proyecto de conservación completa de este recinto del gimnasio, que lo que busca es mejorar completamente el interior del gimnasio; se cambia la carpeta de madera, se cambia completa, se cambian los aros, se mejoran las graderías, se mejoran los baños, los camarines, se mejoran las oficinas de los funcionarios, por lo tanto, es un proyecto que nosotros lo presentamos por 890 millones de pesos; hoy día se encuentra en proceso de revisión por parte del Gobierno Regional y esperamos tener una luz verde durante este año; también lo hemos hablado con los Consejeros Regionales, ellos han mostrado toda su disposición a poder apoyar este proyecto.



Y, bueno, aquí hay algunas fotos de lo que es la Circular 33.





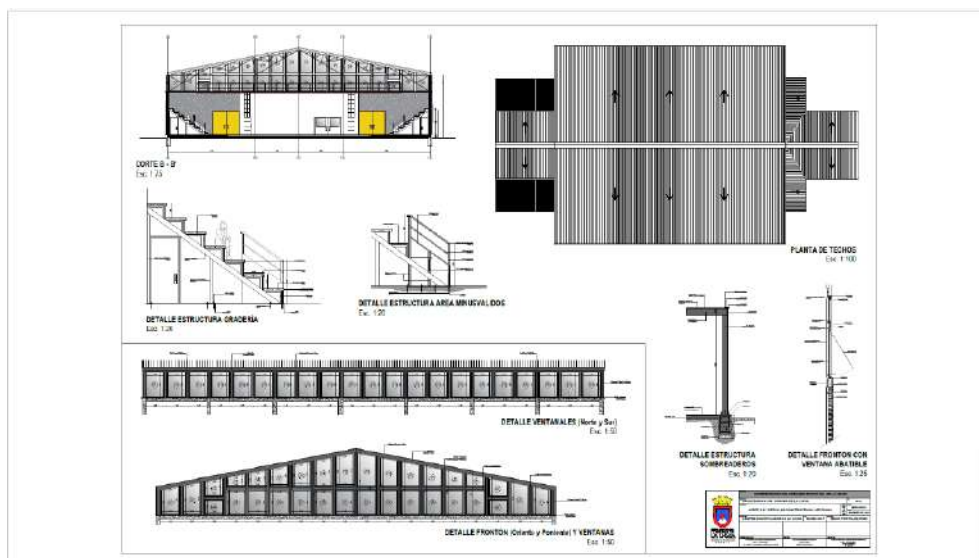
Bueno, ahí ustedes ven, tenemos dos alas de recinto, está la oficina de este lado y están los baños de este otro lado; nosotros los baños los estamos adecuando a la normativa, porque este edificio es del año '70 y cuando se construyó no estaba la normativa actual, entonces, hoy día nosotros le estamos dando accesibilidad universal para que pueda subir cualquier tipo de persona; estamos adecuando la cancha y estamos comprando madera de la NBA, o sea, estamos dando un estándar certificado de primer nivel, porque sabemos que aquí hay muchos clubes de básquetbol que son muy competitivos, entonces, le pusimos hartó empeño, hartó cariño a este proyecto.



Lo trabajamos con las organizaciones también y, bueno, obviamente escuchando la voz del Concejo, porque sabemos los problemas que hoy día tiene el gimnasio y este proyecto va a venir a mejorar considerablemente todos esos problemas.

Sr. Pablo Zúñiga:

Es completamente inclusivo aparte, se podría usar para partidos de personas en sillas de ruedas.



Sr. Felipe Vergara:

Además, esa es la otra gracia.

Sr. Pablo Zúñiga:

Esta sobredimensionada la carga y el uso para personas discapacitadas o con movilidad reducida.

Concejal Mauricio Díaz:

¿En qué etapa está este proyecto?.

Sr. Felipe Vergara:

Este proyecto está presentado al Gobierno Regional, hoy día está el revisor del GORE revisándonos, esperamos tener la menor cantidad de observaciones, de tal manera que pueda quedar con el RS y ahí después los trabajos que tiene que hacer el Concejo, el Alcalde, de que se priorice este proyecto para poder obtener los recursos, pero lo más difícil es presentarlo, porque hay una serie de cosas que hay que armar en un expediente para que sea admisible en el Gobierno Regional y que lo puedan revisar, entonces, hoy día lo más difícil ya se hizo, se diseñó, se cotizó, se armó el expediente y hoy día está en el proceso de revisión.

5.- SUBDERE / PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO			
INVERSION EXTERNA + COMPLEMENTO			
PROYECTO	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNO	ESTADO
- Reposición de Plaza Deportiva Villa Los Lagos	---	156.000	Elegible
- Construcción Multicancha Población Tiro Al Blanco	---	156.000	En Revisión
- Mejoramiento Espacio Recreativo Museo La Ligua	---	115.000	En Diseño
- Reposición Plaza Mirador Rosa de Los Vientos. La Ballena	---	154.000	Elegible
- Mejoramiento Plaza y Paseo Estación	---	116.778	En Ejecución
- Reposición Vereda Oriente Calle Pedro Polanco	16.000	115.828	En Ejecución
- Obras de Pavimentación y Cierre Perimetral Población Los Paltos	---	118.955	En Licitación
TOTAL :	16.000	931.961	

Bueno, la SUBDERE también es una línea de financiamiento importante que nosotros tenemos como Municipalidad, tenemos diversos proyectos que hoy día algunos se encuentran elegibles, en ejecución, en licitación.

Tenemos la Plaza Deportiva de la Villa Los Lagos, que hoy día, al proyecto que ya está ejecutándose, que bordea los 150 millones de pesos, que el Alcalde lo dijo en su cuenta, queremos incorporar esta plaza porque en la Villa Los Lagos hace falta un espacio deportivo y hoy día tenemos este proyecto elegible, que es la Plaza Deportiva de Villa Los Lagos.

La Construcción de la Multicancha de la Población Tiro al Blanco; estuvimos ahí con la Concejala Ligia, hace un tiempo atrás ella nos planteó la necesidad de poder considerar un proyecto para la Tiro al Blanco; el Alcalde también estuvo, no me acuerdo qué otro Concejal, pero fue a raíz de la inauguración que se dio ahí ¿se acuerda Concejala?.

Concejal Ligia Osorio:

La 13 Sur.

Sr. Felipe Vergara:

Claro, pero estábamos en la Tiro al Blanco ¿se acuerda de la sede?.

Concejala Doris Sánchez:

Después de la inauguración.

Concejal Enrique Areco:

Sí, después de la inauguración pasamos a la sede.

Sr. Felipe Vergara:

Después de la inauguración, sí, fuimos a la Tiro al Blanco, entonces, ahí este proyecto viene a suplir eso, esa solicitud por parte del Concejo de poder mejorar las condiciones de esa sede; hoy día la sede ustedes la vieron cómo está y lo que buscamos es partir con la mejora de construir una multicancha, un espacio deportivo, un nuevo espacio público y hoy día este proyecto está siendo revisado por la SUBDERE, y esperamos poder tenerlo elegible también prontamente.

Estamos trabajando a propósito de los 40 años del aniversario del Museo; nosotros también nos hemos comprometido como Secretaría de Planificación, a solicitud también, obviamente, de nuestro Alcalde, de poder crear una batería de proyectos para el Museo; dentro de esa batería de proyectos está el mejoramiento del espacio recreativo, que lo que busca este espacio es mejorar la plaza que está afuera del Museo y construir un anfiteatro para que puedan generarse actividades al aire libre; es un proyecto bien bonito que lo está diseñando la Pao y que de ahí se lo vamos a mostrar.

Después tenemos la Plaza Mirador Rosa de los Vientos en La Ballena, un proyecto que lo diseñó Jaime Ramos, que es un proyecto que también está ubicado a un costado de la planta de osmosis inversa, en estos terrenos que son municipales y que también lo que busca es poder consolidar un tramo del borde costero de La Ballena.

Y después viene Reposición Vereda Oriente Calle Polanco; ustedes están viendo ya las obras de ejecución de esa vereda que estaba en pésimas condiciones y hoy día lo que buscamos era poder mejorarla, mejorar el acceso al Liceo Pulmahue, al Museo, a todo ese sector que está ahí y hoy día también estamos con el proyecto aprobado del alcantarillado y vamos a empezar la licitación, prontamente vamos a licitar el alcantarillado porque en la calle Polanco no teníamos alcantarillado y hoy día vamos a tener ahí, si Dios quiere, prontamente alcantarillado para toda la gente que vive en ese sector.

Las Obras de Pavimentación y Cierre Perimetral de la Población Los Paltos; también es una obra muy sentida ahí por el señor Matamala, el presidente de la Junta de Vecinos; estuvimos más de un año trabajando con él, si es que no más y hoy día felizmente ya estamos en proceso de licitación pública también de esa obra.



Ahí está la plaza, el proyecto del Museo, es una planta al costado del Museo; al lado de allá está el Museo, al costado de acá está la plaza y en la esquina de abajo superior estamos proyectando un anfiteatro para que se puedan desarrollar algunas actividades al aire libre.

6.- SUBDERE – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS

INVERSION EXTERNA

PROYECTO	RECURSOS EXTERNOS	ESTADO
- Extensión de Redes Públicas de Alcantarillado Calle Polanco	89.483	Aprobado
- Construcción Centro de Acopio en Ruta 5	326.000	En Desarrollo
TOTAL :	415.483	

Bueno, en la SUBDERE tenemos también en la línea del PMB, Programa de Mejoramiento de Barrios, tenemos la Extensión de las Redes Públicas del Alcantarillado Calle Polanco, que es la que les comentaba recién; está aprobado ese proyecto, están los recursos, vamos a licitar prontamente.

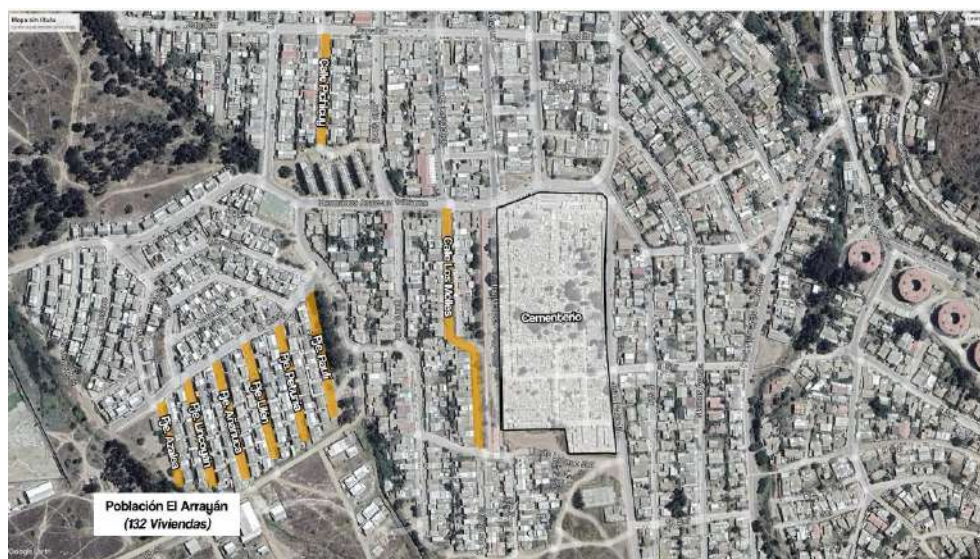
Y, estamos trabajando en un proyecto que se llama el Centro de Acopio, que está en la Ruta 5, que tenemos un terreno concesionado por Bienes Nacionales y que hoy día estamos desarrollando el proyecto de agua para poder ya subir todos estos documentos a la plataforma, y poder tener ya el proyecto definitivo aprobado; es un proyecto que busca acopiar todos los residuos no sólidos, sino los residuos naturales, ramas, vamos a tener una chipeadora, va a haber todo ahí un tema con el reciclaje, todo lo que se recicle en los puntos limpios va a quedar ahí y todo eso se va a procesar y se va a disponer en donde corresponde; lo que busca esto también es poder avanzar hacia una comuna más sostenible, entonces, este proyecto va en esa línea.

7.- SERVIU – PROGRAMA DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA (PAVI-PAR)

INVERSION EXTERNA + COMPLEMENTOS

PROYECTO	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS	ESTADO
- Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Añiñuca	---	27.822	En Ejecución
- Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Petunia	---	26.037	En Ejecución
- Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Azules	---	37.268	En Ejecución
- Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Lilién	470	29.894	En Ejecución
- Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Lincoln	1.032	27.680	En Ejecución
- Proyecto de Pavimentación Veredas Pasaje Raúl	---	22.394	En Ejecución
- Proyecto de Pavimentación Veredas Calle Teniente Merino	12.786	61.986	Por Ejecutar
- Proyectos de Pavimentación: Pasaje Guayacán, Pje. S/N 1, Pje. S/N 2, Pje. S/N 3 Pje. S/N 4 (Población Palmahue)	---	71.585	Ejecutado
- Proyecto de Pavimentación Calle 19 de Junio	20.021	144.586	En Ejecución
- Proyecto de Pavimentación Calle Pichicuy	---	76.302	En Ejecución
- Proyecto de Pavimentación Calle Los Molles	---	164.483	Ejecutado
TOTAL :	34.309	689.637	

Bueno, PAVIPAR, nosotros como comuna somos la comuna que tiene más proyectos de PAVIPAR en la provincia, ahí la Kathia es la encargada del programa; ella está ahí siempre en contacto con los vecinos, viendo las necesidades y hoy día el programa PAVIPAR ya esta es la cartera que tenemos actual, pero en los años anteriores ha permitido pavimentar poblaciones completas, entonces, hoy día tenemos la pavimentación de casi toda la población El Arrayán, yo creo que más que mostrar las calles podríamos mostrar las imágenes.



Ahí ustedes pueden ver la población El Arrayán, que son 132 casas, está siendo pavimentada completa. Después tenemos la calle Los Molles, que también es una calle bien grande que se va a pavimentar; la calle Pichicuy, que empalma con la Villa Millagüe, también es una calle importante que nos costó pero también lo pudimos lograr, así que ahí es un trabajo bien interesante que se ha hecho desde la unidad para poder adquirir esos recursos, porque ustedes saben son recursos que se concursan y que todos postulan, entonces, nosotros como tenemos, gracias a Dios y, bueno, gracias a ustedes porque nos ponen los recursos en el presupuesto municipal, podemos contratar consultoría externa que nos diseña estas calles, porque estas calles tienen que ser diseñadas con ingenieros civiles, llevan muros, llevan una serie de cosas y al poder contratar consultoría externa a nosotros nos permite poder tener proyectos legibles para que después el MINVU los financie, así que ahí también agradecerle al Concejo por ese apoyo constante.

Bueno, la calle 19 de Junio, tremendo proyecto también, ahí el Concejo puso un porcentaje importante de recursos, no me acuerdo, pero como 60 millones, si mal no recuerdo ¿o 30?, 20 millones, 20 millones nos puso el Concejo, que es harta plata para un PAVIPAR; es una calle muy sentida porque la calle 19 de Junio está en el corazón ahí, que mucha gente vive ahí, muchas viviendas, es cosa de ver la densidad de la magnitud y estaba en pésimas condiciones; hoy día ustedes si la van a ir a ver, probablemente cuando la inauguramos van a darse cuenta de la calidad de cómo ha quedado.



Lo mismo con la Teniente Merino.



Y vamos avanzando, la población Pulmahue también ha tenido una renovación súper importante en estos últimos años, hemos hecho plazas, aceras, pavimento de calle; vamos mostrando las imágenes.

Proyectos de Pavimentación Población Pulmahue



Proyectos de Pavimentación Población Pulmahue



Miren, luminarias, entonces, ahí también el Concejo ha puesto recursos; el Concejo anterior, este Concejo.

Proyectos de Pavimentación Población Pulmahue



Calle 19 de Junio



Y estas son obras que finalmente impactan de manera súper positiva en la comunidad.

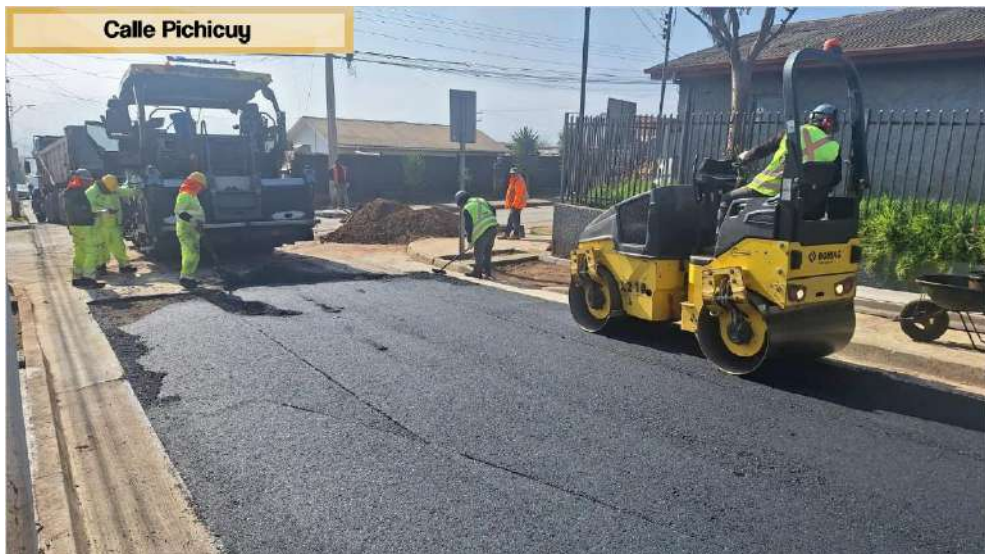
Calle Pichicuy



Calle Pichicuy



Calle Pichicuy





Ahí tenemos todas las PAVIPAR.





8.- OTROS FINANCIAMIENTOS		
INVERSION EXTERNA		
PROYECTO	RECURSOS EXTERNOS	ESTADO
- Recinto Comunitario Av. Cementerio (5000 UTM)	345.000	Convenio en Trámite
- Recambio Mobiliario Biblioteca Pública	49.535	En Ejecución
- Proyecto Espacios Públicos Av. Diego de Almagro y Luis Cruz Martínez	62.000	Postulación Diseño
TOTAL :	456.535	

Bueno, tenemos otros financiamientos; el Recinto Comunitario de la Avenida Cementerio, un proyecto que ya el convenio está saliendo de la Contraloría General de la República, es un proyecto también que está ubicado acá arriba en la calle Diego de Almagro, en toda la esquina ahí, no me acuerdo ¿cómo se llama la calle que sube? ¿con Teniente Merino?.

Srta. Kathia Vega:

Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Felipe Vergara:

Ya, Diego de Almagro con Ignacio Carrera Pinto ¿tenemos el plano ahí o no?.

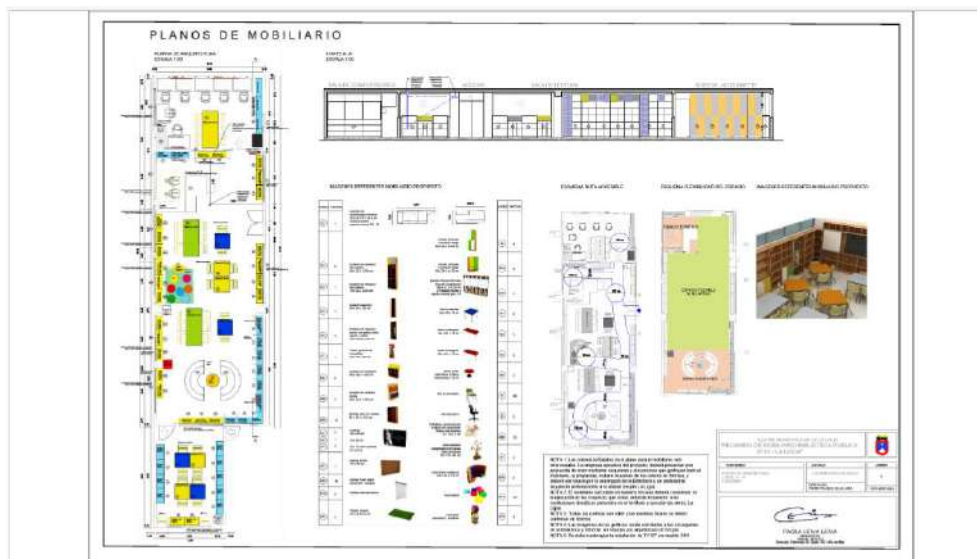


Este es un proyecto que también elevamos el estándar de los recintos deportivos y comunitarios, porque acá lo que estamos haciendo, además de mejorar la sede, estamos haciendo una cancha techada, entonces, ustedes pueden ver ahí, este es el proyecto, así va a quedar, estamos construyendo la sede.



Vamos a techar la cancha, vamos a dotarla de varios servicios, porque cuando el gimnasio se empiece a mejorar vamos a tener que tener un recinto alternativo para poder ocupar, entonces, techado lo que vamos a tener va a ser este recinto.

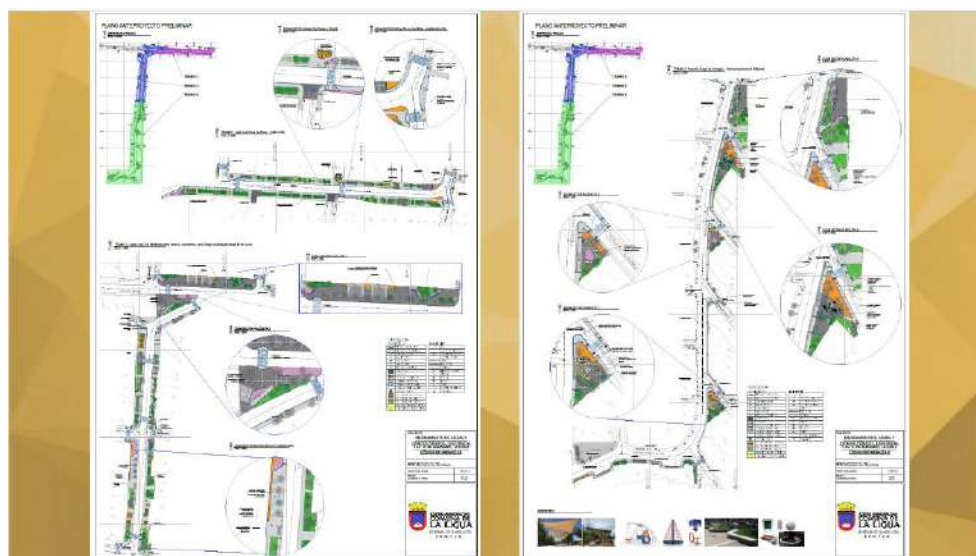




Bueno, la Biblioteca Municipal también fue un proyecto ahí que nació de la dupla que está aquí a mi derecha y que nunca se le había hecho una inversión tan potente a la biblioteca, y hoy día nosotros estamos con el proyecto aprobado, ya se licitó, ya se adjudicó, está en ejecución y ya llegarían los muebles la próxima semana a la biblioteca; también es un proyecto muy lindo, ahí lo pueden ver, estamos súper contentos por haber trabajado con las chicas de la biblioteca, fue un proyecto en equipo, distintos equipos municipales y hoy día ya vamos a contar con nuevos mobiliarios, y con un proyecto también que va a mejorar ahí las condiciones de nuestras compañeras funcionarias.



Otro proyecto que también ya tiene RS, que eso es importante, que el RS es lo que más cuesta, porque tú sabes que tienes que armar un expediente, ingresarlo a la aprobación técnica por parte del Ministerio de Desarrollo Social y eso muchas veces cuesta, cuesta tiempo, cuesta mucho tiempo y hoy día nosotros tenemos un proyecto aprobado, que lo trabajamos con el MINVU, se llama el Proyecto Espacios Públicos, que va a dotar de espacio público a toda la Avenida Diego de Almagro o Avenida Cementerio, como se le decía antiguamente, y además la calle Luis Cruz Martínez.



La calle Luis Cruz Martínez, las aceras están en pésimas condiciones y hoy día este proyecto ahí lo pueden ver, se trata de una serie de plazoletas que van apareciendo a medida de que uno va avanzando por Diego de Almagro; es un proyecto que parte en Luis Cruz Martínez y termina en la calle del cementerio, Hermanos Aravena Williams, y lo que busca es convertirse en un paseo que conecte el cerro con el plan; es la única avenida que conecta el cerro con el plan de La Ligua y por eso queríamos nosotros darle un carácter distinto, la ciudad creció en ese sector y si ustedes se dan una vuelta no más por ahí van a ver que las fachadas de las casas son casas que se construyeron hace 50 años, que no ha sufrido cambio el espacio público y hoy día este proyecto va a dotar de espacio público, de equipamiento, de luminarias, de plazoletas, por lo que le va a cambiar completamente la cara a este lugar.

9.- PROYECTOS MUNICIPALES			
PROYECTO	RECURSOS EXTERNOS	RECURSOS MUNICIPALES	ESTADO
- Proyecto Paseo Costanera de Los Molles (Av. Los Pescadores Sector II)	----	50.000	En Desarrollo
- Saneamiento de Aguas Calle Hermanos de La Costa Los Molles.	----	----	Análisis Estudio de Cuencas
- Sede Modular Para Distintas Localidades (2 unidades)	----	81.690	Preparación Licitación
- Proyecto Reposición Multicancha El Cobre	----	65.000	Preparación Licitación
- Instalación y Mantenimiento de Luminarias Calle Las Chacartillas y Camino Quebradilla	----	30.000	Análisis Técnico
- Construcción Proyectos Domiciliarios de Agua Potable y Alcantarillado de Diversos Sectores de la Comuna	----	91.000	Preparación Licitación
- Mejoramiento Instalaciones Conservatorio Municipal	----	100.000	A Licitar
- Mejoramiento de Calles Diversos Sectores de La Comuna	----	325.000	En Licitación
- Regularización Escuela Trapiche	----	100.000	En Desarrollo
TOTAL :	----	842.690	

Y los proyectos municipales, que estos son gracias netamente al Concejo Municipal, porque ustedes son los que nos ponen los recursos para esto.

El proyecto Paseo Costanera – Los Molles, que hoy día ustedes nos han aprobado unos recursos para poder ejecutarlo; ya el diseño lo tenemos listo, se lo vamos a mostrar a continuación.

El Saneamiento de las Aguas de la calle Hermanos de la Costa, que también es un proyecto sensible, hoy día es una inundación histórica que estamos buscando solucionarlo.

Sedes Modulares para distintas localidades; ahí tenemos a Puyancón, a Los Romero, que va a ser una y la otra probablemente va a ser para la Junta de Vecinos Jorge Teillier.

Bueno, tenemos el proyecto de Reposición de la Multicancha El Cobre; gracias al aporte de ustedes vamos a poder complementar ese proyecto y poder terminarlo.

La Instalación y Mantenimiento de Luminarias de la calle Chacarillas y camino Quebradilla; también ahí con recursos que quedaron en el presupuesto municipal vamos a poder poner hilo piloto y vamos a poder iluminar ahí el acceso a Chacarillas, y también el acceso a Quebradilla.

La Construcción de Proyectos Domiciliarios de Agua Potable y Alcantarillado de diversos sectores de la comuna; eso está en proceso de licitación pública, ahí hemos trabajado también en conjunto con Óscar, del Departamento de Vivienda, es un proyecto que busca ir disminuyendo la cantidad de gente que quedó rezagada con el proyecto de alcantarillado de Placilla – La Chimba y es un proyecto también con hartito impacto social.

Bueno, también estamos trabajando en las Instalaciones del Conservatorio Municipal, ahí las chicas han trabajado de la mano con Melisa y el proyecto está quedando súper también interesante, se lo vamos a mostrar.

Y la regularización de la Escuela de Trapiche también; a solicitud de este Honorable Concejo le hemos dedicado ahí con Paola hartito tiempo a poder sanear esa escuela, estamos avanzando, ya nos juntamos con el SLEP y hoy día ya tenemos también un largo trecho recorrido que nos va a permitir poder sanear esa situación.





Bueno, ahí está el proyecto de Borde Costero de Los Molles; este es el borde costero, podríamos decirlo norponiente, que está desde ¿la caleta?.

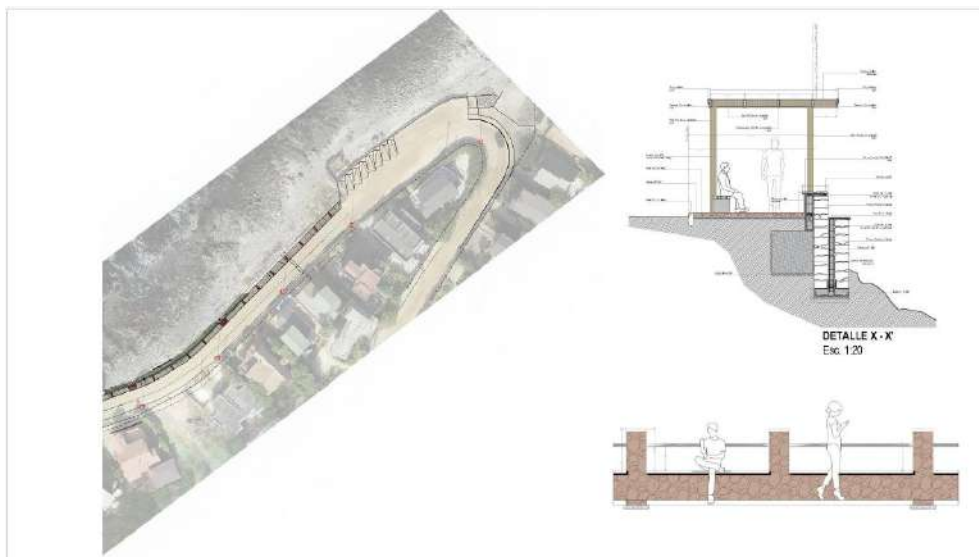
Sr. Pablo Zúñiga:

Sí, desde la caleta hasta el acceso a las terrazas de piedra.

Sr. Felipe Vergara:

Hasta el acceso a las terrazas, claro, y es un proyecto que está diseñando Pablo.





Es un proyecto que busca mejorar la vereda, la acera; ahí hay un tramo que está completamente erosionado, que hay unos hoyos, vulgarmente hablando, y que lo que vamos a hacer nosotros vamos a poner gaviones ahí, vamos a hacer un muro de piedra y vamos a construir espacios de descanso para que la gente pueda recorrer este borde costero; vamos a hacer algunos muros de piedra, considera arborización, luminaria.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Dónde es eso?.

Sr. Felipe Vergara:

Esto en Los Molles, es todo el tramo norponiente Concejala, donde está todo erosionado; ahí está el plano, en la Avenida Los Pescadores se llama.

Sr. Pablo Zúñiga:

Sector 2 de la Avenida Los Pescadores.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Cuánto cuesta ese proyecto?.

Sr. Felipe Vergara:

Ustedes nos dejaron 50 millones de pesos, porque lo vamos a hacer con administración directa, o sea, que el Departamento de Operaciones a través de una cuadrilla va a construirlo, pero dentro de una de las próximas modificaciones presupuestarias nosotros queríamos venir a hacer una solicitud también de incremento, porque conversamos con Joel, con el encargado de Operaciones y con el monto que nos dejaron no nos alcanza para la envergadura de lo que queremos hacer, entonces, a raíz de...

Concejala Claudia Cortéz:

Hoy día tienen 50 millones de pesos.

Sr. Felipe Vergara:

Claro, entonces, hoy día lo que...

Concejal Camilo Castillo:

O sea, para todo el borde costero queda...

Sr. Felipe Vergara:

No, no es todo, es un tramo, no es...

Concejala Claudia Cortéz:

Es que se muestra aquí todo el borde.

Sr. Felipe Vergara:

Muéstrale lo que es, muéstrale el Google Earth.

Concejal Camilo Castillo:

Lo que se va a intervenir más o menos.

Sr. Felipe Vergara:

Es una intervención, claro, porque todo el otro tramo que es donde están los edificios y está todo eso inundado...

Concejal Enrique Areco:

Todo ese tramo.

Sr. Pablo Zúñiga:

Todo ese tramo, sí.

Sr. Felipe Vergara:

Lo que pasa es que al principio consideraba solamente hasta donde está el corte ahí.

Concejal Enrique Areco:

Entonces, sería bueno explicar eso, porque la gente igual nos consulta cuando hemos ido a terreno, nos han consultado por esa propuesta.

Sr. Felipe Vergara:

Por eso queríamos socializarla el día de hoy con ustedes, porque el proyecto consideraba solamente el primer tramo, que con eso nos alcanzaba.

Sr. Pablo Zúñiga:

Hasta Las Jaivas.

Sr. Felipe Vergara:

Hasta Las Jaivas.

Sr. Pablo Zúñiga:

Desde donde están los accesos a la caleta hasta Las Jaivas.

Sr. Felipe Vergara:

Claro, era hasta la calle Las Jaivas, que es un tramo corto, entonces, lo que nosotros hicimos fue diseñarlo completo, de tal manera que lo pudimos dividir por etapas, porque podríamos partir con los 50 millones y diseñamos y construimos el tramo desde la bajada a la playa hasta Las Jaivas, o en su efecto, si es que el Honorable Concejo cuando nosotros pasemos este proyecto en la

próxima solicitud nos aprueba el incremento, podríamos terminarlo, pero obviamente eso es materia de discusión y requiere una aprobación por parte del Concejo.

Concejala Claudia Cortéz:

Bueno, saludarlos a todos, a todo el equipo, viene todo el equipo y la verdad es que aprovecho de saludarlos, y tengo algunas consultas. En principio, esto sin duda me llama la atención, porque he tenido reuniones en Los Molles, en donde me han hablado de este gran megaproyecto de costanera que se fue a ofrecer el año pasado, a fines del año pasado a Los Molles, una mega costanera que dejó muy entusiasmados a los vecinos; se les dijo que iba a comenzar en marzo, hoy día nos enteramos que ese proyecto tiene 50 millones de pesos para la realización de un proyecto de impacto, entonces, es importante transmitirlo a la comunidad para que sepan que ese es el recurso que está disponible y que en realidad no alcanza para lo que los vecinos generaron en expectativas dentro de lo que se les ofreció. Yo aprovecho de transparentarlo a los vecinos, es ideal que se puedan generar más recursos, pero hoy día eso es con lo que se cuenta, 50 millones de pesos para un proyecto de costanera, que yo creo que es absolutamente insuficiente, independiente de las ganas que tengamos todos de tener una bonita costanera en Los Molles, no es un monto con el que se pueda desarrollar un proyecto como el que los vecinos piensan que se va a ejecutar, así que lo transparente.

En segundo lugar, escuché varios proyectos aquí, que entiendo que fueron desarrollados también por un profesional que creo que era meritorio haberlo invitado; yo soy muy defensora del respeto, en definitiva, del trabajo profesional de cada uno de los funcionarios, pero el RS del proyecto alcantarillado de Placilla fue logrado por el señor Óscar Lielmil, ex SECPLA, por lo tanto, creo que es importante también cuando nombramos estos proyectos, cuando nombramos estas gestiones, también ponerle nombre y firma, porque hay profesionales que fueron sacados de direcciones, llevados a otras áreas y que hoy día están realizando o recuperando proyectos que casi los perdemos, como el proyecto de alcantarillado de Placilla, que hoy día tiene un déficit económico y que hay que ir a buscar recursos por casi 1.500 millones de pesos, a propósito de que quedó varios años allí detenido, entonces, ese RS se logra mediante un trabajo también de un profesional que no fue, al parecer, invitado a esta instancia y a mí me parece que es importante reconocer aquello, y varios de los proyectos que hoy día presentamos dentro de la cartera de proyectos también son de arrastre de su gestión. Yo lo valoro porque lo he hecho siempre, así como destaco el trabajo de cada uno de ustedes, me parece que es importante también decir que aquí hay un trabajo importante de profesionales que han dejado, sin duda, aquí una cartera con la que hoy día nos podemos lucir. Bueno, quizás la comunidad no tiene cómo saberlo, pero en definitiva hoy día sí hay un trabajo asociado a lo que es la Oficina de Vivienda, hay también proyectos que, en definitiva, han sido también respaldados por la Oficina de Vivienda; yo creo que es importante destacarlo, como el proyecto de la Plaza Los Lagos, Villa Fértil, que son patrocinados precisamente por la Oficina de Vivienda, así que yo hubiese valorado que por lo menos hubiese sido invitado.

En otro punto, quisiera consultar respecto del plan de infraestructura de movilidad y espacios públicos Director; en mayo me llamó mucho la atención una solicitud que se ingresó a propósito de profesionales que consultaban respecto de cómo se están invirtiendo por parte de SECPLA los recursos que ingresan por concepto de aporte al espacio público, entre ellos hay, por ejemplo, la Iglesia de La Ligua, que tuvo que pagar millones de pesos por una construcción y, pues bien, la ley establece que esos recursos deben estar obligatoriamente destinados a infraestructura de movilidad y espacio público, es decir, no se puede utilizar esos recursos para otra cosa que no sea este ítem en mejoramiento, por lo tanto, para mí es muy importante saber cuál es el monto y me imagino que usted lo sabe, porque la obligación también de SECPLA es saber cómo se van a utilizar, entonces, ¿cuántos han sido los recursos, por ejemplo, que nosotros hemos percibido por ese concepto?, me gustaría que me contara Director qué obras se han desarrollado con esos

recursos?, porque tenemos una responsabilidad administrativa, esos recursos deben obligatoriamente ser destinados para estas iniciativas, de lo contrario, también tenemos allí responsabilidades bastante fuertes en torno del mal uso de recursos que vienen con nombre y apellido, así es que también me gustaría que me pueda contar sobre aquello.

Y, finalmente, solicitarle, porque los Fondos Regionales de Inversión Local, los FRIL, son recursos abiertos que, finalmente, es la Administración la que decide en qué invertirlos, allí pudimos ver, por ejemplo, proyectos como la clínica veterinaria, por lo tanto, yo les solicito que en los FRIL de este año se pueda disponer de recursos para lo que es la recuperación de la cancha San Expedito, que está en pésimas condiciones y es tremendamente necesario hoy día inyectar recursos, más allá de algunas obras o medidas provisorias que se puedan realizar, sobre todo para lo que afecta a los vecinos que llevan años con pelotazos en sus ventanas, en el techo, en las paredes; creo que es importante hoy día también disponer de mayores recursos para una reposición de esa cancha y la recuperación requiere de una mayor inversión, así es que yo les solicito que los FRIL contemplen este tipo de inversiones.

Así es que eso me gustaría que me contara y quisiera que me cuente sobre, precisamente, también los recursos por aporte al espacio público, por favor.

Alcalde Patricio Pallares:

Don Felipe le va a dar respuesta también, pero me gustaría que terminara la intervención y de ahí le da respuesta también a la Concejala, y dejarle claro también que acá los departamentos no tienen nombre y apellido, son departamentos, justamente, que le sirven a la comunidad, no podríamos individualizar a Kathia, ni a Felipe, ni a Pablo, son un equipo, así como se hizo también el tema de La Cantera y muchos departamentos más.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, pero si no hubiese sido por este profesional usted no tendría hoy día el RS del Alcantarillado de Placilla, entonces, yo creo que hubiese sido importante darle el espacio también y el reconocimiento a los profesionales que hacen el trabajo.

Sr. Felipe Vergara:

Bueno, seguimos entonces.



Estamos trabajando en un proyecto también con alta demanda social y, bueno, un proyecto que ha tenido un problema histórico en la calle Hermanos de la Costa; como ustedes bien saben, ahí al frente de los edificios se inunda, se ha inundado siempre y hoy día estamos haciendo un análisis de las cuencas, porque no es un problema tan sencillo, ahí tenemos un problema de que todas las aguas que confluyen a este punto hacen que esto se inunde y no es llegar y hacer un proyecto de ingeniería y que se va a solucionar, entonces, hoy día lo que estamos haciendo lo queremos hacer bien, porque como no se hizo nunca antes nosotros hoy día hemos tomado la posta para poder hacerlo; lo queremos hacer con los mejores profesionales, nos hemos juntado, de hecho, como lo decía la Concejala, nosotros tenemos un plan Los Molles que se llama, dentro del Plan Los Molles, que de hecho estuvimos en una Comisión aquí con el Concejal Castillo que nos invitó y ahí nosotros expusimos este plan, por lo tanto, dentro del plan Los Molles está el borde costero, más allá de que con los 50 millones podamos hacer un tramo o todo el borde costero, está dentro del plan Los Molles; esperemos que lo podamos hacer completo, pero si no, vamos a poder hacer lo que habíamos comprometido en ese plan, que era hasta Las Jaivas y dentro del plan Los Molles está la pavimentación de diversas calles, está la calle Las Jaivas, que ya se pavimentó; Vicente Huidobro, que la tenemos en carpeta, que es la zona media alta de Los Molles, que es una calle que es intransitable hoy día y la tenemos dentro de nuestra cartera; tenemos una plaza también ahí arriba ¿cómo se llama la plaza del Caballero?.

Sr. Pablo Zúñiga:

Es la plaza de Bahía Esmeralda.

Sr. Felipe Vergara:

En el sector de Bahía Esmeralda, tenemos también un proyecto ahí en la población, al lado del club Brusan, ahí donde está la sede al lado; tenemos un espacio público también que queremos mejorar y recuperar, que hoy día vulgarmente es un sitio de eriazo, entonces, literalmente en Los Molles tuvimos que crear un plan Los Molles, porque en Los Molles nunca se había puesto el cariño que se debe poner y hoy día el Alcalde nos ha pedido que nos hagamos cargo, eso es lo que estamos haciendo, sabemos que no podemos partir corriendo altiro, pero sí queremos partir trotando y ese trote ¿qué implica? generar proyectos por tramo, generar mejoras, en fin, entonces, hoy día eso es lo que estamos haciendo y este proyecto es súper importante, porque además estamos trabajando con una ONG que nos va a permitir también poder recuperar el borde costero; hemos levantado la línea de más alta marea y con el Alcalde ya hemos ido en dos oportunidades, él ha sostenido reuniones con el SEREMI, con el Ministro de Bienes Nacionales, con la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, entonces, hay que hacer mucho trámite antes de poder desarrollar un proyecto y eso ahí el Alcalde lo está haciendo.

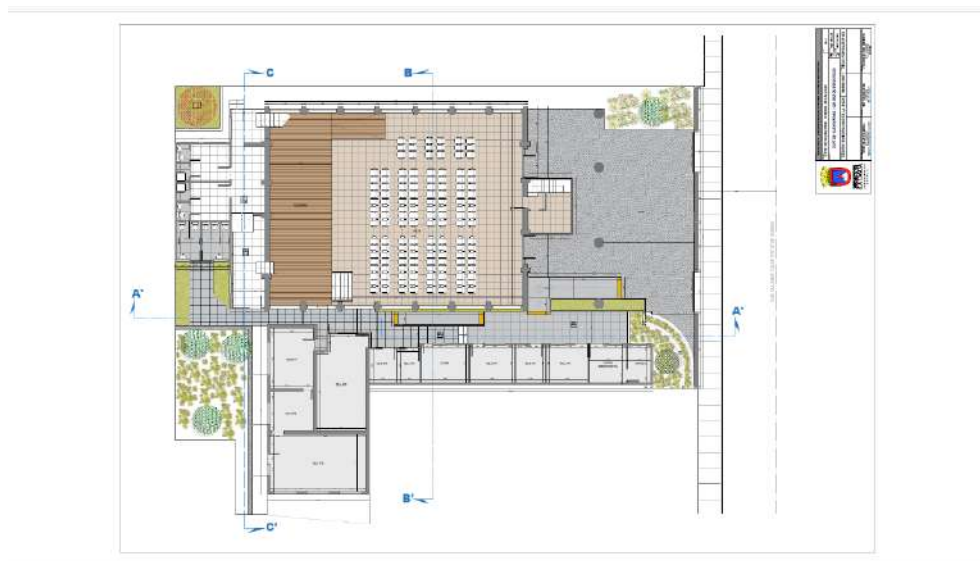
Sede Modular Para Distintas Localidades



Y bueno, para ir cerrando ya, tenemos también diseñadas sedes modulares, que hoy día van a venir a suplir problemas históricos que presentan diversas localidades, básicamente en el sector de Longotoma; hoy día tenemos una sede también modular diseñada para poder instalarla ahí en una plazoleta que tenemos en Los Romero, que ya estamos a punto de licitarla también, en Puyancón, Los Romero, y tenemos otra también; bueno, esta es el modelo tipo, una sede modular que tú vas a llegar, la vas a instalar y después si es que hay que correrla o ponerla en otro lado también la vamos a poder sacar y moverla.

Mejoramiento Instalaciones Conservatorio Municipal





Y también estamos trabajando, como les decía, con Melisa y las chicas aquí de SECPLA están trabajando en las mejoras del Conservatorio; el Conservatorio es un recinto que recibe a muchos niños, que les enseña a niños a tocar el piano, a tocar el violín; hoy día hace poquito felizmente pudimos ver un pianista que se lució ahí en la gala de La Ligua, el nació ahí, partió tocando en el Conservatorio, entonces, el Conservatorio es súper importante para el ADN de los liguanos, entonces, le quisimos hacer un cariñito, hace más de 30 años que no se le hacía nada y hoy día hemos diseñado un espacio muy bonito; estamos mejorando la techumbre, estamos mejorando la fachada, la accesibilidad universal, que tampoco contaba, este es un edificio público, las salas.

Concejal Enrique Areco:

¿Y los baños también?.

Sr. Felipe Vergara:

No, los baños no.

Concejal Enrique Areco:

Ahí sería bueno también un retoque.

Sr. Felipe Vergara:

Bueno, vamos a Concejal ahí... usted sabe lo que hace falta.

BALANCE TOTAL PROYECTOS EN CURSO		
DENOMINACION	RECURSOS MUNICIPALES	RECURSOS EXTERNOS
1- FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	—	3.905.792
2- PLAN DESARROLLO ZONAS REZAGADAS (PDZR)	—	1.229.762
3- FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL (FRIL)	61.975	825.524
4- CIRCULAR 33	—	1.444.517
5- SUBDERE - PMU	16.000	931.961
6- SUBDERE - PMB	—	415.483
7- SERVIU - PAVIPAR	34.309	689.637
8- OTROS FINANCIAMIENTOS	—	456.535
9- PROYECTOS MUNICIPALES	842.690	—
MONTO TOTALES:	954.974	9.899.211
TOTAL CARTERA DE INVERSION:		10.854.185

Así que como balance para los Concejales, de todas maneras les vamos a enviar este documento a los Honorables Concejales, el total de la cartera de inversión de nuestra Municipalidad es de \$10.854.185.000; esa es la cartera que hoy día estamos manejando.

OTROS PROYECTOS	
PROYECTO	
- Paraderos de Locomoción Colectiva para La Comuna	
- Nuevo Terminal de Buses y Mercado	
- Recinto de Dulceros Ruta 5	

Y tenemos algunos proyectos que están en vías de, que son muy pocos; son los paraderos de locomoción colectiva, el nuevo terminal de buses y mercado, y el recinto de los dulceros de la Ruta 5, que tenemos algunas imágenes objetivo que les queremos mostrar.



Este es los paraderos para La Liga, que ha sido un proyecto también trabajado con las organizaciones, con el Alcalde, con los funcionarios, para poder tener un paradero que tenga la identidad de La Liga.

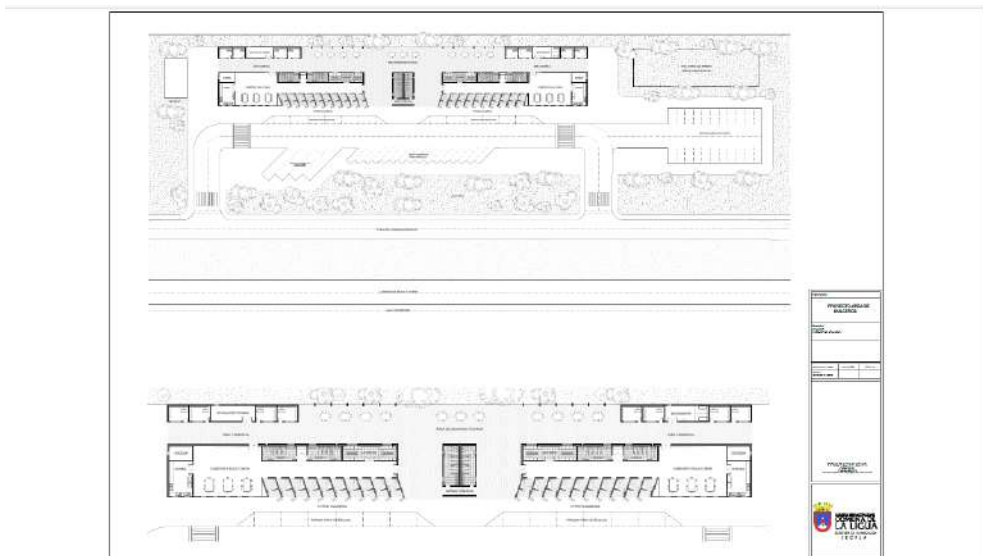


Este es el proyecto del nuevo terminal de buses, que lo tenemos desarrollado; el Alcalde en su momento va a anunciarlo, va a anunciar el lugar donde va a estar emplazado este proyecto.





Y este es el terminal.



Y después viene el recinto de los dulceros, que lo estamos trabajando también con los dulceros, ya nos hemos juntado en este salón con ellos, con el sindicato y esperamos también este año poder tener el diseño bien afinado; nos juntamos con el Concejal, estuvo el Concejal Díaz hace unos días atrás aquí en la Delegación, nosotros nos trajimos algunos compromisos y hoy día lo que busca esta Administración es poder dotar de un recinto digno para los dulceros de La Ligua, que representan la identidad pura de nuestra comuna y que nunca se le ha hecho nada al recinto, así que hoy día nosotros como Administración nos estamos haciendo cargo; además, hoy día la Municipalidad cuenta con un comodato del año 2005 y ya partimos trabajando Alcalde, usted sabe que ahí nos hemos juntado con los sindicatos y que prontamente vamos a tener las noticias ya como del anteproyecto de lo que se va a hacer.

Eso, ahora si quiere respondo las preguntas.

Concejala, efectivamente, nosotros trabajamos como un cuerpo, usted sabe, más allá de que el Óscar era el Director anterior, nosotros nos hemos tenido que hacer cargo de muchas deficiencias que han quedado en diversos proyectos y eso tampoco lo tengo por qué decir, entonces, en honor al respeto que uno tiene que tener como compañero, como funcionario, yo tengo muy buena relación con él, más allá de que él fue mi antecesor, pero también tengo muchas diferencias y no por eso yo lo voy a andar diciendo, entonces, yo le agradezco lo que él hizo pero hoy día la historia es una nueva historia, estamos nosotros trabajando acá, yo estoy liderando este equipo y lo que él tomó lo estamos mejorando, lo estamos complementando y obviamente cuando tenemos dudas le estamos preguntando, pero los proyectos nacen en la SECPLA y nosotros cuando tenemos dudas, claro, le preguntamos, no solamente a él, le preguntamos a diversos funcionarios, al Alcalde, a los Concejales; hemos tenido ayuda aquí de los Concejales que nos dan ayuda para ir a Bienes Nacionales, para hacer distintas cosas, entonces, para responderle esa primera parte.

En segundo lugar, con el plan de movilidad y aporte al espacio público, efectivamente, está normado por ley; hoy día lo que dice la ley es que las Municipalidades tienen que crear este plan, bueno, solamente en esta provincia el que tiene el plan creado es Zapallar, nosotros hoy día nos encontramos creando este plan, lo vamos a tener a fin de año y eso que va a pasar por este Concejo, y tiene que ser aprobado y después decretado, nos va a poder permitir que todo el aporte al espacio público que se genera a través de los diversos proyectos de construcción vayan a una glosa municipal y esa glosa municipal va a poder permitir que se utilice exclusivamente al mejoramiento de los espacios públicos. Hoy día la Municipalidad no tiene ese plan, nunca se hizo y hoy día nosotros lo estamos haciendo, entonces, lo que le puedo responder con respecto a eso es que de aquí a fin de año nosotros vamos a pasar el plan del aporte al espacio público que se hace por cada municipio y, de hecho, también lo hace el Gobierno Regional de manera regional, pero cada municipio puede hacerlo de manera comunal y recién ahí nosotros podemos crear una glosa presupuestaria en donde todos esos recursos se vayan a esa glosa; hoy día los recursos se van a una glosa general del presupuesto municipal y que son utilizados en las diversas inversiones que tiene el municipio.

Concejal Ligia Osorio:

Un saludo al equipo de SECPLA que está presente acá, me voy a extender un poquito; bueno, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la N° 18.695, nos dice en el artículo 65, en la letra s), en donde nosotros debemos aprobar como Concejo, en donde se velará porque en él se indiquen los ingresos estimados y los montos de recursos suficientes para atender los imprevistos; también, con todo, el presupuesto deberá reflejar estrategias, planes, programas, metas, aprobados por el Concejo Municipal a proposición del Alcalde; el presupuesto municipal incluirá los siguientes anexos... acá lo dice la ley sobre el presupuesto, proyectos provenientes de los distintos fondos del desarrollo regional; presentar anualmente los fondos sectoriales, diferenciando entre

aprobados, en trámite y los que se presentarán durante el transcurso del año, señalándose los ingresos solicitados y gastos considerados; los proyectos también de otras instituciones nacionales o internacionales y los proyectos deben estar informados al Concejo Municipal conjuntamente con la presentación del presupuesto, sin perjuicio de informar además trimestralmente su estado de avance y el flujo de los ingresos y gastos del municipio.

Además, llevamos ocho meses como Concejales este equipo colegiado, llevamos ocho meses y solicitamos en reiterados Concejos la cartera de proyectos presentados por SECPLA; yo quisiera saber Alcalde si usted presentó los anexos informativos, debido al mandato legal que nos dice la ley, al Concejo anterior en octubre sobre los distintos proyectos ¿se presentaron el año pasado? ¿Concejal Díaz? ¿se presentaron los anexos acompañados de los distintos proyectos?.

Concejal Mauricio Díaz:

No lo recuerdo.

Concejal Ligia Osorio:

Ya, además, la ley dice los proyectos mencionados deberán ser informados al Concejo con sus avances y el flujo, esto trimestralmente, y tenemos ocho meses y no se nos había informado al respecto, la única información que hemos recibido en estas ocasiones ha sido el saldo inicial de caja, la contratación del personal de SECPLA y esto fue en enero que el Concejo por unanimidad, no unanimidad porque no fue así, aprobamos, el Concejo aprobó 153 millones de pesos para honorarios de los profesionales, que fue en donde nosotros les solicitamos que se presentaran los proyectos porque nosotros estábamos aprobando una solicitud de 153 millones sin tener ningún proyecto a la mano, por lo que se retiró el punto y se votó más tarde, y esto se nos entregó ese día, una cantidad de proyectos, que no todos están ahora, yo quisiera pedir después un avance del proyecto, porque en lo que se me presenta aquí yo no veo la Posta de La Canela, ¿qué pasa con el mejoramiento del paseo estación de la Comuna de La Ligua? ¿ustedes ven el abandono que tiene esa estación?.

Sr. Felipe Vergara:

No es abandono Concejala.

Concejal Ligia Osorio:

Pero, por favor...

Sr. Felipe Vergara:

Está casi terminado eso.

Concejal Ligia Osorio:

Sí, pero está rodeada de malla raschel, estuvo la malla raschel en el suelo, las cajas de vino, la basura, los desperdicios que hay ahí, eso es abandono, porque no hay una preocupación señor Director de SECPLA, eso es lo que hay y saben, para el público que sepa cuánto costó eso, de recursos externos fueron \$116.178.000, más recursos propios \$27.817.000, que estaba en el saldo inicial de caja, más \$5.000.000 más, y esos fueron 148 millones lo que costó esa plaza, en donde reiteradamente yo he solicitado para los dulceros que están ahí a la intemperie y puedan poder ellos hacer sus necesidades, guardar sus canastos, etcétera.

En comparación, porque hice la comparación, no están todos los proyectos que están en el saldo inicial de caja señor Director, solamente aquí hay algunos, se escapan algunos, lo de la Posta de La Canela la verdad que...

Sr. Felipe Vergara:

Le voy a responder cuando termine.

Concejal Ligia Osorio:

Ya, aquí están los proyectos que son del subtítulo 31 en adelante, 34, no, hasta el 31; estos son los proyectos que salen en su cartera de proyectos ¿es realmente lo que necesita Valle Hermoso? ¿las plazas?, si bien es cierto, bien para la recreación y por los niños, pero Valle Hermoso es fantasma en estos momentos, necesitamos activar Valle Hermoso, no sé si se activará con una plaza, puede que no sea popular lo que estoy diciendo, pero la verdad de que deja mucho que desear, yo creo que deberíamos estar trabajando, bueno, después me voy a referir al punto.

Sr. Felipe Vergara:

Bueno, agradecerle a la Concejala por su intervención y decirle que nosotros recibimos un proyecto abandonado en la estación, usted se acordará de que ese proyecto se hizo en su momento y estaba abandonado, como usted dice, literalmente.

Concejal Ligia Osorio:

Yo hace ocho meses que estoy en el Concejo.

Sr. Felipe Vergara:

Pero usted es liguana, usted sabe que estaba abandonado ese carrito de trencito.

Concejal Ligia Osorio:

¿De la Administración anterior?.

Sr. Felipe Vergara:

No sé de cuándo, no sé, pero yo llegué aquí hace unos años y nos tocó enfrentar este proyecto que estaba abandonado, porque literalmente así estaba y nos pidió el Alcalde; de hecho, no es el único proyecto que estamos mejorando en el casco histórico, es el proyecto del paseo de estación, el centro integral, más adelante estamos avanzando en el proyecto del mercado que está al frente del centro cívico, en fin, es un circuito de proyectos. Después viene el mejoramiento de la calle Luis Cruz Martínez y se consolida con la Avenida Diego de Almagro, entonces, claro, el proyecto hoy día uno lo ve por ahí y ve que se han caído algunas vallas y todo, pero el proyecto se va a entregar a fin de mes, acabo de hablar con el Director de Obras y me dice “Felipe, el proyecto del paseo estación se entrega a fin de mes”, y más allá de matices y cosas que uno puede encontrar bien o encontrar mal, el proyecto mejoró considerablemente lo que había, o sea, habían unos carritos que estaban abandonados, llenos de cosas, de basura adentro y hoy día nosotros los hemos mejorado, los hemos revestido, mejoramos el suelo, mejoramos el espacio público; ahí hicimos solamente una jardinera, creamos también este ferrocarril de metal desplegado, creamos jardineras en el paseo de la estación, entonces, estamos revitalizando un lugar que para nosotros es súper importante y va a estar listo a fin de mes, según lo que nos dijo la Dirección de Obras, porque son ellos los que están inspeccionando, así es que yo espero que eso sea así, porque tengo que creerle al Director de Obras, porque no creo que me diga algo que no va a ser cierto.

La Posta de La Canela, aprovechando que estamos súper preparados, hoy día tuvimos una reunión con Vianka, que está atrás, a lo mejor la Vianka después puede contarle y nos reunimos con el consultor que está levantando el RS para el diseño de la nueva Posta de La Canela ¿qué estamos haciendo con la Posta de La Canela? para que sepan los Concejales y el Alcalde, este terreno donde está la Escuela de La Canela ustedes saben que atrás había una Posta, esa Posta sufrió problemas estructurales y se desplazó y quedó inhabitable, cuenta con un certificado de inhabilitación, por lo

que hoy día no se puede utilizar esa Posta que está ahí atrás, entonces, lo que pasó es que la Iglesia Católica nos prestó un recinto y tuvimos que poner de manera transitoria la Posta al frente.

Ustedes han ido a ver que es una Posta chiquitita, que tiene hartas deficiencias, bueno, a raíz de esto ¿qué hicimos? nosotros tuvimos que agarrar el terreno, subdividimos una parte, que ahí estamos en la parte roja, este es el terreno, subdividimos esa parte que está en la esquina inferior izquierda y ahí vamos a construir la Posta; una Posta con el estándar actual, con accesibilidad universal, con todo lo que se requiere para una Posta que pueda suplir todas las necesidades que tiene ese sector y hoy día tenemos el prediseño aprobado por el Servicio de Salud, que es ese que está ahí, que se lo mostramos Concejala. Bueno, con Vianka hoy día tuvimos una reunión, el consultor fue con Romina, fue a terreno; el próximo martes, de hecho, tenemos una visita a terreno, va a ir el Administrador, vamos a ir parte del equipo, entonces, este proyecto se encuentra súper avanzado, qué bueno que me lo preguntó Concejala, porque así también yo le actualizo sobre las noticias que tenemos, las novedades.

Concejal Ligia Osorio:

Para poder terminar, el Centro de Acopio en estos momentos no hay nada, abandonado.

Sr. Felipe Vergara:

Hoy día se acopia material natural, material orgánico; lo ocupa Operaciones para ahí poner ramas y cosas.

Concejal Ligia Osorio:

La verdad que...

Concejal Enrique Areco:

Pero también hay reciclaje por lo que sé.

Concejal Ligia Osorio:

Hay una cantidad de basura.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, también hay un trabajo que se está haciendo, que es bien precario, pero sí se está haciendo algo.

Concejala Doris Sánchez:

Parece un vertedero.

Sr. Felipe Vergara:

Por eso vamos a mejorarlo, lo estamos mejorando.

Concejal Ligia Osorio:

Ese es un vertedero lo que hay realmente.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, lamentablemente, eso es como el terreno de al lado, parece que no es el nuestro, pero sí...

Concejal Ligia Osorio:

Es municipal.

Sr. Felipe Vergara:

Efectivamente, es una concesión que nos entregó Bienes Nacionales, pero bueno, Concejala yo me quedo con el vaso medio lleno, yo miro hacia adelante, yo creo que se pueden mejorar las cosas; más allá de las diferencias que podamos tener, yo igual le agradezco, porque finalmente eso nos hace trabajar, nos hace ponernos más precisos, más rigurosos, de tal manera de poder generar mejores productos, entonces, yo lo veo de esa manera.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, yo quiero, antes de darle la palabra al Concejal Díaz, hablar sobre el paseo estación, es un proyecto que decidimos nuevamente retomarlo; en la época cuando fui Concejal yo fui el que hice la denuncia por el paseo estación, los locales que habían ahí y me recuerdo que se empezó a arrendar los locales que se habían hecho, se empezó a arrendar para fuentes de soda, se empezó a arrendar para gente que no era de la comuna y se formó un desorden, de hecho, si no se recuerdan, en uno de los locales habían cinco o seis haitianos durmiendo y se les cobraba algo de 50 o 70 mil pesos por cada uno, si se recuerdan de ese caso, y el tema del proyecto al final después se paralizó porque se robaron lo que es los lavaplatos, se robaron todo lo que eran los artefactos justamente de los locales y al final el proyecto que era tan emblemático, que era pensado justamente en los artesanos, no se llevó a nada porque se estaba usando un bien en otras cosas que no tenían el propósito con la cual fueron construidas, y justamente uno de los más graves fue lo que, con pruebas y todo, se dio a entender esa vez; se le quitó también el arrendamiento a la persona de la comuna vecina para que no estuviera arrendando a gente extranjera, la cual también estaba abusando de ellos, cobrándoles una gran cantidad de plata y hoy día se levanta un nuevo proyecto del paseo estación para dar mejoras, para tener oficinas, para mejorar también el entorno, el cual hoy día se agradece y esperamos también concretarlo; siempre van a haber cosas que hay que mejorar y eso también se recibe de buena forma, las críticas positivas.

En cuanto también al tema de San Expedito, recordar que se dejó también un dinero para algunas mejoras; ahí también, ya que hablábamos de Óscar, Óscar tomó esa iniciativa de hacer algunas mejoras, especialmente por el tema de la reja en el sector de San Expedito y también en el sector de Villa Fértil, porque ambas rejas estaban en malas condiciones.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Están los recursos para San Expedito?.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Cuántos recursos?.

Alcalde Patricio Pallares:

No me recuerdo el monto, pero se lo puedo averiguar con Óscar, porque justamente él tomó el tema de poder hacer esas mejoras en ambos sectores.

También, en cuanto al tema de la plaza de Valle Hermoso, recordemos que Valle Hermoso por años también se ha quejado de que faltan obras en mejoramiento en Valle Hermoso, creo que hay que empezar por los niños y hoy día se empieza por algo, aparte de muchas cosas que se han realizado en cuanto al tema de lo que es las luminarias, mejoramientos de calles, se hace esta plaza, una plaza no solicitada incluso por la Municipalidad sino solicitada por la misma gente de Valle Hermoso, que solicitaban esta plaza, solicitaban el mejoramiento, necesitaban juegos para los niños y hoy día, escuchando a la gente de Valle Hermoso, se levanta este proyecto, lo cual lo agradecen

bastante; no sería una persona que quisiera atribuirme algo que la misma gente de Valle Hermoso me dio a entender y lo tomo de buena forma, y lo ejecutamos justamente para darle respuesta a nuestra gente de Valle Hermoso.

Se está trabajando también con todas las comunidades del sector de Valle Hermoso, de hecho, Concejal Castillo estuvo en una de las últimas reuniones que tuvimos también por el tema de un jardín de Valle Hermoso y ahí también se dio a entender de las cosas que se han realizado en cuanto a lo que es el tema hídrico, el tema de la regularización de Valle Hermoso, el tema de las calles, el tema del jardín, que era una prioridad más que otras cosas ¿te acuerdas Concejal Camilo?; el tema también de lo que es el tema del Cuerpo de Bomberos, un terreno propicio para el Cuerpo de Bomberos; el tema de un terreno para un CESFAM. Bueno, estuvo también en esta mesa el representante de la SUBDERE, de Bienes Nacionales, de los diferentes departamentos, DOH, los cuales también están trabajando con la comunidad en esta mesa para poder darle una nueva visión y darle también honor al nombre que llevan, Valle Hermoso y creo que hoy día comenzar por este proyecto, comenzar por esta mesa de trabajo, la cual hemos sido bien claros, que es un trabajo que no va a ser de un año para otro, pero se ha comenzado por la regularización; a lo mejor se van a demorar varios años, pero ya se ha comenzado con este trabajo tan anhelado.

Creo que más que criticar, se están viendo obras después de muchos años y en esto seguiremos trabajando por nuestra comunidad, y creo que también se agradece el respaldo que ha dado el Concejo Municipal muchas veces en aprobaciones de recursos para poder ir mejorando muchas cosas que han fallado por años, que hoy día se le está dando respuesta; a lo mejor no vamos a ser como un mago y poder llegar a cada lugar tan rápidamente, pero sí se ha estado dando respuesta. Se aceptan también de repente las críticas positivas, tal cual lo señalaba la Concejala, hay que mejorar el entorno, hay que ver el tema también de las cosas en cuanto a lo que sean escombros para poder darle un almacenamiento mejor.

También hemos conversado con nuestros dulceros, a lo mejor tampoco va a ser un lugar que va a poder albergar una gran cantidad de dulceros o poder tener un lugar propicio para guardar todos sus canastos, pero estamos también pensando en cada uno de esos locales que vaya enfocado justamente en nuestros dulceros, en nuestros textiles, en nuestros floricultores y en nuestro patrimonio comunal; son muy pocos locales pero tenemos que darle hoy día un enfoque que vaya en concordancia con lo que queremos hacer para nuestra comuna, una comuna que vaya creciendo, una comuna con obras y hoy día estamos viendo todo justamente lo que se ha señalado.

Concejala Claudia Cortéz:

Solamente algo muy breve en torno a lo que usted dice cuando señala que por fin se están viendo obras después de muchos años, solamente para...

Alcalde Patricio Pallares:

Vamos a votar por la hora más.

Concejala Claudia Cortéz:

Solamente para señalar respecto a lo que dice que por fin se están viendo obras después de tantos años, yo creo que es faltar a la verdad, creo que en los últimos años, hasta el 2020, vimos establecimientos, vimos CESFAM, vimos varias obras e independiente de que haya sido un sector que a lo mejor al cual yo no pertenezco, uno nunca puede perder la objetividad. Hoy día quisiéramos obras de esa envergadura, por cierto, obras de impacto, obras que realmente generen un cambio en la calidad de vida de las personas y es lo que hasta el momento no vemos, y por eso que solicitamos que siempre se vea con más visión en torno a desarrollo de proyectos con una envergadura mayor.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, le voy a dar la palabra al Concejal Díaz, y también aclararle que este tema del mejoramiento de los colegios fue algo que fue para todo el país, no que el municipio haya buscado justamente mejorar los colegios, hubo el cambio de horario, recordemos que antiguamente se estaba en la mañana o se estaba en la tarde; no estoy diciendo que no se hayan hecho obras.

Concejala Claudia Cortéz:

Eso dijo.

Alcalde Patricio Pallares:

Me puede dejar, yo la dejé hablar tranquilamente; estamos justamente viendo nuevas obras para nuestra comunidad, mejoras y, vuelvo a decir, antiguamente, los que saben el tema educacional, había clases en la mañana y había clases en la tarde, jornadas, porque los establecimientos no daban para más, bueno, el Gobierno que estaba en esos momentos levantó el proyecto de nuevos edificios educacionales para todo el país y ahí justamente le tocó también a La Ligua, y así a muchos municipios de nuestra comuna, y eso nos alegra bastante porque son obras de envergadura, obras que el Estado también nos apoyó y seguirán justamente apoyando en nuevas iniciativas. Así que creo que también lo reconocí públicamente, todas las cosas, todas las mejoras que ha tenido nuestra comuna ha sido también fruto de muchos Alcaldes que han pasado por acá y lo mencioné también en nuestro aniversario, lo mencioné también en la misa y lo mencioné también en el desfile, pero también, en honor a la verdad, así ha sido el tema educacional, antiguamente era la mañana y después la tarde; el Gobierno, me parece que fue en el Gobierno de Bachelet, no me recuerdo bien, levantó ese proyecto de que tuviéramos colegios para que los niños pudieran estudiar durante todo el día jornada completa y ese fue un proyecto que se aplaude también al Estado, y también a la Municipalidad que lo acogió de buena forma.

Secretaria Municipal:

Bueno, estimados Concejales, se ha cumplido la hora reglamentaria, así que se debe votar por una hora más de Concejo.

Concejal Mauricio Díaz:

Apruebo.

Concejala Doris Sánchez:

Apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Apruebo.

Concejal Enrique Areco:

Apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

Apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Y yo también apruebo.

ACUERDO N° 134:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA PRORROGAR POR UNA HORA MÁS LA SESIÓN.

Concejal Mauricio Díaz:

Bueno, lo primero que debo decir es que mi gratitud a cada uno de los funcionarios que componen el equipo de la unidad de planificación, la Secretaría Comunal de Planificación, la SECPLA; nosotros tenemos un rol acá como Concejales que es distinto al de ustedes, nosotros tenemos una opinión política, técnica también a veces y tenemos que hacer análisis que muchas veces pueden ser incómodos o, por qué no, no tienen por qué estar de acuerdo tampoco con nosotros, pero esa es la gracia de este Concejo Municipal y de la democracia.

Dicho eso, yo tengo algunas reflexiones y también algunas consultas que hacer; yo creo que, efectivamente, cuando uno conversa con gran parte de los ciudadanos y ciudadanas de esta comuna lo que se manifiesta es de que en los últimos cuatro años no han habido efectivamente grandes proyectos de envergadura y ese es un dato duro, porque, claro, podemos tener muchas diferencias con gestiones anteriores, podemos tener nuestra propia interpretación de qué fue lo que nos llevó a tener, por ejemplo, dos colegios nuevos grandes, qué es lo que nos llevó a tener un CESFAM, qué fue lo que nos llevó también a ser la comuna elegida para uno de los dos centros de creación artística de la región, el CECREA y, claro, uno puede decir no, si fue un proyecto a nivel nacional, no importa, pero el dato duro es que fueron proyectos de envergadura en años anteriores y la gente lo agradece.

Yo quiero saludar, en primer lugar, el trabajo, la gran cantidad de proyectos que la unidad de planificación está haciendo, porque efectivamente son hartos, son muchos, son de quizás impactos más locales en ciertas poblaciones, pero aquí, y esto yo lo he dicho en todos lados, en la radio, en entrevistas, yo creo, y esa es una cuestión que no necesariamente depende de ustedes como unidad, porque ustedes reciben una orientación política y técnica de cuáles son los proyectos que el Alcalde o su Administración va a priorizar, yo creo de que aquí debemos empezar a hablar de una vez por todas de proyectos de envergadura y empezar a trabajar en ello, como por ejemplo la necesidad que tiene La Ligua, siendo la capital provincial de la provincia de Petorca, de tener un terminal de buses. Hay distintas reflexiones, y yo no quiero entrar en él, hay distintas reflexiones de por qué ya no tenemos el terminal, se hacen cuestionamientos a Alcaldes anteriores, a mí de verdad que no me importa eso, es parte de la historia esa cuestión, aquí lo que nosotros somos mandatados, en este momento, es a resolver el problema ahora.

He sido insistente y de hecho una de las intervenciones más reconocidas por la gente también, que en redes sociales también me lo han hecho saber, respecto a la necesidad que tenemos nosotros de tener infraestructura deportiva de calidad siendo la capital provincial, un estadio en condiciones que permita, efectivamente, tener partidos de alta afluencia con todos los protocolos también de seguridad, a propósito de los errores que hemos cometido también, si aquí fuimos noticia nacional también a propósito de una tremenda pelea, que en parte también tiene que ver por no contar con las condiciones técnicas del estadio para separar la gente, entonces, me alegro mucho también de que se esté priorizando este mejoramiento, este rediseño del gimnasio municipal, pero seguimos teniendo la otra patita coja que tiene que ver, por ejemplo, con la galería cordillera, por así decirlo, del estadio, que cuente con baños suficientes, que tenga una entrada propia para que no se topen las barras, etcétera; son cuestiones que hay que hacer y, por cierto, el tema de la carpeta, que claramente es una carpeta que está en pésimas condiciones, entonces, ahí también consultar a

propósito de eso, yo recuerdo durante el año 2024, viendo uno de los Consejos Regionales del GORE, del Gobierno Regional, en donde se aprobó la carpeta, consultar en qué está eso, hay que ver si a lo mejor falta disponibilidad presupuestaria, me imagino, no lo sé qué será, pero eso está aprobado. Esa es la reflexión, en primer lugar, de proyectos de infraestructura, a mí me gustaría que empecemos a trabajar efectivamente en eso y darle a nuestra comuna los proyectos que se merece.

En segundo lugar, también creo de que, y lo he dicho muchas veces, hay una deficiencia en esta Municipalidad respecto, según mi punto de vista, a la gestión de recursos humanos, a la gestión de recursos de los trabajadores y también no hay un criterio común para, por ejemplo, ver el tema de las contrataciones y desvinculaciones de esta Municipalidad, desvinculaciones de trabajadores me refiero ¿por qué digo esto? porque, por ejemplo, aquí hay proyectos que en este momento están dependiendo de la firma de funcionarios que han sido desvinculados de la unidad de planificación; el último funcionario despedido, Álvaro, que se fue en mala, al menos lo mínimo que uno puede decir fue de malas formas la desvinculación de este funcionario que hacía de patrocinador de, por lo menos, tres proyectos que se están llevando adelante por parte de la Municipalidad; hoy día, por ejemplo, la recepción de la sede Wisconsin, que se ha publicitado abiertamente por redes sociales, la recepción de esto depende de la firma de Álvaro, desvinculado de la Municipalidad.

Cuando se comunica el funcionario y funcionaria, o la empresa ejecutora, no tengo certeza en este momento de quién fue, cuando se comunica, obviamente la respuesta lógica de un funcionario que se fue desvinculado, y no en la mejor forma, es mi firma tiene un precio y es obvio, si es su trabajo; él ahora está desvinculado de esta Municipalidad, está trabajando de forma particular, por lo tanto, lo lógico es que una persona que trabaja de forma particular cobre por su trabajo, entonces, la pregunta respecto a eso ¿vamos a sacar recursos?, no sabemos además cuánto nos va a cobrar por su firma, ¿vamos a hacer una modificación presupuestaria para eso?, porque no es el único proyecto tampoco, lo mismo pasa con el proyecto de modificación de deslinde del Cementerio de Valle Hermoso, que también estaba de patrocinador Álvaro, también necesitamos la firma de él; y también, según la información que manejo, hay otro proyecto que en este momento no está recepcionado, pero en algún momento, espero que pronto, o sea, cuando se ejecute, va a llegar el momento de recepción, que es la sede de La Cantera, en donde también necesitamos la firma de Álvaro; por lo tanto, tenemos tres proyectos en este momento que necesitamos la firma y, por lo tanto, vamos a tener que desembolsar dinero para poder recepcionarlos y que sean utilizados por la ciudadanía, por la gente.

Y por último, también yo creo que se han cometido, creo yo, no sé cómo llamarlo, pero creo que errores puede ser la palabra, en cuanto, y lo consulto también, se publicitó, de hecho, apareció en la cuenta pública del Alcalde en el año 2024, el año pasado, lo que sería el hogar de larga estadía para las personas mayores en el sector de Quebradilla, un espacio, por lo que entiendo, donado de muy buena fe por una familia que siempre ha tenido un rol social importante en esta comuna, del cual estamos tremendamente agradecidos, pero ahí se está invirtiendo recursos municipales, según los antecedentes que yo manejo, en un terreno que no está saneado, entonces, ¿cómo se va a resolver esa situación?, es una situación compleja, lo consulto también y, finalmente, respecto a ese proyecto, yo quiero Secretaria también solicitar formalmente a la Unidad de Planificación y Finanzas que se me pueda hacer llegar un informe con el detalle de todos los gastos realizados por parte de la Municipalidad en este hogar de larga estadía que se está construyendo en el sector de Quebradilla.

Y, en tercer lugar, nosotros hace un tiempo, creo que fue en este Concejo, aprobamos los recursos para la contratación de nuevos funcionarios en la unidad de planificación, venían dos arquitectos, por lo que recuerdo, no recuerdo la cantidad, eran ocho funcionarios; también solicito que se nos pueda hacer llegar un informe con la cantidad de programas y/o proyectos que estos

funcionarios tienen a su cargo, digo los nuevos, las nuevas contrataciones por favor, también para que se nos pueda hacer llegar.

Entonces, en vista de estos antecedentes, yo una reflexión final, aquí hay que, creo yo, tener un poquito más de criterio a la hora de las contrataciones y las desvinculaciones, porque si no nos encontramos con este tipo de situaciones, que son complejas, son difíciles, nosotros como Concejo Municipal tenemos un mandato legal, en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades dice de que nosotros estamos mandatados por ley a resguardar el patrimonio comunal y eso significa que nosotros tenemos que ser eficientes en la gestión de los recursos, y evitar cometer este tipo de errores, que finalmente es dinero de todos los liguanos y liguanas que nosotros estamos gastando de forma, lamentablemente, poco hábil o poco astuta; así que me quedo con eso y que se me puedan responder esas preguntas y a la espera también de que se nos puedan mandar los informes solicitados.

Sr. Felipe Vergara:

Bueno, para responder al Concejal, efectivamente, el funcionario que usted nombró fue desvinculado, ya no eran más necesarios sus servicios dentro de nuestra unidad y vamos a resolver sin ningún problema lo que usted manifiesta, porque la ley nos permite cambiar al profesional de patrocinio, así que hoy día quien lo está patrocinando es Paola o Pablo, o uno de los dos chicos nuevos que contratamos gracias al aporte que ustedes dieron, que es Antonio o José Ignacio, entonces, no debiésemos tener problemas en poder patrocinar nuevamente esos proyectos, por lo tanto, ya no tenemos ningún vínculo con Álvaro y le agradecemos lo que hizo en su momento, pero ya es parte del pasado.

Concejal Mauricio Díaz:

Comprendo perfectamente de que es parte del pasado y probablemente no vuelva a la Municipalidad durante esta gestión, pero aquí a Álvaro se le está pidiendo la firma y, de hecho, se le pide por la misma funcionaria que usted menciona.

Sr. Felipe Vergara:

Efectivamente.

Concejal Mauricio Díaz:

Entonces, esa es la pregunta que no se me ha dado respuesta.

Sr. Felipe Vergara:

También existe una cosa que se llama la buena voluntad, entonces, nosotros le preguntamos porque él ¿cuántos años trabajó en esta Municipalidad? cuatro, casi cinco y lo que uno espera es generosidad ¿o no?, entonces, en ese caso nosotros lamentablemente esperamos más de lo que recibimos y lo que vamos a tener que hacer es patrocinar nosotros, a través de los arquitectos que hoy día están trabajando en la unidad, ese proyecto, que es un proyecto para la ciudad, que no es un proyecto para nosotros dicho sea de paso, estamos hablando un cementerio; a él le tocó en su momento, que era el arquitecto que estaba, poder patrocinarlo, pero, como bien digo, la ley permite poder cambiar los patrocinios de arquitectos y hoy día estamos en eso, cambiándolo; no perdíamos nada con consultar, lo hicimos de buena fe, pero ya sabemos la respuesta, entonces, hoy día seguimos avanzando.

Con respecto al hogar de larga estadía, efectivamente, es un terreno que está saneado, tiene rol, se hizo una transacción de acuerdo a la normativa, de acuerdo a la ley y se han hecho algunas instalaciones menores, livianas.

Concejal Mauricio Díaz:

Usted dice que está saneado.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, se hizo una transacción a través del notario, a través del Conservador de Bienes Raíces, o sea, es un terreno que ya es patrimonio de la Municipalidad, entonces, le vamos a hacer llegar Concejal lo que usted está solicitando.

Alcalde Patricio Pallares:

En cuanto al tema del que hablaba recién del pasto sintético, recordemos que el año pasado, tal cual lo menciona muy bien el Concejal Díaz, de hecho, estaban los CORE de la provincia, estaba el Gobernador Rodrigo Mundaca, los CORE antiguos, cuando estaba Rodrigo Mundaca, cuando se hizo el video dando a entender del proyecto donde se hablaba del camión multipropósito, del tema de las esterilizaciones masivas y el pasto sintético; después se nos comunica también cuando tuvimos la reunión con la gente de SUBDERE, por el tema de los dineros, que había problemas, no solamente en la Ligua sino que a nivel nacional, pero hoy día ya se han ido entregando de poco a poco justamente lo que es los proyectos. Ustedes vieron también que se entregó el dinero para lo que era el camión multipropósito; hace poco también el tema de lo que es las esterilizaciones masivas y nos estaría faltando justamente lo que es el pasto, esperamos que también puedan cumplir con lo que había comprometido y lo que se hizo público, tal cual lo graficaba muy claramente el Concejal Díaz.

Sr. Felipe Vergara:

Complementar un poco, efectivamente, ese proyecto fue aprobado con un paquete de diversos proyectos para la región, tiene toda la razón el Concejal cuando dice que se aprobó por parte del GORE; el tema es que la DIPRES, la Dirección de Presupuesto, ahí frenaron los recursos, entonces, hoy día está falta de recursos y por eso no se ha podido financiar, sin embargo, nosotros hoy día estamos trabajando en un proyecto a través del FNDR para poder optar al diseño del nuevo estadio de La Ligua, ahí el Alcalde y ustedes también dentro de los recursos que nos aprobaron se contrató una consultoría externa, que lo que hoy día está haciendo es levantar este nuevo proyecto que busca construir el nuevo estadio, o sea, mejorar, hacer un mejoramiento integral, sin embargo, a corto plazo estamos también evaluando la posibilidad de poder cambiar la carpeta, porque sabemos que tienen necesidades, usted es futbolero, a nosotros también nos gusta el fútbol y sabemos a todos los liguanos, y la relevancia que tiene La Ligua en el fútbol a nivel regional, provincial y nacional, y estamos ahí con el Administrador, el Alcalde, trabajando en el mejoramiento de los baños, de los camarines, vamos a implementar baños también en la galería Cordillera, vamos a implementar baños para su tranquilidad y, bueno, son obras preliminares, son obras a corto plazo, pero a largo plazo también ya vamos a venir a contarles una vez que tengamos un poco más avanzado el proyecto del nuevo estadio.

Concejal Enrique Areco:

Yo quiero ser un poquito más positivo, la verdad es que la cartera de proyectos supera los 10 mil millones, creo que esto igual viene a respaldar un trabajo que se viene haciendo bien y la verdad que la voluntad del equipo de SECPLA siempre ha sido, ha tenido las puertas abiertas para todos los Concejales, para todas las personas que vienen aquí a solicitar ayuda, cualquier tipo de ayuda. La verdad que en la calle se nota que hay avance, se ven las maquinarias trabajando, el que no quiera ver que hay avance es porque está ciego o muy sesgado políticamente, la verdad que se ven avances; si bien a lo mejor quisiéramos proyectos de mayor envergadura, proyectos más emblemáticos, pero tampoco hay que desmerecer que estos recursos se han distribuido en distintas partes de la comuna; la comuna es bien extensa, la verdad, y esto no se ha concentrado solamente en alguna parte o solamente algún sector político al que me cae bien, al que me cae mal, o a quien está

de mi parte, la verdad que las ayudas de la Secretaría de Planificación han llegado a todos los sectores de la comuna y eso se agradece, y se ve; tal vez es como cuando uno hace ejercicio y no se nota que ha bajado un poquito de peso, pero alguien que viene de afuera y te ve te dice oye, estás más flaco, los que vienen de afuera sí notan los cambios que hay acá, pero los que viven aquí nunca van a estar conformes, siempre reclaman, pero sí hay avance; también hay que darse cuenta que sí hay avance, así que por mi parte felicitar al equipo.

También encuentro que es un poquito injusto designar un proyecto a tal Director que esté en cada momento, encuentro que hay dos profesionales excelentes, como don Óscar Lielmil, como Felipe Vergara, pero creo que es desmerecer el trabajo del equipo que hay detrás cuando uno saca en cara como un proyecto y le pone el nombre del Director que esté de turno, porque la verdad que el equipo que hay detrás es el que se lleva todo el trabajo y la verdad que se reconoce el trabajo; yo los he visto cómo trabajan y lo bueno que tienen con la cercanía con la gente, de escucharlos y de ir modificando los proyectos. Nosotros no sabemos de su trabajo, pero ustedes siempre han tenido la buena voluntad de enseñarnos, de explicarnos y de incorporar las exigencias o lo que nosotros entendemos que es mejor para nuestra comunidad, así que se agradece esa cercanía y el buen trabajo, desde el Director hasta todo el equipo.

También obviamente me gustaría que hubieran proyectos de mayor envergadura, creo que hay que trabajar urgentemente en el terminal, lo venimos solicitando hace mucho tiempo; también hay que trabajar en el hospital provincial, que también hemos tenido reuniones y se viene comprometiendo el desarrollo del hospital provincial. También mejorar el estadio, el polideportivo también creo que sería muy necesario; somos la capital de la provincia, creo que debemos mejorar los accesos también viales, también creo que es muy importante, no puede ser que seamos la capital de la provincia y tengamos un solo acceso, si bien estamos esperando el tema del bypass, creo que deberíamos ver otros accesos, buscar la forma de descongestionar un poco el tema vial y creo que hay varias necesidades que la comuna, como decía Mauricio recién, nos expresa en la calle, que a lo mejor son de más alto impacto, pero no desmerecer, la verdad, todos los trabajos y los más de 10.000 millones que se han ejecutado y se están ejecutando en proyectos actualmente en diferentes partes de nuestra comuna.

Así que yo, por mi parte, ser un poquito más positivo, si bien hay cosas que siempre se puede mejorar y me consta que ustedes tienen la voluntad, nos han escuchado y se está trabajando en eso, no desmerecer el gran trabajo que han realizado como departamento, como unidad, cada trabajador, si bien liderados por Felipe, pero cada trabajador pone su voluntad y se nota que le ponen corazón, así que yo les agradezco personalmente de mi parte; como Concejal cuenten con mi apoyo para poder postular a cualquier tipo de fondo que necesitemos para mejorar y tener proyectos más emblemáticos, que es lo que necesitamos y yo creo que el Concejo también va a estar de acuerdo en aprobar cualquier tipo de modificación o al requerimiento a ciertos fondos para poder llevar a cabo proyectos que sean para mejora y para el desarrollo de nuestra comuna, así que por mi parte felicitaciones al equipo y hay que seguir trabajando; escuchar, como dijo usted, muy humilde las críticas que se hacen aquí para usarlo como carbón para poder seguir trabajando más fuerte y darle respuesta con obras, con trabajo, a quienes hacen la crítica a lo mejor no tan constructiva.

Concejal Camilo Castillo:

Lo primero, obviamente, es saludar que esté acá básicamente el equipo SECPLA completo; también recordar que el Concejo Municipal es un espacio deliberativo, en donde tomamos decisiones en base a lo que la comunidad que representamos nos va señalando y nos va indicando por ahí va el camino. Algunas sugerencias pueden ir con más o con menos, pero yo creo que todos tenemos el ánimo de construir y priorizar las necesidades y las soluciones que se pueden visualizar para dar certeza a nuestra comuna; eso es lo primero.

Bueno, a la comunidad le invito a que hagamos un ejercicio, un ejercicio lúdico, cívico, que es necesario; SECPLA, ver el vaso medio lleno yo creo que es bueno, dependiendo del año en que lo miremos, porque sabemos que los proyectos son bastante complejos, cuando hablamos de los planes de inversión en nuestra comuna, por lo general, trascienden años, trascienden periodos en algunos casos y, por ende, requieren de un seguimiento riguroso. Frente a esto, agradezco que se haya hecho un informe con las distintas líneas de financiamiento a las cuales la Secretaría de Planificación Comunal puede optar, pero yo llamo también a que se pueda hacer con mayor precisión y esto es una crítica constructiva, en el sentido de que tal vez el estado de avance de los proyectos sea más preciso, por ejemplo cuando estamos hablando acerca del proyecto de la reposición del cuartel de Bomberos de Placilla, ahí aparece, y si es que la comunidad lo puede haber visto a través de su presentación, como que está en ejecución y hay que precisar que es el diseño el que está en ejecución ¿por qué? porque a veces, como lo mencionábamos a través de su misma presentación en Los Molles a través de mi Comisión, se puede malinterpretar el estado de avance de algunas cosas y frente a eso tenemos que saber controlar las expectativas, y aclarar a la comunidad en la etapa en la cual nos encontramos, como también dar a conocer que gran parte de la cartera de inversión viene de un proyecto como el Alcantarillado y el Alcantarillado es un proyecto de arrastre que viene hace muchos años, que lo han tenido que complementar, normalizar y una serie de cosas más, pedir un presupuesto adicional para poder ejecutarlo y frente a eso creo yo que todos estamos claros de que es positivo que se haga, pero también denota que viene de atrás.

¿A qué es lo que quiero llegar con esto SECPLA? Que sería súper bueno que podamos diferenciar entre los periodos y la presentación; por ahí pude ver que tenían, por ejemplo, el código del Banco Integrado de Proyectos, positivo lo veo, porque así nosotros podemos hacer seguimiento y saber qué año fue presentado, en qué etapa está y también aclarar más cosas a la comunidad. Por otra parte, saber cuáles son las líneas de financiamiento que en el 2025 vamos a aprovechar, porque la comunidad tiene que comprender que, dados los presupuestos que se van abriendo año a año, tenemos distintas posibilidades y frente a eso SECPLA me gustaría que en una próxima edición de este informe, porque es algo que deberíamos estar revisando permanentemente, tengamos la capacidad de separar lo que fue presentado antes y que tiene una continuidad en el tiempo, que yo ahí no le resto mérito en la complejidad que es llevar estos proyectos, pero también de qué manera vamos a aprovechar estas líneas de financiamiento que están vigentes para resolver las demás necesidades de nuestra comuna.

Y ahora quiero retomar un tema que no es menor y que usted hizo mención, la denominada Ley de Aporte al Espacio Público entró en vigencia el miércoles 18 de noviembre del año 2021, si es que no me equivoco, y se empezó a discutir el 2020; usted era Gobierno si es que no me equivoco. La ley N° 20.958, que modifica el alma mater de todo arquitecto, que incorpora un párrafo a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, establece el sistema de aportes al espacio público, busca que proyectos de construcción, tanto públicos como privados, contribuyan a la conformación de ciudades, sobre todo en comunas como las nuestras que estamos en plena expansión urbana; los proyectos que generan densificación urbana deben ser terreno o realizar un aporte equivalente a un porcentaje del terreno en el cual están edificando, es una decisión que, dependiendo obviamente de la opción que tome el privado o público que esté construyendo, se puede aplicar.

En resumen, la ley obliga a los proyectos urbanos a realizar aportes que mejoren la calidad de vida e infraestructura de las comunas a través de la mejora continua de espacios de conectividad, accesibilidad, operaciones, movilidad, así como la calidad de espacios públicos y sustentabilidad urbana; el momento del pago SECPLA es antes del otorgamiento de los permisos o autorizaciones de construcción, o cuando se terminan las obras, y la pregunta natural, que me imagino que es lo que quería mencionar también la Concejala Osorio, es desde el 2021, vigencia, hasta la actualidad

¿hacia dónde se han dirigido dichos recursos? ¿por qué lo pregunto? porque cada municipio debe tener activa una cuenta especial y separada del resto del presupuesto para recaudar los aportes por estos proyectos que se decidan pagar o donar, ahí depende mucho de la opción, insisto, que se le da a quien está ejecutando; cada Municipalidad o gobierno local deberá dar cuenta anualmente de todos los aportes recaudados. Para la administración de esos recursos se deberá formular un plan comunal de inversiones en infraestructura, movilidad y espacio público, el mismo que debe ser aprobado por este Concejo y cualquier modificación, actualización o desvío de recursos, se tiene que informar por la misma vía, vía Decreto Alcaldicio, incluso ser informada al Gobierno Regional.

Entonces, frente a esas cosas, claramente que nos preguntamos ¿dónde están esas inversiones? o ¿dónde están los recursos recaudados por esa línea?, porque es muy importante recopilar un poco de información acerca de lo que hemos estado discutiendo permanentemente, conectividad, el mismo terminal SECPLA, usted sabe que ese plan le permite a usted abultar un presupuesto e invertirlo en la mejora de vías exclusivas, ciclovías y todo ese tipo de cosas que, entre comillas, están asociadas a la expansión natural del territorio y es bueno que se haya tocado, porque es un tema que está ahí y tenemos que resolver; yo creo que han pasado una cantidad de años bien importantes para poder ya tomar decisiones frente a eso y es sumamente prioritario poder transparentar eso a la comunidad; yo con eso termino.

Sr. Felipe Vergara:

Perdón, pero muy cortito, porque así como le comenté a la Concejala Cortéz, efectivamente, yo no voy a repetir porque lo dijo muy claramente el Concejal Castillo del Plan Comunal de Inversión e Infraestructura del Espacio Público, que estamos en proceso de confección; como usted sabe, del año 2021, 2020, no me acuerdo cuándo se aprobó la ley, yo ni pensaba en llegar a trabajar a La Ligua, pero ya llegué a trabajar hace dos años y dentro de nuestras tareas fue incorporar este requerimiento, esta obligación que debiésemos tener, pero obviamente usted sabe, la carga laboral, nos tocó enfrentar, empujar el proceso del Plan Regulador Comunal y una serie de otras cosas que, junto con ello, no hemos podido avanzar como quisiéramos, pero sí, yo hoy día me comprometí aquí ante ustedes de que pretendemos presentar este plan durante este año, de tal manera de que todos esos recursos que, usted bien comentó, cuando ingresen con este plan nosotros vamos a poder direccionarlos a la cuenta específica para poder utilizarlos en proyectos de infraestructura, así que para poder responderle al Concejal en su punto.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, yo también, antes de darle la palabra a la Concejala Sánchez, responderle también al Concejal que está bien, pueden venir muchos proyectos de arrastre, como decía el tema del alcantarillado, para ser justo también ese proyecto viene de la época incluso del Alcalde Juan Ibacache, después fue traspasado, se tomó, pero pasaba el tema de la construcción, que recordemos que hay proyectos que se han levantado incluso, recordemos el emblemático proyecto del puente, tal cual lo hablamos hoy día, usted recién tocó el tema del cuartel de Placilla, que es el diseño y al diseño le pueden dar a conocer las observaciones; si usted no corrige las observaciones ¿qué pasa con el proyecto? se pierde, claro, justamente en ese proyecto hubieron 23 observaciones, las cuales nunca se corrigieron y el proyecto se perdió, y después justamente Óscar Lielmil toma nuevamente el proyecto, ya el dinero había subido y se pudo concretar. Hoy día nosotros justamente levantamos el proyecto de la construcción, se fue a hablar con el Gobierno Regional, se fue a hablar con los CORE, para que justamente nos pudieran apoyar y aprobar lo que era el tema de la construcción, de lo que era el alcantarillado de Placilla – La Chimba; nuevamente hemos hablado con el Gobernador, nuevamente hemos hablado con los CORE de la provincia, nos hemos reunido, hemos trabajado en una mesa para ver el tema presupuestario, para que ellos también puedan apoyarnos en la votación y pueda justamente finiquitarse. Teníamos tarea, hoy día nosotros ya la tarea, en parte, la hemos cumplido con el tema del RS y tenemos que nuevamente juntarnos con la gente del Gobierno para ir

viendo el tema cómo va avanzando y para poder presentarlo de buena forma, y creo que eso es justamente lo que le quería señalar en cuanto a ese punto.

Y en cuanto al tema de los proyectos de envergadura, tiene toda la razón, hay que levantar proyectos de envergadura y no los podemos presentar hasta que tengamos algo concreto, y en eso también estamos trabajando con la gente del Gobierno Regional, con nuestros CORE, trabajando en conjunto para poder levantar proyectos de envergadura y poder también tener el apoyo de ellos justamente en el tema de la votación.

En cuanto a lo que hemos conversado en la última reunión que tuvimos acá con la señora Andrea Quiero, como es el sueño del CESFAM para Valle Hermoso, el Hospital de La Ligua, el tema del CESFAM o CECOSF, como se quiera llamar, para el sector de Longotoma, el tema también de lo que hablábamos del terminal de buses, se está trabajando también en eso, pero para eso cuando tengamos algo concreto lo vamos a dar a conocer también en el Concejo, pero sí se ha estado haciendo un trabajo, se necesita un trabajo en conjunto también, vuelvo a decir, con nuestros CORE y esperamos también concretarlo de buena forma.

Concejal Camilo Castillo:

Simplemente mencionar eso, yo no desconozco que se hayan presentado proyectos, pero insisto que hay que hacer una linealidad para separar los que están presentados en años anteriores, que no desconozco ni el mérito ni la virtud de los profesionales que los han llevado y sacado adelante, y con los que vamos a presentar 2025, 2026, 2027, 2028; eso con ánimo, obviamente, de poder acoger la gran cantidad de demandas que siguen vigentes en la comunidad y están presentes, entonces, simplemente esa observación en torno a la presentación de este informe y lo presento como moción porque es necesario saber qué líneas de financiamiento vamos a utilizar, para saber cuáles son las prioridades que ustedes visualizan y si se alinean con la representatividad que hoy en día cada uno de los Concejales tiene en la mesa, y obviamente que se tienen que plasmar a través de la visión de la Administración.

Sr. Felipe Vergara:

De todas maneras, nuestra unidad es una unidad que asesora no solamente al Alcalde sino que también al Concejo, por lo tanto, las puertas siempre han estado abiertas para los requerimientos, solicitudes que ustedes tengan las pueden hacer llegar, pueden acercarse a hablar con nosotros a través de cualquier medio, o sea, aquí la SECPLA siempre está abierta al Concejo y al Alcalde.

Concejala Doris Sánchez:

Bueno, gracias por este informe que se pedía muchas veces de los proyectos, la cartera de proyectos, yo creo que concuerdo con los demás, que sí hay que individualizar de cuándo los plazos, de cuándo empezaron o son de arrastre, para tener más por la claridad de la población y también esto de no valorar anteriormente o no valorar a este otro y se dan discusiones que no tienen ningún sentido. Creo que también importa incorporar, que no lo vi, el tema para mí grave, el tema de los limpia fosas, sigue eso la gente reclamando en la calle y eso ustedes lo prometieron en el saldo inicial de caja.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, sabemos que tenemos ese compromiso.

Concejala Doris Sánchez:

Pero es que es de noviembre que la gente está con ese mismo cuento, noviembre, va a ser un año.

Sr. Felipe Vergara:

De hecho, estamos al día con la limpieza de las fosas.

Concejala Doris Sánchez:

No, es que no sé qué gente se le acerca a usted.

Sr. Felipe Vergara:

De la gente que llega a Social y pide la solicitud, yo entiendo que estamos al día, antes teníamos una lista de espera, hoy día ya no la tenemos, sin embargo, usted sabe que para poder comprar un activo no financiero tiene que estar respaldado, pero de todas maneras lo tenemos, es un compromiso que obviamente hay que cumplir.

Concejala Doris Sánchez:

Sí, por eso le decía yo, cómo es la fórmula, no sé, pero creo que es importante dentro de lo que uno se encuentra en la calle, de las dudas y la angustia de la gente, como no es participativo la iniciativa de los proyectos, entonces, queda esa sensación de que es no más, la gente no sabe y uno no puede informar esas cosas. Y lo otro que me inquieta de nuevo, que es algo simple dentro de todas las acciones que hacen ustedes ahí en la unidad de SECPLA, insisto con la cosa de la recepción de las sedes, no puede ser que la sede, mi sede de la Junta de Vecinos espere un año.

Sr. Felipe Vergara:

¿Cuál?.

Concejala Doris Sánchez:

La Villa Futuro, un año y medio para que se complete para que le den la recepción; se entregó en junio y usted me dijo para fin de año, entonces, hay un pimponeo también y son cosas sensibles a la comunidad, y finalmente es ilegal y aparece como un sitio eriazo, entonces, también hay cosas pequeñas que afectan a la comunidad y creo que hay que también interpretar el sentir, las necesidades, que no son las mismas ni allá ni acá, más que ir como en un proyecto sin participación colectiva; incluso puede ser...

Sr. Pablo Zúñiga:

Concejala ¿cuál es su sede?.

Concejala Doris Sánchez:

Villa Futuro, también la sede venía el proyecto con las rejas de protección, no se hicieron; el Alcalde prometió esa vez hacerlas y ahí está así; el papel que sale de la sede dice sitio eriazo.

Sr. Felipe Vergara:

¿No tienen cierre?.

Sr. Pablo Zúñiga:

No, no se consideraron.

Concejala Doris Sánchez:

Venían en el proyecto.

Sr. Felipe Vergara:

Ah, la protección, ya.

Sr. Pablo Zúñiga:

Después se comprometieron.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, lo que pasa es que tiene la garantía Concejala, por eso no las podemos hacer.

Alcalde Patricio Pallares:

Disculpe, para aclarar el tema, el proyecto venía sin rejas de protección; en una reunión nos pidieron que si podíamos después apoyarlos con dinero para poner...

Concejala Doris Sánchez:

No, venía con...

Alcalde Patricio Pallares:

No, venía sin.

Concejala Doris Sánchez:

Y no alcanzó la plata dijeron, y usted dijo en la Junta de Vecinos “ya, me comprometo a ponerlas”.

Alcalde Patricio Pallares:

Claro, pero venía sin rejas y yo en la reunión de la Junta de Vecinos les dije que me comprometía con el cierre por la delincuencia y todo eso.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, pero tenemos que esperar un año Alcalde, para que se termine la garantía y ahí vamos a poder hacerla, porque si no se pierde la garantía.

Alcalde Patricio Pallares:

Pero hay que hacerlo.

Sr. Felipe Vergara:

Sí, ya tenemos la instrucción Concejala.

Concejala Doris Sánchez:

Ya, me interesa eso porque usted me dijo que a fin de año iban a hacer la recepción.

Sr. Felipe Vergara:

La vamos a hacer.

Concejala Doris Sánchez:

Si yo contabilizo cuando se fue a entregar, o sea, está ocupada, o estamos como los ocupa, así estamos, funcionando ilegalmente, porque es ilegal; si usted me dice que a fin de año, que yo se lo comuniqué a nuestra...

Sr. Felipe Vergara:

Sí, qué bueno.

Concejala Doris Sánchez:

Se lleva un año y medio esperando una resolución.

Sr. Felipe Vergara:

No, pero yo le dije hace poquito que íbamos a tenerla dentro de este año la recepción.

Concejala Doris Sánchez:

Está pedida muchas veces.

Sr. Felipe Vergara:

Sí.

Concejala Doris Sánchez:

Harto rato y hartó rato que lo buscaron también a usted para que les diera respuesta.

Sr. Felipe Vergara:

Pero si usted me llama no más y me encuentra altiro.

Concejala Doris Sánchez:

Vino la dirigente.

Sr. Felipe Vergara:

Pero sí es un compromiso que vamos a recepcionar esa obra y no solamente esa, tenemos varias sedes que tenemos que recepcionar.

Concejala Doris Sánchez:

Está claro.

Sr. Felipe Vergara:

Pero es que es parte del proceso, porque usted sabe que usted pide el permiso de construcción, una vez que se construye después pide la recepción y en eso estamos, porque técnicamente no es ilegal, nosotros tenemos los permisos de construcción aprobados.

Concejala Doris Sánchez:

No se puede postular a proyectos por eso mismo, dice sitio eriazo.

Concejal Camilo Castillo:

¿Lo de la recepción?.

Concejala Doris Sánchez:

Sí.

Sr. Felipe Vergara:

Claro, lo que pasa es que es un proceso...

Concejala Doris Sánchez:

Dice sitio eriazo y no tenemos ninguna cuestión adentro.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Cómo se entrega sin recepción?.

Concejala Doris Sánchez:

Sí, debería entregarse.

Sr. Felipe Vergara:

Y lo otro Concejala, nosotros todos los proyectos que hacemos son con participación de la comunidad, todas las iniciativas de inversión que nacen de la SECPLA son porque la gente la necesita y obviamente con la visión de ustedes, la visión del Alcalde, entonces, nosotros no hacemos nada por antojo, todo lo que nace de nuestra unidad es porque o la gente presenta una carta, o vemos una necesidad evidente en la ciudad, y por eso que nacen estos proyectos.

Concejala Doris Sánchez:

Hoy día me llama una persona, por ejemplo, de que cuándo alguna vez arreglarán el tema del puente Illalolén, porque se entra el agua a las casas de la orilla del río.

Sr. Felipe Vergara:

¿Puente Illalolén?.

Concejala Doris Sánchez:

Muchas veces he pedido dijo, yo le dije mande otra carta; se entra el agua a la orilla del río.

Alcalde Patricio Pallares:

Disculpe ¿del puente de Illalolén?.

Sr. Felipe Vergara:

Ah, el pasaje, el pasaje Illalolén.

Concejala Doris Sánchez:

Se les entraba el agua a las casas.

Sr. Felipe Vergara:

¿Dónde está?.

Concejala Doris Sánchez:

Y hace rato han pedido esas cosas.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, el pasaje, por eso yo decía el puente, no...

Concejala Doris Sánchez:

De ahí, del puente, por el puente, de la orilla del río.

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, el puente.

Concejala Doris Sánchez:

El agua se entra en las casas, porque se carcomió donde sacan los áridos y produjo...

Alcalde Patricio Pallares:

Ah, me había confundido, pensé, estaba entre el pasaje y bueno...

Concejala Doris Sánchez:

Por eso le digo yo que hay cosas que no sé si la gente se acerca; claro, la calle Los Hornos.

Sr. Felipe Vergara:

¿En Huaquén?.

Concejala Doris Sánchez:

No, acá en ¿Los Hornos es?, en Valle Hermoso, en la Quebrada, que la gente queda aislada ¿tú también sabías?, ahí después lo voy a buscar, pero en Valle hermoso, en la Quebrada, una calle que quedó la gente aislada cuando llovió la vez pasada ¿cómo se llama el caballero?, yo te lo voy a decir, tú me dijiste quién era, no importa ya. La cosa es que hay varias cosas pendientes, que yo creo que más que se pueda o no se pueda, desde un orden, que la gente vaya sabiendo, informarlo en qué parte del proceso va, porque si no se provocan angustias a veces de vivir así y sobre todo cuando la gente es mayor, creo que no se merecen eso.

Y me inquieta el tema del espacio de larga estadía, es súper necesario la construcción de la larga estadía, no hay donde, saturado o saturado por años Cabildo y aquí la población de verdad que la calidad de vida y las condiciones de vida necesitan ese hogar de larga estadía; ojalá resulte, porque está el terreno, que es lo más importante. Eso, y lo demás se ha dicho bastante, y creo que es importante la información para que uno también tenga qué contestar a las inquietudes de la gente en la calle.

Sr. Felipe Vergara:

Bueno, gracias Concejala por su valiosa información, obviamente vamos a ir a terreno, vamos a ir a los dos lugares, al puente Illalolén, al sector de allá, o vamos a ir al pasaje también Illalolén, porque creemos que pasa por ahí, porque ahí también tenemos un tema con el proyecto de pavimentación y, bueno, le respondimos que nuestros proyectos son participativos, de hecho, si usted tiene cualquier inquietud también mándenos a su gente o vaya usted.

Concejala Doris Sánchez:

Estamos con la inquietud de la plaza.

Sr. Felipe Vergara:

¿Dónde?.

Concejala Doris Sánchez:

La inquietud de la plaza de la Villa Futuro.

Sr. Felipe Vergara:

Bueno, le damos una buena noticia, que no queríamos contarle, pero estamos diseñando la plaza, le vamos a enviar lo que llevamos del anteproyecto; bueno, si tienes algo ahí, pero no, para qué, si no nos queremos extender más, pero ya, le cuento que sí.

Concejala Doris Sánchez:

No, sí, está hecho la idea.

Sr. Felipe Vergara:

Lo que pasa es que hay varias voces, algunas autoridades que quieren que instalemos un cuartel de Bomberos ahí; hay otras personas que quieren recuperar la plaza, entonces, ahí hemos estado viendo con el Director de Obras qué es lo que podemos hacer, porque hoy día normativamente...

Concejala Doris Sánchez:

¿Y esa pregunta se le va a hacer a la gente?.

Sr. Felipe Vergara:

También, todos nuestros proyectos son participativos Concejala, entonces...

Concejala Doris Sánchez:

De la bomba, por ejemplo, de Bomberos.

Sr. Felipe Vergara:

Solamente yo le cuento las voces que uno ha escuchado, pero nosotros, obviamente el Alcalde, lo que busca es tener más espacios públicos y me imagino que la gente también de alrededor va a querer lo mismo, porque es una plaza, Jorge Tellier se llama la plaza, es una plaza que está bien abandonada, entonces, bueno, lo vamos a generar la discusión en su momento, se lo vamos a venir a mostrar. Y en la larga estadía, de hecho, hoy día en la mañana estuvimos con el Director de Obras, el Alcalde le dijo ahí que nos echara una mano porque necesitamos mejorar un tema con el camino; hoy día estamos trabajando con los vecinos ahí para poder obtener algunas aprobaciones que se requieren para poder ya lanzarnos de lleno con los proyectos, con el gran proyecto que tenemos hoy, así que le vamos a estar contando los avances.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Osorio el último punto, para pasar a los puntos varios.

Concejal Ligia Osorio:

Sí, solamente me gustaría Director de que sea prioridad lo que es el estadio de La Ligua, la verdad de que yo creo que varios estuvimos en el estadio viendo a las mujeres participando de este campeonato y que ganaron, y la verdad que está en precarias condiciones; en la caseta donde se van a transmitir suben en una escalera de madera; los baños, yo tengo fotos, después se las puedo enviar, los baños son precarios para el público y el acceso; la carpeta de la cancha, la verdad de que se necesita urgente; y darle dignidad a todos los deportistas de la comuna, porque estamos en infraestructura en rojo para eso, así que me gustaría que se le diera también prioridad, aparte que hay muchos proyectos que son prioridad también, como la Posta de La Canela.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo quería darle respuesta justamente a lo que señala usted Concejala, lo que es las casetas de transmisión están hechas.

Concejal Ligia Osorio:

Pero ¿cómo suben?.

Alcalde Patricio Pallares:

No, es que, deje terminar, están hechas y, para ser justos, en la Administración anterior se dejó hechas las casetas de transmisión, lo que hay arriba del techo justamente lo solicitaron para poder poner un camarógrafo para el Nacional de Fútbol Zona Norte que hubo el año 2022, para eso solicitaron ese segundo piso, pero hay dos casetas de transmisión que están hechas, bien amplias, pero también querían ellos hacer tomas del techo y se solicitó justamente hacer ese cajoncito para el tema de la transmisión; con el tiempo se ha ido ocupando igual como caseta de transmisión y vamos también a intervenir para hacer mejoras en el sector.

En cuanto también al pasto sintético, no tiene muchos años, lo que faltó ahí, los que son futboleros, lo que faltó al tema del pasto fue cepillarlo, mantención, nunca se le hizo cepillado ni nada de eso y ahora al cepillar el pasto sintético se afectaría, pero sí darle, como decía usted, urgencia al tema del cambio de la carpeta sintética, por el buen nivel que ha tenido justamente el fútbol hay que cambiarlo. También durante esta semana para el tema de lo que eran las semifinales,

también la ARFA nos solicitó varias cosas, las cuales cumplimos el mejoramiento de algunos espacios que había que mejorar; las duchas no cumplían con las tuberías correspondientes para el tema del agua caliente, se cambiaron todas las tuberías, se instalaron calefont nuevos, se instalaron cortinas, se pintó el tema de los camarines; hay que tener camarines más amplios y ya el fútbol los solicita, pero durante esta semana se estuvo trabajando para tener todas las mejoras para la semifinal, las cuales vino después el equipo de ARFA.

De hecho, también estuvimos ahí con los Concejales cuando estuvo la gente de ARFA y lo recepcionó de buena forma y se pudo jugar la semifinal; sí necesitamos una división, sí necesitamos justamente tener mejoras, recordemos también que el último partido, y esto viene de años, yo siempre he sido futbolero desde niño, que se crean las peleas entre Cabildo y La Ligua, ha sido un conflicto de años, ojalá que con el tiempo se termine y la última pelea que hubo, de hecho, afectó bastante a la Sub 13, que iba muy bien, pero sí hay que hacer la división, sí hay que hacer las mejoras, sí hay que ir por baños donde están las galerías nuevas; se instalaron galerías nuevas para el Nacional que pasó, tablero electrónico y faltan muchas cosas más, le encuentro toda la razón Concejala y hay que apurar también lo del deporte.

Sr. Felipe Vergara:

Ya nosotros hemos terminado nuestra presentación, les agradecemos sus sugerencias, bueno, más allá de las diferencias que puedan existir, nosotros con Óscar tenemos una muy buena relación, nos respetamos mutuamente como profesionales, entonces, solamente agradecerle Alcalde esta posibilidad de presentar nuestra cartera de proyectos; a los Concejales, a las Concejales, por sus sugerencias, por sus recomendaciones, por sus observaciones, por la crítica; obviamente esto también nos hace crecer como profesionales y hace mejorar también nuestros procedimientos, así que vamos a responder también todo lo que han solicitado y, bueno, en tres meses más nos vamos a ver ya que, como bien lo planteó la Concejala Ligia, trimestralmente vamos a empezar a exponer nosotros la cartera de la Secretaría de Planificación.

Alcalde Patricio Pallares:

Muchas gracias a todo el equipo de SECPLA, a seguir trabajando por nuestra comuna, a seguir trabajando en proyectos, que eso es lo que nos importa; felicidades.

Bueno, pasamos al último punto, puntos varios, para continuar nuestro Concejo Municipal.

Secretaria Municipal:

Sí, atendido que a las 19:06 se cumple la hora adicional, bueno, nuevamente, excepcionalmente se modificaría la hora reglamentaria establecida para las sesiones ordinarias, entonces, habría que votar una hora más, para después no interrumpirlos en sus puntos varios.

Concejal Mauricio Díaz:

Apruebo.

Concejala Doris Sánchez:

Sí, apruebo.

Concejal Camilo Castillo:

Apruebo.

Concejal Enrique Areco:

Apruebo.

Concejala Claudia Cortéz:

Apruebo.

Concejal Ligia Osorio:

Apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:

Yo también apruebo.

ACUERDO N° 135:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA MODIFICAR DE MANERA TRANSITORIA, EN FORMA ESPECIAL Y EXCEPCIONAL, LA DURACIÓN DEL CONCEJO ORDINARIO, ACORDANDO PRORROGAR POR UNA HORA MÁS LA SESIÓN.

Alcalde Patricio Pallares:

Si quieren hacemos un break para que puedan...

Concejala Claudia Cortéz:

No, por favor, tengo compromisos.

Concejala Doris Sánchez:

Sí.

Alcalde Patricio Pallares:

Un break cortito para que puedan ir al baño.

Concejala Claudia Cortéz:

No.

Concejal Enrique Areco:

Pero, mientras siguen los puntos varios, el que quiera que vaya al baño.

Concejala Claudia Cortéz:

Yo creo que vamos al tiro con los puntos varios.

Concejal Enrique Areco:

¿O quieren break?.

Concejal Camilo Castillo:

Lo que diga la mayoría, yo me sumo.

Concejal Enrique Areco:

Votación.

Concejal Mauricio Díaz:

Yo por mí le doy, pero si quieren un break vayan no más.

Concejala Doris Sánchez:

Un break.

Concejal Camilo Castillo:

Break.

Concejal Enrique Areco:

Hagamos un break.

Concejala Claudia Cortéz:

No, yo continuaría, porque queda solamente esa parte.

Concejal Ligia Osorio:

Bueno, yo un break, pero le daríamos la primera palabra en varios.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo también.

Se deja constancia que el Concejo Municipal acuerda hacer un pequeño break.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Séptimo Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

➤ **Concejala Claudia Cortéz:**

Bueno, yo voy a comenzar felicitando a la Selección Cóndor Femenina, que el pasado fin de semana logró un merecido paso a la final, dejándonos a un paso, valga la redundancia, de representar a La Ligua en el Campeonato Nacional 2025. Pero, así como yo aplaudo ese logro, no puedo dejar de expresar la profunda preocupación que me generó ver el estadio actual, Enrique Döll Rojas, en las condiciones que vimos; bien lo dijo, el pasto sintético ya cumplió su vida útil y eso requiere de un recambio, y hoy está lejos de ser un espacio digno para la práctica deportiva. Pero eso no solamente me preocupó, hablamos de baños en pésimas condiciones, ventanas con sus vidrios rotos, cañerías con fuga, estanques en mal estado y una caseta de prensa a la que se accede por una escalera riesgosa, que pone en peligro a los comunicadores que cumplen su labor allí, sabemos que esa es la altura adecuada para que ellos hagan sus transmisiones; las graderías con elementos abandonados, vimos allí un viejo aro de básquetbol oxidado y sin uso, que da cuenta de que hay situaciones que no se pueden normalizar y no basta con ir a gritar los goles como autoridades, nosotros debemos dar un respaldo real a nuestros deportistas, que se demuestra con gestión, con planificación y con una infraestructura que esté a la altura de compromisos que ellos y ellas ponen en cada encuentro.

Se ha anunciado que en enero próximo se desarrollará un campeonato nacional en este mismo recinto y yo me pregunto si alguien realmente considera que este estadio está en las condiciones para recibir a ocho delegaciones y sus acompañantes ¿qué imagen estamos dando como comuna? ¿qué condiciones le estamos ofreciendo a quienes representan el deporte local? y lo que se vio este fin de semana no es un problema menor, es un reflejo de un abandono en este recinto; para mí no basta decir que estamos trabajando en ello, porque lo que vimos era subsanable en cierto aspecto, sobre todo en labores menores como, por ejemplo, estos vidrios rotos, por eso yo solicito que se nos informe por escrito el plan concreto, los plazos y las acciones claras para mejorar las condiciones del recinto deportivo antes de que se realice cualquier nuevo evento, sobre todo a nivel nacional; la comunidad deportiva de La Ligua yo creo que no merece competir ni entrenar en este

recinto, que no está en las condiciones, merece condiciones dignas y es de responsabilidad de este municipio garantizarlo.

Por otra parte, yo quiero poner sobre la mesa una situación grave, urgente y que no puede seguir esperando ni siendo minimizada, la reiterada presencia de gases tóxicos en el Jardín Infantil Humberto Basulto, establecimiento ubicado en la población Rodríguez de nuestra comuna; en estas últimas semanas, y particularmente este pasado lunes, el Cuerpo de Bomberos de La Ligua concurre nuevamente a este recinto, constatando la presencia de ácido sulfhídrico, un gas altamente tóxico que se origina por descomposición en el alcantarillado y que superó en tres veces los niveles recomendados de exposición. Este no es un caso aislado, Bomberos ha emitido al menos dos certificados oficiales, uno el año 2024 y otro esta semana, y el primero de ellos recomendando la suspensión del funcionamiento del jardín y señalando que esta es una problemática recurrente, que no está siendo abordada con la seriedad que merece. A esto se suma una carta del Centro de Padres y Apoderados del Jardín, quienes expresan su preocupación por la falta de respuestas claras, acciones efectivas y comunicación transparente por parte de este municipio ¿de qué estamos hablando? estamos hablando de niños y niñas de entre 2 y 5 años expuestos a gases tóxicos, estamos hablando de educadoras y trabajadores que cumplen funciones en un ambiente insalubre, y estamos hablando de una responsabilidad directa de este municipio en su calidad de sostenedor del establecimiento.

Yo como Concejala, revisando los antecedentes, esta mañana me reuní con los padres y apoderados de este jardín infantil, preocupados evidentemente y yo solicito que se tome y se analice la medida de suspender el funcionamiento de este jardín infantil hasta contar con un informe técnico que certifique la habitabilidad del lugar; informar públicamente a los apoderados sobre los pasos concretos que se tomarán, con fechas responsables y medidas a implementar, y remitir los antecedentes al SEREMI de Salud, a la Superintendencia de Educación y al Departamento Provincial, porque aquí estamos frente a un potencial riesgo sanitario y vulneración, por supuesto, de los derechos de los niños y niñas de estar en un lugar en las condiciones dignas; establecer una evaluación técnica integral del sistema de alcantarillado del establecimiento y, de ser necesario, ejecutar las obras que correspondan para dar solución definitiva al problema; y, por supuesto, que este Concejo sea informado, formalmente por escrito, sobre el cronograma de acciones, medidas preventivas y responsables institucionales.

Y esto no es una exageración, esto es proteger el derecho a la salud y a la educación de nuestra primera infancia; hoy ingresé un oficio con este requerimiento, que le demos prioridad y también le demos la importancia que merece. También los padres y apoderados ingresaron un oficio solicitando esto mismo, y creo que es necesario que hoy día le demos respuestas claras, pero también que nos hagamos presentes, porque los apoderados, los padres, están por supuesto preocupados. Esto se está repitiendo en otros establecimientos y allí hay que hacer intervención, y también solicitar a la sanitaria que evalúe, que revise y que nos cuente si tiene que ver precisamente con los alcantarillados o con las cámaras que están en los recintos educacionales; la inacción frente a este tipo de situaciones no solamente es una falta de gestión, es una falta también de preocupación y de sentido de responsabilidad institucional, y yo lo llamo a que también le demos respuesta a los apoderados.

Por otra parte, y en puntos menores, tengo la escalera entre calle Papudo y Vicuña Mackenna, que es un espacio muy transitado, especialmente por personas que vienen desde el CESFAM, adultos mayores, mujeres embarazadas, niños y este es un espacio que ha estado abandonado en cierto aspecto, y durante muchos meses hubo acumulado allí basura, se sacó, pero los vecinos me piden también allí poner mayor mantención y preocupación en ese espacio.

Respecto del trabajo de poda con los árboles de gran envergadura, destaco porque precisamente en la población Bellavista allí hay un árbol de grandes dimensiones que está generando un riesgo, así es que también le informo a los apoderados.

Le recuerdo el compromiso que tiene usted hace varios años con los vecinos del sector de La Puntilla, en Quebrada del Pobre, en donde usted ofreció luminarias y reparación de caminos, y hasta la fecha no se ha realizado; algunos vecinos del sector lo dieron a conocer por las redes sociales, usted se contactó con ellos para que bajaran la publicación, es importante que les responda con el compromiso que hizo.

Y, finalmente, las becas deportivas, muchos padres me han llamado para consultarme sobre las becas deportivas; es muy importante transparentar en qué va el proceso y cuándo se les va a entregar este beneficio, puesto que las familias que postulan son precisamente las familias que necesitan este apoyo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, dar las gracias también por los comentarios, aclarar el tema, habíamos tenido una conversación, no sé, incluso íbamos a dejar a Carlita Fernández acá, pero había conversado ya con usted anteriormente.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, si me permite, la Directora del DAEM me señaló que se contrató una empresa, que es lo que corresponde, la institución debe contratar una empresa para que haga los estudios y el día de mañana van a ir al lugar a levantar este informe para constatar lo que allí está ocurriendo, pero más allá de ese paso que es tremendamente clave también, es importante la reacción que tenemos como instituciones y qué pasa con los niños, si se van a mantener en este lugar o vamos a buscar un lugar provisorio mientras le podamos garantizar que el recinto no significa un riesgo hoy día para su salud, que es tremendamente importante; la preocupación de los padres hoy día, porque ya tenemos certificados y un informe de Bomberos que da cuenta de que efectivamente hay emanación de gases y eso contraviene con el principio hoy día de derechos de la infancia, entonces, yo creo que más allá de la empresa, que es muy importante, también como institución tomar acciones más inmediatas.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, yo me voy a juntar con las tías, con los apoderados para ir viendo este tema con ellos.

Concejala Claudia Cortéz:

¿Qué día?

Alcalde Patricio Pallares:

Eso lo voy a dar a conocer pronto, pero me voy a juntar con ellos.

También comentarle en cuanto al tema de lo que es el Club Deportivo Cóndor, que está bien denominado selección, porque más allá de que sea un club está representando a toda la comuna.

Concejala Claudia Cortéz:

Lo felicitamos.

Alcalde Patricio Pallares:

Y aprovecho también de felicitarlas y no solamente he ido a gritar este fin de semana, sino que desde el 2017-2018 que estoy ahí siguiendo al Cóndor, y siempre apoyándolo, incluso muchas veces con recursos hasta míos, porque soy seguidor del Club Deportivo Cóndor; lo apoyo, así como también lo mismo que hizo el Concejal Castillo, que apoyó también con polerones, lo mismo también hice yo y apoyé también con polerones al cuerpo técnico; se les ha apoyado con diferentes cosas y eso se agradece lo que hizo el Concejal Castillo, porque eso justamente habla de la entrega que tiene por el tema del deporte, más allá de ir a gritar, como decía.

En cuanto al estadio municipal, está en buenas condiciones, creo que necesita algunas reparaciones, pero decir que es un estadio que está en pésimas condiciones, creo que...

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, acá está la condición de las ventanas, que podría haberse mejorado.

Alcalde Patricio Pallares:

Eso fue de los incidentes que han ocurrido, pero se ha estado trabajando.

Concejala Claudia Cortéz:

Acá hay un cesto de básquetbol abandonado en el tránsito de los visitantes.

Alcalde Patricio Pallares:

Pero yo recién la dejé hablar, no interrumpí.

Concejala Claudia Cortéz:

Bueno, yo le voy retroalimentando para lo que es...

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, creo que yo me quedé callado, la dejé hablar, la escuché con mucha atención.

Concejala Claudia Cortéz:

Sí, dele.

Alcalde Patricio Pallares:

Y comentarle que sí se han hecho trabajos y creo que va en desmedro también del equipo de Operaciones, que estuvo toda una semana haciendo mejoras como le comentaba; cambiaron tuberías, hay varias cosas que hay que mejorar, pero en general se ha hecho una inversión grande y el mundo deportivo lo agradece tremendamente de que hoy día justamente le estemos dando respuesta a lo que es el fútbol. De hecho, el mundo del básquetbol en reiteradas ocasiones en el 2024 igual nos reclamaba “pucha, la tremenda inversión para lo que es el deporte del fútbol, nosotros igual queremos justamente lo mismo para lo que es el básquetbol”; el tema de la carpeta sintética es algo urgente, no sé si vamos a esperar lo que es el proyecto de la SUBDERE o si no, claramente, ya lo hemos conversado con la gente de finanzas, con el equipo administrativo, para poder cambiar la carpeta sintética lo más pronto posible y poder tener en buenas condiciones esa cancha.

En cuanto también a lo que habla que en reiteradas ocasiones se ha hablado en esta mesa de lo que es la caseta de transmisión, bueno, hay dos casetas de transmisión en muy buenas condiciones, vuelvo a decir, de la Administración anterior prepararon dos casetas muy amplias, de hecho, en su momento también me tocó colaborar ahí en el mundo deportivo como comentarista de un medio de acá local y las casetas cumplen todas las condiciones; debido al nacional que se

desarrolló, y fuimos también aceptados para hacer el nacional el 2022, el equipo deportivo nos pidió poder justamente instalar cámaras allá, me recuerdo que en ese momento también Marcos, que trabajaba también en ese medio, Marcos Chacana, que actualmente trabaja en la Municipalidad, él estaba en el techo grabando y haciendo tomas para ese medio, y ahí nos pidieron que si podíamos levantar algo para que pudiera tener una mayor seguridad, una plataforma para las cámaras, nosotros no solamente hicimos la plataforma sino que hicimos una especie de cerco para que tuviera mayor seguridad; hoy día igual se está ocupando para el tema de transmisión, vamos a hacer algunas mejoras, pero hay dos casetas en muy buen estado, las cuales están ahí dispuestas para los medios de prensa que vienen de la comuna y también para los nacionales.

Vamos a estar también haciendo varias intervenciones, como es la división de la cancha; no debería ser incluso el tema, vemos en otros países que no hay ni siquiera barreras para poder contener a la gente, no debería ser el ámbito porque uno va en familia a recrearse, a hacer deporte y no debería crearse estos conflictos de peleas entre una y otra barra, esperamos que con el tiempo esto no siga ocurriendo, pero sí vamos a hacer la división para que los visitantes entren por un lado y los locales entren por otro, y son cosas que justamente la comunidad también nos ha solicitado; el tema de los baños también donde están las otras galerías, también se está trabajando incluso con baños modulares que van con lavamanos, que van con taza de baño, que van con todo equipado para que pueda el visitante tener baños en buenas condiciones. Se han hecho hartas mejoras, vuelvo a decir, y felicito al equipo de Operaciones que estuvo ahí, Joel con todo el equipo, toda esta semana haciendo varias reparaciones, que muchas veces no se ven a simple vista pero los visitantes lo agradecieron bastante y también parte del Club Deportivo Cóndor, que también lo agradeció bastante.

Vamos a seguir apoyando, vamos a seguir levantando el deporte de la comuna de La Ligua, que cada día ha ido mejor el fútbol, el básquetbol, las diferentes disciplinas y eso justamente habla de que hemos dado bastante apoyo a lo que es el deporte liguano y comunal en general; así que estamos contentos, esperamos que el Cóndor salga campeón nacional. También recordar que hemos estado apoyando al club con buses para todos los viajes que han tenido, estuvo entrenando también en Blanquillo, ahí también les apoyamos con petróleo en los últimos partidos para que pudieran entrenar de buena forma; lo conversamos también con el Concejal Castillo, de la necesidad que había en ese momento, se han hecho hartas ayudas, en su momento también el buzo completo, indumentaria completa, buzos para el Club Deportivo Cóndor, la rama femenina y, de hecho, también sale de ahí la idea de poder levantar el proyecto de la sede para La Cantera, justamente con la directiva del Club Deportivo Cóndor en esa época, conversando con ellos acá, porque no tenían un lugar propicio para juntarse, ya que una pequeña lluvia les inundaba su sede, les inundaba su espacio, les inundaba sus copas y ahí surgió la idea de levantar este proyecto; surgió la idea también después de ir a conversar con don Víctor Alfaro, después con don Octavio Hernández, para levantar el proyecto de la sede de La Cantera; también se ayudó con el tema de un container para el tema del estadio, ahora se va a arreglar el camino que va hacia la cancha del Club Deportivo Cóndor para poder trasladar el container hacia la cancha y poder mejorar justamente ese espacio deportivo que tienen nuestras grandes guerreras, nuestras campeonas nacionales y nuestras campeonas regionales, así que más que ir a gritar hemos estado apoyando, hemos estado poniéndonos la camiseta por el deporte liguano y eso lo agradecen las instituciones, eso lo agradece el Club Deportivo Cóndor y eso lo agradece la comunidad.

➤ **Concejal Enrique Areco:**

Bueno, también sumarme a las felicitaciones al equipo Cóndor, no me cabe duda que van a ser las campeonas, la verdad que llevan haciendo un trabajo muy bueno y están jugando a un gran nivel, así que felicitaciones para ellas y sumarme también a las solicitudes de que siempre se puede

mejorar, si bien usted ha estado siempre presente, no me cabe duda, hay cosas que se pueden mejorar y tenemos que tratar de hacerlo a la brevedad.

Bueno, el día martes estuvimos en la primera reunión participativa del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, donde usted también estuvo presente; ésta se realizó en la sede de la Unión Comunal y la verdad que fue una instancia muy valiosa, con gran participación de los vecinos y que demuestra el interés de nuestra comuna por ser parte activa en los procesos medioambientales que afectan a nuestra comunidad actualmente. En esta jornada participó el Comité Medioambiental, actores de la sociedad civil y varios representantes de juntas de vecinos, la verdad que esto permitió plantear a la comunidad sus inquietudes y las sugerencias sobre el devenir de nuestra comuna en materia medioambiental, sobre todo ahora con el tema de las instalaciones de los megaproyectos fotovoltaicos que se vienen y que están en la palestra, así que la gente está muy atenta y con ganas de participar en estas oportunidades que se están abriendo a través del Departamento de Medio Ambiente, así que la verdad que fue una reunión muy provechosa, muy participativa, la comunidad está al tanto de lo que está ocurriendo, así que estamos trabajando para poder ponernos nosotros en una postura que sea beneficiosa siempre para nuestra comunidad; valorar esta conversación participativa, como mencionaba, y escuchar a la comunidad, esto es muy importante, así que como Concejal reitero mi apoyo a este proceso realizado por el Departamento de Medio Ambiente, apoyado también por usted y que sigamos con una planificación que ponga siempre en el centro a nuestra comunidad y al entorno, todo el apoyo desde este Concejal.

Lo otro, solicitan los vecinos de acá del centro, de la calle Ortiz de Rozas cerca del Banco Estado, el mejoramiento de las cámaras de seguridad, dicen que hay unas cámaras que están justo ahí en la esquina con Polanco pero la verdad que siempre que hay intentos de asalto o de robo a locales que están por ahí las cámaras nunca están disponibles o no hay grabación; la verdad es que no están sirviendo, o poner una cámara con mejor calidad, porque acá en la esquina hay una con mucha calidad que nos mostraron pero no sé si alcanza a llegar a la esquina de Polanco con Ortiz de Rozas; la verdad que han tratado de asaltar varios locales aquí en el centro y los vecinos y los locatarios piden las cámaras para poder tratar de buscar a los ladrones o para prevenir un poco también estos actos; eso como otro punto varios.

También quiero informar a la comunidad respecto a la solicitud que hice en el Concejo anterior de las horas en la comunidad de la Posta de Varas, que se comunicaron conmigo del Departamento de Salud ese mismo día, me entregaron la respuesta también por escrito y se comunicaron también por teléfono la Directora, que se está trabajando en el tema de dar horas en atención; bueno, no solamente en el centro de la Comunidad de Varas sino que desde el CESFAM a las Postas Rurales y todo, se está optando por un programa de mejora para el tema de la atención, no sé si está la señora Vianka detrás ¿se fue? sí, vamos a partir por la Posta de Varas pero, por lo que me llamaron para informarme, se está trabajando en un programa de atención que se va a aplicar desde el CESFAM hacia todas las Postas Rurales; se está trabajando con la Directora Andrea Quiero, ya se está en conversación para poder optimizar y utilizar este programa para el tema de la atención y modernizar este programa, para que la gente no tenga que estar esperando de las 5 de la mañana a todo frío ahí afuera, así que agradezco la pronta respuesta y que se está trabajando en mejorar el sistema, sobre todo de salud pública, que es un tema que está al debe; esos son mis puntos varios por ahora.

➤ **Concejal Camilo Castillo:**

Lo primero que, obviamente, me gustaría solicitar es que me he percatado, a través de también varias consultas que me ha hecho la comunidad, que sería bueno comenzar a aplicar un plan de retroalimentación o más bien una encuesta de satisfacción acerca de las actividades que la

Municipalidad está colaborando; pongo como ejemplo cuando se organizan torneos y tenemos parte importante de actividad que generar a través de eso como puente, como enlace, como gestor también; lo hablo particularmente, por ejemplo, con el torneo de Rayuela, ahí sería bueno que le preguntáramos a la organización en qué cosas podemos ir afinando más la gestión o de qué manera si es que fuimos celeros al momento de contribuir en las ayudas que estaban solicitando, sobre todo cuando se asume un carácter que trasciende los intereses propios del club, sino que ya se está representando y mostrando a la comuna a los distintos participantes y creo yo que ahí jugamos un rol que tenemos que lograr priorizar.

Lo segundo, es que también me gustaría reconocer que en buena hora se instalaron las medidas de seguridad vial entre Hermanos Aravena Williams y Los Molles, una demanda que ya llevaba bastantes meses y que tuve el agrado de poder comentarla, y que hacía alusión a las necesidades que mantenía la comunidad educativa del Jardín Los Ositos; ahí se volvieron a remarcar los pasos peatonales, se colocaron barreras de contención y obviamente se mejoró las condiciones infraestructurales para las salidas de evacuación y de emergencia, que era lo que tanto necesitaba esa comunidad que quedaba desprotegida a la hora de poder dejar a sus pequeños, como retirarlos, o actuar frente a una emergencia, entonces, es bueno que se haya materializado, creo yo que en los tiempos podemos mejorar porque, insisto, viene hace muchos meses esa solicitud.

Y, a propósito de eso, también me gustaría comentar una reunión que sostuvimos con don Wilson, que creo que está acá atrás, en donde fuimos convocados todos los Concejales, también la Administración, en el Jardín Bosque Encantado de La Ligua; ahí, sabe que la solicitud que nos hicieron la comunidad educativa es la misma y al parecer a través de una conversación que se sostuvo con Wilson, en donde en específico la problemática radica en que las obras que se estaban haciendo ahí en el perímetro tienen un descuido, ese descuido puede afectar tanto las medidas de evacuación de la comunidad educativa como también algunas condiciones de seguridad en las cuales, creo yo, que hay que aportar para hacer valer las garantías.

También hay riesgos que son naturales, que tienen que ver con los árboles alrededor, por eso creo que la Administración tiene mucho que decir a la hora de poder tomar el control del espacio sobre el cual están instaladas estas obras de infraestructura que vienen a beneficiar a tantos niños, niñas y familias que lo requieren, entonces, dentro de la conversación que pudimos ver nos constatamos que no tan solo en el Jardín Bosque Encantado, sino también en Los Ositos en su momento y otros más, existe una necesidad de poder dotar de algunos implementos para generar los planes de emergencia; hablo de kit de evacuación que en los jardines infantiles y salas cunas son necesarios. Por alguna razón en nuestra comuna, y tal vez en la provincia de Petorca, las cosas llegan a media y en este caso a nosotros nos corresponde como titulares tal vez complementar eso, porque son nuestros niños, nuestras niñas, nuestras familias las que están haciendo uso de esos espacios y frente a eso se da la necesidad de que estos kits de evacuación, que tienen estos megáfonos, algunos chalecos, un silbato, una cuerda para guiar a los niños y otras cositas más, los conos de seguridad, no están; ante cualquier emergencia, ante cualquier desastre, es necesario que tengamos la capacidad para poder evacuar a nuestra gente y frente a eso creo yo que los niños están a la vanguardia, así que don Wilson no sé si quiere complementarlo antes de...

Sr. Wilson Astudillo:

Sí, bueno, esto se informó en todo caso vía whatsapp desde la misma reunión; en el fondo es un jardín que está muy bien preparado, su infraestructura es nueva, tiene algunos problemas, por ejemplo, tiene un poco de fuga de gas, que se yo, cosas que iban a ir a ver las empresas que hizo el jardín; un problema con la cerca.

Alcalde Patricio Pallares:

¿Cuál es?

Concejal Camilo Castillo:

Wisconsin.

Sr. Wilson Astudillo:

El que está en la Wisconsin al final y que el entorno hay que mejorarlo, ya lo hablamos con Sebastián, de acuerdo a las instrucciones que me dio usted, de poder podar los árboles, de limpiar el canal, que lo va a hacer Hernán; hay que hacer algún tema ahí de mejoramiento y limpieza que nosotros le íbamos a proponer a usted hacerlo nosotros como equipo de Medio Ambiente o de Seguridad, entre todos, hacer como un operativo un día para allá, ir y dejar limpio. Igual hay una quebrada que baja desde el cerro, usted seguramente la conoce, que pasa por detrás de los departamentos, en que la gente ha ido a botar hartos escombros, hartos tipos de cosas, por lo tanto, hay un poco de preocupación, hay una tubería que es muy delgada respecto al caudal que se junta ahí, entonces, se transforma en una laguna y la idea es que, bueno, las tías están tremendamente preparadas, tienen un buen plan de emergencia, de evacuación, les falta un carrito para trasladar a los más pequeños, no se atreven a tirarlos todos por el tobogán porque es un poco peligroso, pero les falta un carrito, ellos están ocupando otro carro que se les echó a perder, qué sé yo; y el kit consiste en chaleco reflectante, en dos conos para poder evacuar, un par de megáfonos y un silbato, que en el fondo sirve para que ellas hagan el proceso de evacuación. Lo demás, la limpieza externa, mejorar el tema del tránsito, estudiar ahí con Tránsito, porque hay doble vía y se estacionan muchos vehículos y en la noche se nota que se estacionan todos arriba de la vereda, porque está manchado con aceite las veredas y es una obra nueva además, entonces, se va a hacer ese trabajo en un operativo que esperamos hacerlo en conjunto, para que compartamos también el tema ahí con los apoderados, que están muy contentos de que se pudiera hacer algo.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, complementar también que estuve en una reunión esta semana con la Directora justamente de JUNJI y una de las consultas era esa; la consulta también por lo que estaba pasando en Los Molles, que también era una problemática grande que se ha dado a conocer también en el Concejo y también por los apoderados, los cuales vinieron a conversar conmigo. De hecho, les preguntaba cómo quedó la obra ya que tardó tantos años, estuvo mucho tiempo abandonada, se estaban robando las cosas de esa obra; en su momento también la solicitamos como municipio, si podía ser traspasada para la Municipalidad, hoy día se terminó, pero aún tiene algunas cosas que hay que mejorar, pero me alegro mucho también que Wilson haya tomado los requerimientos para poder tener una reunión con ellos y ver de qué forma los apoyamos.

Concejal Camilo Castillo:

Yo sí, evidentemente, agradezco a los equipos que visitaron ese día el jardín, sobre todo por la disposición a comenzar a trabajar el área; yo creo que es importante que tal vez se pueda, a través del departamento que dirige don Wilson, hacer un catastro de los establecimientos educacionales, salas cunas y jardines infantiles que están en la misma condición, y tal vez hacer un gesto para apoyar estas medidas de emergencia que nunca están de más, creo yo que debe ser prioritario para ayudar a los niños y niñas en los distintos establecimientos.

Sr. Wilson Astudillo:

Bueno, nos preparamos además para un simulacro regional el 2 de octubre de evacuación de tsunami y que seguramente en algún momento va a estar en tabla para explicarle a ustedes más o menos cómo va a ser la dinámica de dicho simulacro, y ahí van a, obviamente, participar los

colegios y especialmente los jardines; ojalá antes de eso podamos tenerlos dotados de algunas cositas a los pequeños.

Concejal Camilo Castillo:

Eso en lo que es alusivo ahí.

Antes que el VAR siga descontándome tiempo, me gustaría también aprovechar la presencia del encargado de deportes, para ver si puede estar acá presente; gracias don Wilson.

Bueno, lo hemos comenzado a trabajar con el Concejal Díaz y la verdad es que tenemos mucho interés en comenzar a avanzar en resolver algunas de las temáticas que son más esenciales de las comunidades deportivas en nuestra comuna; frente a eso, solicité de manera más amistosa un informe que contuviese los contactos de las personas que están encargadas de los talleres deportivos don Ricardo y todavía no se ha hecho presente eso en mi correo, en función de poder coordinar la sesión de la Comisión, que aprovechando su presencia también le comento que va a ser el próximo martes a las 18:00 horas, en un lugar por confirmar; la primera instancia se va a generar a través de los talleres deportivos.

¿Y por qué es importante que podamos sintonizar y alinearla a nuestras necesidades? sobre todo porque, creo que lo comentamos hace un tiempo en una de las primeras intervenciones, cuando hablamos de deporte no solamente tiene que ver con cómo vamos financiando los talleres o generando apertura, sino que tenemos que definir objetivos, objetivos que tienen que estar en algún plan ¿en un plan del deporte qué es lo que visualizamos? ¿queremos que nuestros niños, niñas y jóvenes sean campeones? ¿tenemos que aumentar las horas deportivas? ¿tenemos que aumentar las horas formativas? ¿tenemos que priorizar algunas cosas?, por ejemplo, a propósito de su anuncio de mejorar las condiciones infraestructurales del gimnasio ¿dónde los vamos a reubicar si es que se llegase a intervenir?, son cosas que tenemos que ir aclarando y yo le pido encargado si es que pudiese entregarnos un plan de gestión, que no solamente contemple esos elementos que van a ser en el corto, mediano y largo plazo, sino también que se puedan establecer cuáles son las fechas en las cuales se están haciendo entrega por parte del departamento, que me imagino que tienen algún calendario o algún mecanismo alterno en el cual se le pueda informar al cuerpo de Concejales, las copas, actividades, eventos en que nosotros estamos contribuyendo, porque le recuerdo a mis colegas que aprobamos un fondo precisamente para eso y en base a eso comenzar a construir colaborativamente ese objetivo.

Sr. Ricardo Irrazabal:

Sí, respecto al tema del correo que usted me solicitó, yo me contacté con todos los profesores encargados, los llamé uno por uno, quedamos de acuerdo, pero igual quedamos entre nosotros que usted me iba a enviar un correo para yo poder rebotarle los contactos de los profesores; yo también lo estoy esperando, no me envió el correo, pero tenemos todos los datos, ya hablé con los profesores, quedamos en conocimiento de la reunión que nosotros íbamos a tener con la Comisión y estábamos a la espera de eso; como le digo, ya los habíamos contactado, estábamos todos a la espera y también esperábamos ahí el correo, quizás a lo mejor lo olvidó o lo olvidamos ahí, no hubo un poquito de comunicación, pero eso.

Concejal Camilo Castillo:

Se puede enviar a través de María Ignacia, que me lo puede reenviar, si es una base de datos para poder establecer la línea de contacto, no hay mayor necesidad.

Sr. Ricardo Irrazabal:

Sí, por eso le digo, ahora enviamos el correo y le envío con los datos de los profesores encargados.

Con respecto a las actividades, nosotros igual tenemos un cronograma, la otra vez le compartí al Concejo anterior los horarios de todos los recintos que nosotros tenemos, las actividades con las escuelas, los campeonatos, que también podemos compartírselos, no tenemos problema y con respecto al...

Concejal Camilo Castillo:

¿Cómo?.

Sr. Ricardo Irrazabal:

¿Sí?.

Concejal Camilo Castillo:

Lo que dijo recién, lo anterior ¿el cronograma de...?.

Sr. Ricardo Irrazabal:

De los horarios de los recintos deportivos, para que sepan, un ejemplo, lo que se está trabajando, las actividades que se están desarrollando en el gimnasio, en el estadio o en la cancha del Mirador, todos los recintos que tenemos nosotros a cargo; el cronograma de las actividades que nosotros tenemos de las escuelas deportivas también es solicitado al inicio de año y en el segundo semestre con los profesores ¿por qué? porque tenemos que gestionar campeonatos, salidas y en base a eso nosotros también nos podemos ordenar.

Con respecto a las solicitudes que nos hacen de copas y medallas, a eso se refería recién el aporte ¿no es cierto?.

Concejal Camilo Castillo:

Me refiero claramente en las cosas que está contribuyendo el Departamento de Deportes, al calendario.

Sr. Ricardo Irrazabal:

Ya, perfecto, mira, nosotros todas esas actividades generalmente vienen solicitadas a través de Oficina de Partes y en base a eso durante el transcurso del año los clubes deportivos a nosotros nos van haciendo solicitudes, y en base a eso nosotros vamos entregando. También tenemos el aporte, que lo entregamos el año pasado, con respecto a la movilización y tenemos el aporte de medallas, trofeos, todo eso, así que, un ejemplo, vamos a suponer que el Club Deportivo Quebradilla nos pide copas y medallas, y en base a eso nosotros tenemos una estadística de lo que les vamos entregando, pero eso lo solicitan a través del año, no es que nos pidan ahora todo junto, entonces, por eso, el presupuesto que nosotros tenemos tratamos de que nos dure el año completo, pero eso también se lo puedo entregar porque tengo el del año pasado, tenemos las ayudas que le entregamos a todos los clubes deportivos en cuanto a buses, locomoción, medallas y a los chicos que son deportistas destacados que nos van a representar a la comuna afuera en extranjero, nacional, regional; la base de datos con todas las ayudas, así que puedo compartírsela, no tenemos ningún tipo de complicación.

Concejal Enrique Areco:

También podría aprovechar de ver el tema de las becas deportivas, ya que la gente también ha preguntado hartito, a lo mejor si puede responder para que la gente...

Concejal Camilo Castillo:

Sí, por favor.

Sr. Ricardo Irrazabal:

Con respecto a las becas deportivas, yo soy una parte de la comisión de las becas deportivas, porque la beca deportiva corresponde al departamento de DIDECO, pero lo estamos viendo en conjunto; los renovantes debieran estar listos quizás a más tardar la próxima semana, porque ya están en proceso de decreto de pago de las becas y el listado de los deportistas nuevos ya lo tenemos listo, estamos sujetos a una última revisión, que nos autoricen y ya lo decretamos, así que también debiéramos estar listos la próxima semana.

Concejal Enrique Areco:

Si me permite un segundito antes, que se me quedó algo en el tintero, cortito, es solamente una información, que el Departamento de Salud mañana viernes 18 van a estar haciendo un operativo de salud desde la posta a tu puerta, es en la Junta de Vecinos Santa Anita, donde van a estar haciendo diferentes operativos dentales, ginecológicos, de morbilidades médicas, así que van a estar ahí haciendo un operativo para que la gente lo sepa, desde las 09:00 de la mañana hasta las 14:00 de la tarde, para que la gente pueda asistir a la Junta de Vecinos Santa Anita.

Concejal Mauricio Díaz:

Sí, también aprovechando la presencia aquí de don Ricardo, que es nuestro encargado de deportes.

Alcalde Patricio Pallares:

Concejal Díaz ¿le doy su punto?.

Concejal Mauricio Díaz:

No, es a propósito del punto de Camilo, después vienen mis puntos varios; sí, bueno, hay hartas cosas, obviamente no las voy a tocar ahora, pero quiero también un poco para transparentarle a la comunidad, es necesario que todo el calendario de actividades en donde la Municipalidad esté haciendo aportes, ejemplo Semana Higuerana, por darle un ejemplo un poco burdo quizás, Semana Higuerana la Municipalidad se puso con las copas; a veces nos preguntan a nosotros los distintos clubes deportivos, etc., donde el municipio está aportando “oye ¿qué pasó? ¿por qué no vinieron ustedes como Concejales a la entrega de los trofeos?”, por ejemplo, y la respuesta muchas veces que tenemos que dar es a nosotros no se nos avisa muchas veces de cuando el municipio está haciendo algún aporte y es importante transparentarle a la comunidad también que cuando el municipio hace un aporte, esa es plata que la aprueba el Concejo Municipal, que no es plata que sale del bolsillo del Alcalde, por lo tanto, lo que corresponde es, a propósito de que hemos dicho varias veces que queremos trabajar colaborativamente, que empecemos también a compartir ese tipo de calendarios y que también los Concejales podamos ser parte de estas instancias de premiación, porque muchas veces hemos visto también que van otros representantes supuestamente de la Municipalidad y nosotros no tenemos absoluta idea muchas veces de las actividades, entonces, creo que por un tema de respeto y en virtud de la verdad también de quiénes somos los que aprobamos esos recursos, yo le solicitaría que, al menos mensualmente o cada dos semanas, se nos pueda hacer llegar el calendario de ese tipo de actividades en donde el municipio está aportando, para que los Concejales podamos ser parte de estos procesos de premiación.

Sr. Ricardo Irrazabal:

Ya, mire, con respecto a eso, nosotros, cuando nos llega una solicitud, generalmente se agenda en la agenda del Alcalde, que es lo que nosotros hacemos, un ejemplo; nosotros agendamos las actividades y, de repente, nosotros no tenemos el tiempo necesario porque los clubes deportivos

nos piden como muy encima las cosas, un ejemplo, día miércoles, día jueves, día martes, entonces, como que de repente no nos da tiempo para hacer como una planificación mensual, porque nos van pidiendo a medida que van avanzando las semanas, pero quizás sería bueno el compromiso que cuando hay una actividad, con el equipo de Comunicaciones o yo mismo, hacerle la invitación de las actividades que tenemos para los fines de semana.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, lo que pasa es que, de hecho, no sé si es que el Concejal un día me dijo “oiga, entregaron medallas en tal sector y usted no estuvo”, porque de repente son actividades propias de las mismas instituciones y ahí no entramos, hay veces que yo no he llegado tampoco; está bien lo que dice el Concejal Díaz, pero hay veces que tampoco nos enteramos, de hecho, no sé si fue usted u otro Concejal me dijo “oiga Alcalde, otras personas regalaron tremendas copas y usted no estuvo ahí ¿qué pasó?”, yo le dije pero es que hay veces que se piden acá pero no nos invitan, pero ellos son los que están...

Sr. Ricardo Irrazabal:

Claro, es que eso es lo que sucede, que muchas veces los organizadores de las actividades son ellos.

Alcalde Patricio Pallares:

Cuando es municipal nosotros siempre invitamos.

Sr. Ricardo Irrazabal:

Cuando es municipal nosotros avisamos todas las actividades organizadas por nuestro departamento, pero cuando son actividades como de clubes deportivos, en rigor quienes debieran hacer la invitación igual serían ellos, pero yo no tendría problemas de...

Alcalde Patricio Pallares:

Pero igual les podemos avisar.

Sr. Ricardo Irrazabal:

Claro, ir diciéndoles las actividades, o las copas o las medallas que nos van pidiendo.

Concejal Camilo Castillo:

Sería bueno.

Concejal Mauricio Díaz:

Yo insisto, entiendo perfectamente que cuando ni siquiera el Alcalde es invitado o ni siquiera usted es invitado, absolutamente yo eso lo comprendo, pero el dato duro es que la mayoría de las veces cuando hay aportes municipales solamente va el Alcalde o el representante del Alcalde, y el Concejo Municipal, que somos nosotros quienes aprobamos esto, estamos absolutamente al margen o ni siquiera nos enteramos; yo lo que le estoy pidiendo a usted como encargado del área es que cada vez que exista la planificación y obviamente la Municipalidad sea invitada, que se nos comparta a nosotros ese calendario de actividades para poder asistir en representación también de la Municipalidad, porque somos nosotros las autoridades también acá.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, está bien lo que dice el Concejal Díaz, son los que aprueban justamente los recursos, son los fiscalizadores también del Alcalde; el Alcalde justamente es quien administra los recursos municipales, el tema es que muchas veces pasa que invitan al Alcalde o invitan a alguna actividad a X Concejal o al Alcalde y son actividades de repente propias de cada institución, no obstante,

nosotros igual podemos avisarles y así lo hemos hecho cuando les hemos avisado de repente algunas actividades que se han realizado.

Concejal Camilo Castillo:

Yo creo que estamos haciendo...

Concejal Mauricio Díaz:

Bueno, ahí lo que hay que hacer, disculpa Camilo, ahí lo que hay que hacer es también hacerle educación cívica a nuestros dirigentes y dirigentes, y decirles de que no es solamente la responsabilidad del Alcalde, o no solamente el Alcalde tiene la atribución de asistir a una premiación, porque es el Concejo Municipal el que aprueba y ahí lo que yo esperaría de usted Alcalde es que tenga esa consideración para quienes le aprobamos a usted el presupuesto para que pueda ejecutar el deporte, en este caso, a nivel comunal; eso es.

Concejal Camilo Castillo:

Y son los ejemplos claros que dio el Concejal Díaz; Ricardo, yo creo que la tarea es más sencilla, porque en estos momentos María Ignacia mantiene un calendario activo de las actividades, entre comillas, que le competen tanto a la Administración como al Concejo Municipal, en eso se podría basar su incorporación de las cosas que se le está solicitando acá en este momento en el Concejo y no creo que haya problema en incorporar una actividad de carácter deportivo ¿no?.

Secretaria Municipal:

No, tendrían que mandarme las actividades para ir agregándolas al calendario con otro color, para que ustedes sepan que son deportivas.

Concejal Camilo Castillo:

Eso.

Sr. Ricardo Irrazabal:

Sí, yo de mi parte no tengo ningún problema, así que ahí voy a compartir todas las actividades de ahora en adelante.

➤ **Concejala Doris Sánchez:**

Seré bien breve; a propósito de la delincuencia, caminando por el frente del centro cívico, ese espacio que hay para llegar al Colegio de Profes, creo que es municipal lo que dice la gente ahí y de verdad es un espacio peligroso, gente drogándose, traficando tal vez y es un espacio muy bonito, podría ser por ejemplo la farmacia popular; poner atención en ese espacio que es público, o sea, es municipal.

Me gustaría proponer que, a propósito ya que venimos a agosto ya, pedir, solicitar ser parte de la comisión que organiza también la Expo, junto a los expositores que debería ser, para poder resolver temas que deberíamos tener una opinión también nosotros, no solamente aprobar los recursos; debemos ser parte de las conversaciones de la Expo y todos sabemos lo que pasó con los guardias, con el apagón cuando hubo, no habían extintores, entonces, creo que deberíamos también estar ahí porque no solamente vamos...

Alcalde Patricio Pallares:

Sí habían extintores.

Concejala Doris Sánchez:

No.

Concejal Enrique Areco:

Si no se hubiese quemado la carpa cuando hubo el incendio.

Concejala Doris Sánchez:

Bueno, la cosa es que esos dineros tampoco se sabe, por eso estamos solicitando también el Concejo extraordinario para ver el tema de las platas de la Expo.

Y me gustaría también que en este mes de aniversario de La Ligua, de los 271 años, que se incluyera en toda esa parrilla de cosas que se hizo por un mes, yo creo que también nos merecemos una cuenta, un desglose de los gastos y por lo mismo ¿por qué? porque el tema de las cuecas debiese haber sido incluido dentro del programa, porque también hay gente que trabaja por gusto, por pasión y creo que no es justo que se le den unas colaciones, porque ellos no hacen eventos y tendrían que ser mínimo financiados como todos, y sabemos de lo que se hizo y lo que no se hizo, por si acaso, entonces, yo creo que sería importante incluir el programa de las cuecas, porque los trabajadores municipales que están adicionales ese día se les pagan horas extraordinarias, que es justo también.

Y lo otro, preguntar a Carlita, no sé a quién será, el tema de la JUNAEB, hay un encargado también de la JUNAEB, de las comidas de los niños, de las escuelas; están en un conflicto tremendo con la JUNAEB las manipuladoras de alimentos por las condiciones y por la calidad y la cantidad de comida que llega, entonces, aquí han hecho muchas intervenciones las dirigentas a nivel nacional y si no, le dieron un ultimátum a la empresa, 15 días, yo creo que llevan una semana, se van a paro y se van a paro nacional, y eso significa niños sin comer, y la empresa no cumple y JUNAEB tiene que ver con eso, ellos licitan a la empresa; cosas en mal estado, mitad de porciones, las cocinas en mal estado, las mujeres chapoteando en el agua cuando lavan las lozas y esas cosas, los baños en mal estado en las escuelas, entonces, la otra vez yo también pregunté ¿quién es el encargado de ver el funcionamiento de la JUNAEB en las escuelas con la alimentación? y ahora están en crisis total, y hay una crisis tremenda y esto va a parar, y le dieron un ultimátum y van a ir a la Contraloría y todo eso, y aquí hay gente que está encargada y yo la otra vez pregunté ¿encargado?; las cocinas en mal estado, el suelo creo que aquí en la Luis Cruz Martínez, entonces, las condiciones de las trabajadoras y las comidas que no hay; en el liceo la escuela especial en la noche, la nocturna, también la gente está comprando y tienen las boletas, están comprando ellos pan y algo para echarle al pan para la jornada de la noche de la gente de la escuela nocturna y han peleado más de un año con la empresa, y la JUNAEB no, que aquí y la JUNAEB está al medio ahí, entonces, aquí yo creo que hay una obligación de que en el municipio hay un encargado de eso, que de verdad vea con la dirigente nacional, que ella está a nivel nacional y ya le dieron un ultimátum, si no se paraliza.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, bueno, en cuanto al tema de la JUNAEB que señala usted, voy a averiguar bien quién es el encargado, porque le encuentro razón, tiene que justamente hacer una mayor fiscalización del tema de los alimentos y todo eso, y para que me dé un informe, ya que le encuentro razón en ese punto, así que lo tomo.

Concejala Doris Sánchez:

Llegan en mal estado y la vuelven a mandar.

Alcalde Patricio Pallares:

Sí, por eso voy a pedir información quién es el encargado, para poder pedir respuesta justamente a lo que se señala. En cuanto a lo de la Expo, ese día sí tuvimos un generador y también estuvo los extintores en el recinto ferial; pero lo de la JUNAEB voy a preguntar quién es el encargado, para que me dé un informe para el tema de eso que es preocupante, así que le doy el punto ahí.

➤ **Concejal Mauricio Díaz:**

En primer lugar, hace dos Concejos atrás solicité que se pudiera atender el requerimiento del Club de Adulto Mayor de Trapiche con el tema del pintado de la sede, donde solicitaron la pintura y ellos iban a poner los maestros, así que quiero saber si hubo algún avance o no en eso con respecto a la solicitud.

Alcalde Patricio Pallares:

Termine el punto y le doy respuesta.

Concejal Mauricio Díaz:

Va a pensar la respuesta.

Alcalde Patricio Pallares:

No, para no interrumpir su...

Concejal Mauricio Díaz:

No si estoy leseando, está bien, es una tallita no más, a propósito, de que algunos dicen que uno es pesimista.

En segundo lugar, hay un requerimiento del Club de Adulto Mayor de la Villa Los Lagos, donde ellos están ocupando actualmente una oficina que está al lado de la sede, porque ellos no tienen sede propia, por lo tanto, ellos se sienten un poquito abandonados, esa es la palabra; yo le invito Alcalde a que podamos ir a darnos una vuelta quizás, vamos a terreno, vamos con el Administrador, porque está en muy malas condiciones esta oficina, de hecho, se salió el cielo, se cayó a propósito de la humedad, por lo tanto, creo que es importante ahí, que yo creo que con poco se podría arreglar ese techo y darles un espacio mucho más digno, sobre todo ahora en el invierno ya que están pasando frío en esa oficina, así que lo comprometo para que podamos ir; me quedo con eso por ahora, tengo otros temitas pero lo vamos a dejar para un próximo Concejo.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, le voy a dar respuesta a lo que señala de Trapiche, sí, es un compromiso que hicimos ambos incluso cuando estuvimos en la actividad de los adultos mayores en Casablanca ¿se recuerda?.

Concejal Mauricio Díaz:

Sí.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, hablamos con los dirigentes de Trapiche, se habló también con la Administración, en estos momentos se está viendo el tema presupuestario para poder comprar los galones de pintura y poder llevarlos de buena forma al sector de Trapiche.

En cuanto al tema también de Villa Los Lagos, que ellos tienen un espacio en la sede del sector de la Villa Los Lagos donde ocupan como sede u oficina de reunión, claro, está en malas condiciones, yo les señalé que habíamos recibido justamente lo manifestado por usted y los íbamos a ir a visitar, se alegraron bastante de que yo los fuera a visitar ese día que tuvimos la premiación de la gala municipal, así que ahí nos vamos a poner de acuerdo para hacer esa visita.

➤ **Concejal Ligia Osorio:**

El martes 15 de julio usted publicó en las redes sociales Facebook e Instagram laligua.cl un comunicado el cual informa lo siguiente: el 2 de agosto se realizará el Día del Tejido 2025, la Municipalidad, cito como se publicó, la Municipalidad de La Ligua, a través de la Agencia de Desarrollo Económico, ADE, está trabajando junto a las y los textiles en la organización de iniciativas que permitan promover su actividad; en este sentido, el próximo sábado 2 de agosto, en la calle Esmeralda Valle Hermoso, de 12 a 18 horas, se desarrollará el Día del Tejido 2025, con desfile de moda, actividades artísticas, premios, precios y ofertas, y muchas sorpresas. Termina diciendo: esta mañana junto al Alcalde Patricio Pallares Valenzuela y los equipos municipales nos reunimos con representantes del gremio para coordinar y definir las actividades de ese día y de los próximos meses; no suficiente con lo anterior, usted personalmente señala en el video de que dice que se va a aportar con modelos, que se van a pagar también los fabricantes y el municipio, usted sabe que también ellos han gestionado dulces de la Ligua.

Bueno, no quiero seguir diciendo lo que decía la publicación, porque como se repite mucho el refrán, mucho ruido a veces en las redes sociales y pocas nueces con resultados concretos; Alcalde si de verdad después de cuatro años que usted está en esta gestión de Alcaldía, ya casi perdidos, usted quiere de verdad empujar este barco para sacarlo a flote, requiere de un plan de mediano plazo y largo plazo, con programas anuales, nunca es tarde para empezar. Hay algunas medidas que le voy a proponer Alcalde, nombrar un pequeño equipo de conocimiento del sector y reconocidos por su probidad y transparencia; formular en un breve plazo el plan de reactivación textil, en alianza con alguna universidad chilena que ofrezca la carrera de diseño textil y diseño de vestuario; es urgente también gestionar en el exterior la compra de materia prima, como lo han hecho algunos empresarios; programas anuales de financiamiento municipal o regional; reformulación de la Expo La Ligua, que tenga un centro como objetivo revitalizar nuestras actividades tradicionales, como el tejido, dulce, floricultura, apicultura y los emprendimientos locales, sin perjuicio que se acompañen de otro tipo de comercio; su nombre debería centrarse en el tejido, como ejemplo expo tejido; ya debiera estar constituida una comisión, ya que el tiempo pasa muy rápido; diseñar un programa publicitario en prensa, ya sea radio, televisión, financiado con los fondos royalty, que los fondos royalty no hemos tenido ninguna respuesta, el municipio de La Ligua tiene \$501.076.068, yo quisiera saber en qué se van a gastar, eso tiene que ser proyectos aprobados por el Concejo Municipal, el cual no hemos tenido ninguna noticia con respecto a eso.

Lo otro, quisiera decirle de que estamos preocupados en poder entregar y apoyar también a los tejedores, a los textiles, porque es muy bonito decir, como usted lo manifiesta, estamos trabajando con el mundo textil, sector tan lindo denominado justamente Valle Hermoso y termina diciendo que está trabajando fuerte para empujar este barco. Sobre el particular, independiente de las voces partidarias, señalo categóricamente que usted durante estos cuatro años ha dejado morir tienda tras tienda, quedando reducido a la mínima expresión, me pregunto ¿qué barco va a empujar?, lo que tiene que hacer es ir al rescate de un barco que casi ya se ha hundido en su totalidad; usted me dirá que hizo crecer la Expo La Ligua con la itinerancia en Longotoma, Huaquén y Los Molles, o que a veces gestiona con los tejedores alguna feria de otra comuna, que ayuda para su traslado, algunas apariciones fugaces en la radio o la televisión, que invita a la zona o

que usted va también, la pregunta ¿qué tiene que hacerse?, si es esto que enumero lo que requieren los fabricantes para rescatar, mantener y proyectarse en un mercado altamente competitivo.

Por lo pronto, informarle a los vecinos, en primer lugar, ¿dónde está el Decreto que autoriza el día del tejido?, porque acá en el programa que usted nos envió no está el día del tejido y acá tampoco se hicieron todas las actividades, como lo solicitó la colega Sánchez, un informe con respecto al aniversario de La Ligua ¿cuál es el programa y el costo de esto?; me interesa que nos informe al Concejo Municipal si va a haber algún aporte de difusión, que se difunda a nivel regional para que puedan venir familias de afuera. También propongo realizar una expo tejido en el mes de septiembre y octubre en la plaza de armas, dirigida a toda la provincia, para que las nuevas generaciones conozcan nuestros productos y luego empiecen a ir a Valle Hermoso y adquirirlos, porque saben que, bueno, las nuevas generaciones ya no conocen Valle Hermoso, porque compran en el retail y ya se olvidaron de los tejidos de La Ligua, como le decía, no conocen nuestros productos.

También propongo gestionar un convenio con las Municipalidades de la región, que si bien es cierto en algunas Municipalidades usted ya tiene algunos convenios, pero para fortalecer estos convenios necesitamos también, así como muchos viajes se hacen a Pomaire, a otras comunas desde aquí hacia allá, pero no tenemos... ¿me da tiempo Concejal Díaz?, no tenemos tiempo para poder gestionar que vengan a hacer tour de compras. Como también aquí se presentó, lo tenía acá también en el punto, sobre el área de servicios, espero que se pueda concretar eso, desde ya me comprometo a mi respaldo a una gestión que se vaya a realizar sobre esto.

Y, por último, le informo que junto a los CORE de la provincia nos entrevistamos con la Directora subrogante de SERCOTEC y gestionamos una reunión con los fabricantes a través de los presidentes de APIAP y la nueva agrupación textil, que se desarrolló el 17 de junio, en donde ellos postularon y aquí está la postulación que ellos realizaron para fortalecer los barrios comerciales en la región de Valparaíso, que va para que también sea acá en la comuna de La Ligua.

Solicito también de que pongamos todo el empeño en poder fortalecer el tejido, la verdad que está muriendo; muchas veces lo he invitado yo, porque usted una vez dijo de las luminarias, muy bonito quedó de noche, pero de día es realmente un pueblo fantasma, de 500 locales de tejido solamente van quedando 60 locales, se están arrendando los locales para peluquería, para reparaciones de motos, ventas de motos.

Además, se dice que uno quiere a veces entorpecer la gestión suya, los Concejales no me dejan esto, los Concejales acá, que nosotros nos topamos y especialmente usted ha mencionado mi nombre en Pichicuy diciendo que la Concejala Osorio no quiere que se haga este proyecto, no quiere que se... Pichicuy está totalmente abandonado, aquí en ningún proyecto yo vi la calle de Pichicuy, que los vecinos saben perfectamente, y yo creo que los Concejales también, en las condiciones que se encuentra; tenemos recursos, más de 500 millones de pesos, yo quiero proyectos que vayan a beneficio de la comunidad, así que eso y también quiero decirle de que usted publica una invitación, Patricio Pallares Valenzuela, Alcalde de la Municipalidad de La Ligua, tiene el agrado de invitarle al día textil, aquí en ningún momento nombra al Concejo Municipal, el Concejo Municipal lo conformamos todos nosotros, así que, si es que no lo hizo el Alcalde como se está diciendo ahí atrás ¿quién lo hizo?.

Alcalde Patricio Pallares:

Bueno, en primer lugar, dar las gracias por estar siguiendo las publicaciones mías o de quien habla; lo otro, tenemos que recordar que estamos en 2025, los tiempos han ido cambiando, soy nacido y criado en esta ciudad de La Ligua, fui tejedor, trabajé también en una fábrica de

dulces, sé la realidad de acá de la comuna. También comentarle que no podríamos ponerle feria del tejido, porque el tema del tejido solamente ha ido quedando en el sector de Valle Hermoso y con ellos estamos trabajando, más allá de que usted dice de que yo fui a hablar con usted a Pichicuy, bueno, desde el Concejo que comenzó ha estado hablando de mí, pésima gestión y aquí y allá, bueno, es su comentario y el día que me sorprenda va a ser cuando hable algo a favor mío, ahí me voy a sorprender, pero ya es algo cotidiano que se da en el Concejo.

Estamos trabajando con los textiles, de hecho, hemos conversado con varios dirigentes, hemos visto el tema de la lana a bajo costo; he conversado también con los CORE, tal cual lo ha planteado usted y, de hecho, uno de los CORE también me manifestaba muy parecido a lo que me señala usted, para tomar la iniciativa y ver cómo lo trabajamos. Creo que en eso no nos perdimos y estamos viendo nuevas iniciativas, como la lana a bajo costo; no podríamos llenar el sector de la comuna de La Ligua o la ciudad de La Ligua con textiles porque muchos ya han cambiado su rubro, y no es porque esté la gestión del Alcalde Pallares sino que los tiempos han ido cambiando, recordemos, si hacemos historia, lo que ha ido pasando con el tejido y por lo mismo nosotros ahora hemos estado trabajando con ellos.

Me alegro mucho que también usted con los CORE y su presencia hayan estado apoyando, porque eso también habla bien de ustedes, de que estamos justamente todos por la misma visión de poder apoyar el mundo textil, de que se haya lanzado este proyecto; mientras más proyectos tenga para Valle Hermoso, bueno, lo aplaudo y me alegra mucho porque, más que importar una cosa u otra, me interesa que los textiles puedan seguir llevando sustento a su casa, más allá de que antiguamente habrían 5.000 o 3.000 textiles, hoy día queda un número menor, pero así y todo estamos trabajando y viendo convenios con ellos, trayendo buses hacia la localidad, poniéndonos de acuerdo, trabajando también con nuestra oficina de OMIL, o la OTEC, que está trabajando también con todos los textiles. Me he reunido con ellos, se han planteado el tema, han habido acuerdos, incluso antes que llegara yo a las reuniones con la gente de la OMIL, de acuerdo a cómo va a ser la forma de trabajar, las fechas de cuando quieren hacer la actividad; han habido acuerdos también de poder realizar una vez al mes actividades, incluso en conjunto con ellos, también colaborando y haciéndose partícipe de las actividades, ya que tiene que ver con su pueblo, tiene que ver con el sector, con la parte que aman ellos, que es Valle Hermoso.

Así que hemos estado bien colaborativos, hemos estado trabajando con ellos y creo que los tiempos igual cambian, vuelvo a decir, en su momento el boom en la comuna de La Ligua fue el tejido, con orgullo digo tejí y muchos a lo mejor de los que están acá también, trabajaron el cardé también, y hoy día no puedo tener esa fuente de trabajo porque los tiempos van cambiando, las ciudades van cambiando su línea de financiamiento, sus empleos. Recordemos que antiguamente el sector de Longotoma era un sector agrícola y hoy día no es un sector agrícola ¿o vamos también a echarle la culpa al Alcalde de que hoy día Longotoma no es un sector agrícola y ya no está en el mundo ganadero?, sino que van cambiando los tiempos y hoy día la gente se está dedicando a ser floricultor allá en el sector de Longotoma, y bastante bien les ha ido y se han ido reinventando.

Cada localidad se va reinventando de a poco y también Valle Hermoso, Valle Hermoso está buscando nuevas prendas, nuevos modelos para ofrecer, buscando la posibilidad también de traer lana a bajo costo, los cuales también se han agrupado y se han organizado para traer lana a bajo costo, el cual ya pronto va a llegar la primera cantidad de lana para ellos, para de esa forma poder bajar la parte textil, porque si tenemos un chaleco caro cómo van a venir a comprar a La Ligua si en Santiago vale mucho menos que en La Ligua; eso también hay que verlo, por eso también los estamos ayudando en la iniciativa y, vuelvo a decir, aplaudo la iniciativa que han tenido ustedes de juntarse con la gente de SERCOTEC, con los CORE, de poder hacer gestiones, porque de esa forma se avanza.

El otro día también tuve una reunión bastante importante con lo del jardín de Valle Hermoso y ahí estuvimos con el Concejal Castillo también, él estuvo haciendo gestiones que van en beneficio justamente también de nuestra gente de Valle Hermoso; veíamos también que los ejes principales en Valle Hermoso no solamente es la parte del textil, sino que también nos preocupaba los jardines infantiles, se recuerdan que estaban con la idea de un proyecto que querían levantar para nuestra cultura pero en estos momentos también hay otra prioridad, que era el tema del jardín infantil y cómo era también el CESFAM, y cómo es también el tema para Bomberos. Me alegro muchas veces que salgan buenas iniciativas también de este Concejo, pero nosotros seguimos apoyando, seguimos trabajando con ellos y eso lo pueden corroborar también nuestros propios textiles, los cuales han estado acudiendo, ellos están sugiriendo, no ha sido algo impositivo sino que ha sido algo participativo, donde ellos también han sugerido todo lo que usted mencionó en su relato, en su intervención.

Así que, vuelvo a decir, sigamos potenciando a nuestros textiles, sigamos viendo también a nuestros nuevos rubros que han nacido en esta comuna, ya no somos chaleco y dulce, sino que ahora podemos decir gastronomía, podemos decir con orgullo que los floricultores somos uno de los mayores referentes económicos en cuanto al tema de la floricultura y así van saliendo varias pymes que van reinventando las ciudades; las ciudades se reinventan, no podemos quedarnos en el pasado, de que antiguamente venían buses y cantidades de buses a comprar chalecos, porque ya no es la misma realidad de hace los años noventa y tantos sino que estamos en el 2025 y los tiempos cambian, pero sí también seguimos apoyando a los textiles que van quedando con mucho esfuerzo para no perder nuestras tradiciones; hemos visto también cómo se ha trabajado también con nuestros dulceros, los cuales están realizando talleres no solamente para la comunidad de La Ligua sino que para gente que viene de afuera, mostrando cómo se fabrica el dulce de La Ligua; nuestros textiles también dando iniciativas para ver cómo se fabrica el chaleco, no queremos que mueran nuestras tradiciones pero tampoco podemos compararlo con lo que pasaba en los años noventa y tantos, sino que ahora 2025 es otra realidad, pero toda iniciativa que salga de cualquiera de ustedes es bienvenida porque la idea es luchar por un fin propio, que son nuestra gente y nuestros artesanos de la parte textil, y los diferentes rubros que están haciendo en nuestra comuna,

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 20:19 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL